ASOCIACION "SARMIENTO"

LA PLATA

FUNDADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1903

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO 1934

CASA SOCIAL:
. 575 - U. T. Rocha 7119

CAMPO DE DEPORTES:
Calle 6 esquina 35

LA PLATA

577
Lk

ASOCIACION "SARMIENTO"

LA PLATA

FUNDADA EL 5 DE SETIEMBRE DE 1903

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO 1934

CASA SOCIAL:
4 N. 575 - U. T. Rocha 7119

CAMPO DE DEPORTES:
6 esq. 35

LA PLATA

JUNTA DIRECTIVA - EJERCICIO 1934

Primera fila: Esteban H. Tallarico (Secretario General), Raúl E. Rebullida (Vice-presidente 1º.), Luis Contarelli, hijo (Presidente), Francisco Sisti (Vice-presidente 2º.) y Enrique Grimaux (Tesorero). Segunda fila: Emilio S. Peluffo (Vocal), Roberto A. López Bravo (Secretario de Prensa), Antonio Olaiz (Pro-tesorero), Oscar Martínez Flores (Vocal), Alberto Díaz Bavio (Suplente), Raúl C. Cafferata (Secretario de Actas), Leonardo Grandal (Suplente), Raymundo Poggio Calvi (Vocal), Roberto D. Tallarico (Secretario de Correspondencia) y Aniano Gallego (Revisor de Cuentas).

Honorable Asamblea:

Porque así lo determina el artículo 77 del Estatuto Social, someto a consideración de los señores asociados, un resumen de la labor realizada en el ejercicio que fenece, en cumplimiento de la misión conferida al confiársenos los destinos de la Institución.

Debo bien pronto destacar que lo hago con la más absoluta convicción del deber cumplido, ya que estimo de positivos méritos la acción desarrollada. A través de este documento hallarán los señores asociados la prueba irrefutable de tan firme aseveración. Se ha bregado con absoluta decisión en favor del cumplimiento de nuestros propósitos educacionales, de nuestros levantados ideales y si todos no contribuyeron con igual eficiencia, no es menos exacto que hubo quien supo sobreponerse a todos los obstáculos para que se cumpliera ampliamente el plan trazado, colocando a la Institución en el momento más culminante de su vida de innegable prestigio y poderío.

Si algún error se ha deslizado, no advertido acaso sea por la buena fe y la honradez de nuestros procedimientos, corresponde a los señores asociados ponerlo de manifiesto para que lo tomen en cuenta nuestras nuevas autoridades y procedan a evitar su repetición, inspiradas en un lógico anhelo de superación, que ha sido y debe ser siempre condición inherente de quienes aspiren al gobierno de esta Institución, cuya obra es el fruto del esfuerzo noble y desinteresado de quienes sólo aspiran a que se cumplan los fines que justifican su existencia.

Muchos acontecimientos gratos se han producido durante el actual ejercicio. Pero quiero destacar en primer término el más transcendental de todos ellos, no sólo porque constituyó motivo de preferente preocupación durante tres meses para esta Presidencia sino también por lo que significará para el futuro de la Institución. Me refiero al pago de la deuda. Al iniciarse el actual ejercicio ascendía la misma a $ 4.698,73 a la que fué preciso agregar la cantidad de $ 516,56 por varios conceptos no contabilizados. Era la misma la consecuencia del déficit que arrojaban los últimos períodos y existía el peligro de que en el actual la misma fuera aumentada, lo que traería aparejada una situación insostenible. En base a los procedimientos de que se informa en el capítulo respectivo fué abonada íntegramente.

Por otra parte se ha logrado reunir los recursos necesarios para que en lo sucesivo resulte cómodo el desenvolvimiento económico de la Institución. El au-

mento de la subvención acordada por la Ley 4142, el mejoramiento del ingreso por concepto de cuotas de socios, los subsidios acordados por el Superior Gobierno de la Nación y la Municipalidad de La Plata, han contribuído a solucionar el grave problema de nuestras finanzas, siempre que se administre con energía y se cumplan las disposiciones que actualmente rigen en materia de gastos en nuestra Institución.

Otro acontecimiento, acaso más importante que el referido, es el que se refiere a la posibilidad de obtener nuestra Casa Propia. Después de muchos años de estériles gestiones, se logró por fin la donación de los terrenos fiscales con destino a la construcción de nuestra Sede Social o bien para su permuta por otras tierras o propiedades. Actualmente se realizan gestiones para permutar aquéllos por la Casa que la Institución ocupa, operación aprobada en principio y que signifacará el cumplimiento del más dorado de nuestros sueños y haber obtenido para la Entidad su estabilidad definitiva.

Se obtuvo asimismo la sanción de la Ley 4217 por la que se exime de impuestos y arrendamientos a nuestro Campo de Deportes.

Coincidió además la iniciación de los cursos de nuestra Universidad Popular, creada en el año anterior pero cuyo integral funcionamiento se reservara para el presente.

A nuestra Biblioteca se le ha dotado de numerosas comodidades y se le adquirió el diccionario Enciclopédico Espasa cuyo valor e importancia significa sin duda un destacable esfuerzo y un evidente anhelo de servir a los lectores.

Se dividió la Sección Deportes en tres ramas: Foot-ball, Atletismo y Ejercicios Físicos y Basket-ball, estando a punto de terminarse la cancha para la práctica de este último deporte, con lo que se ha llevado a la práctica una vieja aspiración.

Y, en general, se ha cumplido ampliamente nuestro plan en favor de la educación intelectual y física del pueblo. Y aquí considero necesario destacar que no se improvisa ya en nuestra Casa.

Cuando a fines del año 1930 al radicarme nuevamente en ésta me aprestaba a reintegrarme a las actividades sociales, que pasaban un momento de prueba se me ofreciera la Presidencia de la Institución, declaré que sólo aceptaría el cargo siempre que quienes me secundaran en la acción se dispusieran a cumplir con el programa que yo confeccionaría, considerando que era preciso jalonear debidamente el camino a recorrer. Así se me prometió y cuando presenté el mismo se me supuso un iluso o se creyó en un afán electoralista que estaba muy lejos de abrigar, como lo demostré al ocupar la Secretaría General en base a la candidatura para el primer puesto de la lista de mi particular amigo el doctor Plácido Seara. Y los hechos demostraron que estaba dentro de la realidad ya que paulatinamente fuí proponiendo medidas que condujeron finalmente al cumplimiento íntegro del programa trazado, bien que durante los 3 años que estuve al frente de la Secretaría General no escatimé esfuerzos en tal sentido. Y corresponde a mi honradez de conciencia, declarar que quienes ocuparon la presidencia no opusieron jamás trabas ni reparos a mis deseos, sino que por el contrario, mientras fué el primero un propulsor entusiasta y decidido, fué su sucesor un orientador consciente de la acción a desarrollar. De esa manera y en base a las

ideas y orientaciones aportadas por mis antecesores, aquel programa se fué mejorando y completando y se llegó a establecer en forma más definida la acción esbozada y constituir un plan educacional preciso, perfectamente estudiado y que no ha de permitir confusiones con respecto a la obra, la orientación y los métodos de nuestra entidad, que se hallan claramente expuestos en el discurso que pronunciara el 5 de Septiembre del corriente año en nuestra Casa y que por resolución de la Junta Directiva se inserta en esta memoria, discurso que por otra parte, repite con justificada fidelidad los conceptos que ya un año antes expresara nuestro entonces presidente Francisco J. Laborde.

Se deduce de lo expuesto, y a ello se debe la cita de estos antecedentes, que al llegar al más alto puesto de la Institución, lo hacía con propósitos definidos y conociendo la senda a recorrer y la acción a desarrollar.

Y ese programa se ha cumplido. Creo sinceramente que no se puede aspirar ni exigir más. El esfuerzo que ha demandado la acción lo atestigua. El deber del futuro debe consistir en cimentar la obra, ajustar el mecanismo y asegurar la estabilidad de la Institución. Todo ensayo puede resultar ineficaz, exigir esfuerzos estériles y comprometer los prestigios de la Institución.

Así se ha trabajado. Si la acción ha sido eficiente y el deber se ha cumplido como lo esperaban los señores asociados, lo dirá con sobrada elocuencia este documento en el que paso a reseñar con absoluta sinceridad lo que se ha hecho en cumplimiento del mandato impuesto.

I. GOBIERNO

JUNTA DIRECTIVA

Es indudable que en Instituciones del carácter de la nuestra resulta difícil lograr constituir una Junta Directiva cuya acción resulte homogénea y no ofrezca en lo que respecta a la labor de sus miembros diferencias notables.

Lo arduo de la tarea y lo complejo de los problemas hace que no sean muchos los que se decidan a aceptar cargos y los que lo hacen no siempre se hallan en condiciones de atender con toda la dedicación necesaria los mismos, que lejos de ofrecer los halagos de quienes pudieran buscar el exhibicionismo, demanda continuados esfuerzos. Puedo afirmar que para cumplir debidamente con el deber que impone el carácter de dirigentes en nuestra Asociación es preciso robar muchas horas al sueño y no pocas al descanso.

Por tal motivo no es de extrañar que afirme que no ha sido, a juicio de esta Presidencia, por otra parte exigente al extremo, toda lo laboriosa que hubiera deseado la Junta que ha debido presidir, ofreciendo alti-bajos pronunciados que han hecho más pesada su labor, sobre todo si se tiene en cuenta que han sido algunos de sus colaboradores inmediatos quienes han desarrollado una acción menos intensa.

Pero con todo corresponde a mi hidalguía confesar que he tenido colaboradores eficaces y que en conjunto la Junta Directiva ha facilitado de todas maneras la labor de esta Presidencia, apoyando sus iniciativas, confirmando sus determinaciones e identificándose en el afán de solucionar los problemas más importantes.

Y sobre todo, correspondiendo a una expresión de anhelos del suscripto, ha brindado la satisfacción de evitar que se malograra alguna sesión por falta de número. En efecto, fueron convocadas 60 reuniones y todas ellas se realizaron. No creo que sea fácil hallar muchos ejemplos como éste de constancia y disciplina.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS. — De acuerdo con las disposiciones del artículo 66 del Estatuto Social, el 1º de Enero se procedió a la distribución de los cargos, conforme al siguiente detalle:

Vicepresidente 1º: Don Raúl E. Rebullida; Vicepresidente 2º: don Francisco Sisti; Secretario General: don Esteban H. Tallarico; Secretario de Correspondencia: don Roberto D. Tallarico; Secretario de Actas: don Raúl C. Cafferata; Secretario de Prensa: don Roberto A. López Bravo; Tesorero: don Enrique Grimaux y Pro-Tesorero: don Antonio Olaiz, quedando como Vocales Titulares los señores Juan S. Falcioni, Oscar Martínez Flores, Raymundo Poggio Calvi y Emilio Saúl Peluffo.

RENUNCIAS, LICENCIAS, ETC. — Con fecha 5 de Enero el vocal suplente don Eduardo Pingitori, comunica se hallará ausente de la ciudad por un mes.

La falta de puntualidad de los señores miembros motivó una exhortación a los

mismos con fecha 23 de Enero en el sentido de que concurrieran puntualmente a las sesiones.

Con fecha 13 de Enero se acordó asimismo recabar del señor Vicepresidente 1º don Raúl E. Rebullida, vocales titulares Juan S. Falcioni y Raymundo Poggi Calvi y vocales suplentes, señores Luis Cortelezzi, Alberto Díaz Bavio, José Iacobucci y Carlos Aran Braga, mayor asistencia a las sesiones y a la Casa Social.

El 27 de Abril el señor Vicepresidente 1º don Raúl E. Rebullida, solicitó licencia por el mes de Mayo. Concedida, pasó a ese puesto el señor Sisti, designándose Vicepresidente 2º al señor Juan S. Falcioni e incorporándose como vocal al señor Luis Cortelezzi.

El 15 de Mayo, por razones de trabajo, presentó la renuncia el vocal señor Oscar Martínez Flores. Aceptada ésta se incorporó como titular el señor Luis Cortelezzi.

Con fecha 22 de Mayo se concedió licencia por un mes al Secretario de Correspondencia, señor Roberto D. Tallarico, designándose en su reemplazo al Secretario de Prensa, señor Roberto A. López Bravo. Ocupó el puesto de éste el señor Raymundo Poggio Calvi y se incorporó al suplente, señor G. Eduardo Pingitori. Vencida la misma no se incorporó el señor Secretario de Correspondencia.

Con fecha 12 de Junio solicitó licencia el señor Pro - Tesorero don Antonio Olaiz. Se designó en su reemplazo al señor Juan S. Falcioni e incorporó al señor G. Eduardo Pingitori en carácter de vocal.

Por decreto fecha 13 de Julio se vió precisada esta Presidencia a solicitar de los Vicepresidentes 1º y 2º, señores Rebullida y Sisti, Secretario de Correspondancia, señor Tallarico, Vocales Titulares, señores Poggio Calvi y Cortelezzi y Vocales Suplentes señores Iacobucci y Díaz Bavio, mayor asistencia a las sesiones de la Junta Directiva y en caso de impedimento que dieran el aviso de estilo. Ratificada esta determinación por la Junta Directiva en su sesión de fecha 17 del mismo mes, el 14 de Agosto se emplazó al señor Cortelezzi, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 73 del Estatuto Social y se declaró cesante el 11 de Setiembre, incorporándose en su reemplazo al señor Pingitori. En la misma sesión se solicitó del señor Secretario de Correspondencia normalizara su situación.

El 17 de Setiembre solicitó 20 días de licencia el señor Secretario General, a raíz de lo cual y visto la situación irregular de su reemplazante, el Secretario de Correspondencia se acordó hacer una nueva distribución de cargos en la Secretaría, ratificándose la designación del señor Secretario General y señor Secretario de Actas. Como Secretario de Correspondencia se designó al señor López Bravo y Prensa al señor Poggio Calvi, pasando el señor Roberto D. Tallarico a ocupar el puesto de vocal.

Concedida la licencia pasó a reemplazar al señor Tallarico el señor López Bravo, reemplazándolo a su vez el señor Falcioni cuyo puesto ocupó el vocal suplente señor Leonardo Grandal.

Con fecha 25 de Septiembre se aceptó la renuncia que presentara como miembro de la Junta Directiva el señor Roberto D. Tallarico. Se incorporó en carácter definitivo al señor Grandal y en la vacante que éste ocupaba a raíz del pedido de licencia del señor Secretario General, se incorporó al señor Díaz Bavio.

El 13 de Noviembre solicitó licencia por el término de diez días el Vicepresidente 1º señor Sisti. No fué reemplazado.

El Pro-Tesorero, señor Olaiz elevó su renuncia con fecha 20 de Noviembre. Rechazada la misma se le concedió licencia no volviendo a incorporarse. Lo reemplazó el señor Peluffo y en reemplazo de éste se incorporó el señor Díaz Bavio.

El 26 de Noviembre se emplazó, de conformidad con el Art. 73 del Estatuto al señor G. Eduardo Pingitori, por sus reiteradas inasistencias. Estando próximo a terminar el ejercicio se dispuso el 18 de Diciembre el archivo de las actuaciones.

ASISTENCIA. — En general fué buena la asistencia de los señores miembros como lo demuestra el hecho de haberse realizado todas las sesiones, como ya he dicho,

a que fueran convocadas, bien que esta Presidencia haya reclamado varias veces, medidas tendientes a evitar sus faltas a las sesiones y de continuo los exhortó en el mismo sentido.

Tiene la satisfacción esta Presidencia de haber llegado el término del ejercicio sin haber faltado ni una sola sesión, satisfacción que experimenta desde que se reintegrara a las actividades sociales por cuanto como Secretario General tampoco faltó a ninguna de las reuniones que correspondiera realizar durante los tres años.

La planilla de estadística que se agrega a esta Memoria demuestra con la elocuencia de los números quienes son los señores miembros que han cumplido más estrictamente con su deber, pero corresponde destacar que fueron los señores Cafferata, Grimaux, Peluffo, Falcioni, López Bravo, E. H. Tallarico y Grandal, quienes se han destacado en ese sentido.

De la planilla referida se desprendería que las asistencias de los señores miembros no ha sido muy elevada en relación con sus faltas, pero ello obedece al hecho de que en la misma se computan las inasistencias de los Vocales Suplentes entre los cuales se halla el señor Iacobucci que no concurrió ni a una sola reunión y los señores Díaz Bavio y Aran Braga que lo hicieran a una ínfima cantidad de reuniones, por lo que solamente entre los tres aumentan en más de 150 faltas la columna respectiva.

COMISIONES AUXILIARES

Si difícil resulta constituir una Junta Directiva cuyos miembros rivalicen en su totalidad en la acción intensa que sería de desear y a que aspira esta Presidencia, que nunca supo de desmayos en favor del engrandecimiento de la entidad, mucho más intensamente se hace sentir ese problema en el gobierno de las diversas Secciones que integran nuestra entidad.

No es un secreto para nadie que cada una de nuestras actividades constituye por sí una entidad debidamente organizada y firmemente dispuesta a trabajar. Y si pensamos todavía que en la actualidad es preciso atender 13 actividades algunas de gran importancia como lo son las Secciones Biblioteca y Universidad Popular, fácil resulta comprender que no es fácil hallar el número de asociados bien dispuestos y capacitados para constituir Comisiones que cumplan acabadamente con su deber.

Es por ello que en este ejercicio se ha hecho sentir el mismo mal que en los períodos anteriores. Podríamos afirmar que ninguna Comisión ha cumplido acabadamente con su deber y que no ha faltado la que con sus negligentes procedimientos ha estado lejos de significar un bien para la Institución.

El problema no es de fácil solución y sus efectos se harán sentir con mayor o menor intensidad según las circunstancias y corresponderá a las Juntas Directivas que rijan los destinos de la Institución salvar los inconvenientes que puedan originarse por falta de asociados dispuestos a secundarlas eficazmente desde las Comisiones Auxiliares.

Merece destacarse y esta Presidencia lo hace complacido, la acción de tres asociados: los señores Abel Díaz Peña, Carlos H. Ranea y Carlos N. Santa Cruz, que se superaron en el cumplimiento del deber, supliendo en muchos casos a los que olvidaron las obligaciones de su puesto.

Con fecha 20 de Marzo se declararon en Comisión todos los Delegados de las Comisiones Auxiliares a fin de procurar mediante nuevas designaciones que las mismas realizaran una acción más concordante con los propósitos que se perseguían.

El 12 de Junio se procedió a declarar en comisión a todas las Comisiones, medida de carácter general que se estimaba de mejor resultado en cuanto se refiere a la libertad de hacer nuevas designaciones y luego evitaría resentimientos por parte de aquellos asociados que pudieran sentirse afectados por medidas de orden personal.

La reorganización trajo aparejadas algunas mejoras en el gobierno de la Casa, mas no tantas como para suponer que se había llegado a la solución que empeñosamente se buscaba.

Hechas estas consideraciones de carácter general he de referirme ahora al movimiento relativo a cada una de las Secciones.

AJEDREZ. — En la Sesión Preparatoria se designó delegado de la Junta Directiva a esta Sección al señor Emilio S. Peluffo, quien propuso en la sesión del 9 de Enero a los señores Juan C. Astargos, H. Amílcar Baños, Natalio Neimann, Moisés Saslaski, Ricardo S. Caste, Argentino F. Huwiller y Eduardo N. Giotta, la que distribuyó sus cargos designando Presidente al señor Astargos, secretario al señor Baños y secretario de actas al señor Neimann.

Con fecha 20 de Marzo al declararse en comisión a los señores Delegados, se designó ante esta Sección al señor Enrique Grimaux.

Una cuestión suscitada en el seno de la Comisión motivó por parte de ésta un llamado de atención al señor Huwiller por su actitud intolerante y polemizadora.

Solicitó el 24 de Marzo licencia el secretario señor Baños, actuando en su reemplazo el señor Secretario de Actas.

Con fecha 17 de Mayo renunció a su cargo el señor Baños y se designó en su reemplazo al señor Huwiller.

El 5 de Junio consideró la Junta Directiva la renuncia del Delegado señor Grimaux y aceptada ésta se dispuso la intervención a la Sección por no cumplir con la disposición del artículo 96 del Estatuto que impone a las Comisiones Auxiliares secundar a la Junta Directiva, acatar sus decisiones y seguir sus orientaciones. Fué designado interventor el señor López Bravo.

El señor Saslaski solicitó licencia por tres meses pero no le fué concedida en vista de la reorganización que se proyectaba de la referida Comisión.

Presentaron el 10 de Junio su renuncia los señores Astargos, Baños, Giotta y Suaste. Aceptadas las mismas se designó, al acordarse la reorganización total del 12 de Junio, al señor López Bravo para reorganizar esa Comisión, quien propuso con fecha 25 de Junio a los señores José M. Bonó, Antonio Lamarche, Urbano L. Razac (h.), Oscar J. Grimaux y Andrés Guillen. Distribuídos los cargos designóse presidente al señor Bonó, secretario al señor Lamarche y secretario de actas al señor Razac. Como Delegado se designó al señor Enrique Grimaux.

ARTE Y LETRAS. — Designóse en la Sesión Preparatoria como Delegado al señor Oscar Martínez Flores, quien con fecha 6 de Marzo propuso a los señores Andrés Marzorati (h.), José J. Saiñas, Antonio V. Falbo y Alberto Díaz Bavio.

Hecha la distribución de cargos se designó Presidente al señor Saiñas y Secretario al señor Falbo.

El señor Marzorati no se hizo cargo de su puesto elevando su renuncia.

Al procederse al cambio de Delegados se confió ese cargo al señor Díaz Bavio quien propuso para integrar la Comisión al señor Pedro Delfino.

Al disponerse la reorganización de las Comisiones Auxiliares el 12 de Junio se confirmó en sus puestos a los señores Saiñas y Delfino y se designó al señor Carlos H. Ranea para integrar esta Comisión. El cargo de Presidente recayó nuevamente en el señor Saiñas y la secretaría se confió al señor Ranea.

ATLETISMO Y EJERCICIOS FÍSICOS. — Creada esta Sección el 9 de Octubre al desmembrarse la Sección Deportes, se confió el cargo de Delegado al señor Leonardo Grandal que luego trocó con el señor Emilio S. Peluffo. Hasta el final del ejercicio no fué posible proceder al nombramiento de esta Comisión.

BASKET-BALL. — Creada esta Sección el 9 de Octubre se designó Delegado al señor Alberto Díaz Bavio, que no logró constituír la Comisión, teniendo a su cargo los asuntos relacionados con la construcción de la cancha respectiva, eficazmente secundado por el miembro de la Junta Directiva, señor Falcioni.

BIBLIOTECA. — Designado Delegado el señor Raymundo Poggio Calvi, se confió la Dirección de esta Sección al señor Abel Díaz Peña, quién designó Secretario Provisorio al señor Rogelio Albornoz.

El 16 de Enero se propusieron para integrar la Comisión a los señores Rogelio Albornoz, Fernando G. Picasso, Natalio Neimann y Héctor Contarelli. Distribuídos los cargos fué designado Secretario el señor Albornoz y Pro-secretario el señor Picasso.

Como Auxiliares fueron designados los señores Pedro R. Pozzi, Juan Galimberti, Juan Paredes Lenzi y Moisés Saslaski.

Con fecha 11 de Marzo se designaron para integrar a la Comisión a los señores Esteban N. Pavese y Fermín Massigoge.

En la reorganización de las Delegaciones de fecha 20 de Marzo se confirmó en su cargo el señor Poggio Calvi.

El 14 de Abril se concedieron tres meses de licencia al señor Natalio Neimann y el 24 de Abril se declaró cesante al vocal H. Contarelli y Auxiliar M. Saslaski por no cumplir su cometido.

Con fecha 24 de Abril se designaron auxiliares a los señores Vicente P. Saiz y Guillermo Zamboni.

En la reorganización el 12 de Junio se confirmaron en sus cargos los señores Díaz Peña, Albornoz, Picasso y Massigoge, siendo designados auxiliares los señores Guillermo Zamboni, Duibegildo Palma, Juan A. Galimberti, Juan Paredes Lenzi. Pedro R. Pozzi y la señorita Asunción del C. Palavecino.

El 17 de Agosto se designó como auxiliar al señor Juan A. Santa María.

El 2 de Agosto la Dirección de la Biblioteca hizo notar la situación especial porque atravesaba por falta de miembros que se ocuparan con la atención debida de sus cargos, contando sólo con la cooperación del señor secretario, los auxiliares y empleados rentados, con el agravante de que todos ellos prestaban otros servicios en la Casa, en especial en la Universidad Popular. No fué posible solucionar esta situación en la forma deseada, si bien se logró evitar tropiezos para el normal desenvolvimiento de la Sección.

Renunció el 12 de Noviembre el señor Massigoge, no siendo reemplazado en su cargo.

El Delegado, señor Poggio Calvi, elevó su renuncia el 21 de Noviembre por no haber logrado que la Comisión se reuniera normalmente. Esta renuncia fué rechazada por la Junta Directiva debido al poco tiempo que restaba hasta el término del ejercicio.

CADETES. — El 1º de Enero se designó Delegado al señor G. Eduardo Pingitori, que propuso para integrar la Comisión a los señores Juan Paredes Lenzi, Eduardo Nistal, Alejandro Zacs, Juan A. Galimberti y Pedro R. Pozzi, siendo designado Presidente el señor Paredes Lenzi y secretario el señor Nistal.

En la reorganización de las Delegaciones se designó al señor Raúl C. Cafferata como Delegado a esta Sección y en la reorganización general del 12 de Junio se nombró una Comisión integrada por los señores Juan A. Galimberti, Juan A. Santa María, Duebegildo Palma y Eduardo Nistal, siendo designado Presidente el primero y secretario el señor Palma.

Los miembros de esta Comisión presentaron individualmente sus renuncias el 4 de Agosto que luego retiraron debido a la intervención de esta Presidencia.

Se designó el 5 de Octubre como Delegado al señor Raymundo Poggio Calvi.

El 23 de Octubre se declaró cesante al señor Nistal por no cumplir con sus deberes y el mismo día se designó para integrar la Comisión a los señores Pedro R. Pozzi, Guillermo Zamboni y Juan Paredes Lenzi.

El 30 de Octubre se procedió a una nueva distribución de cargos siendo designados Presidente el señor Galimberti, secretario el señor Palma y pro-secretario el señor Santa María.

Renunció y retiró luego su renuncia con fecha 29 de Noviembre el señor Galimberti y el 11 de Diciembre solicitó la Comisión la separación de los miembros Guillermo Zamboni y Pedro R. Pozzi a lo que no se accedió por estar próximo a terminar el ejercicio.

CONFERENCIAS. — En la sesión preparatoria se designó Delegado ante esta Comisión al señor Roberto A. López Bravo, quien con fecha 6 de Marzo propuso a los señores José M. González Abad, Manuel A. Pons, Nicolás Giovambattista (h.), Norberto Dossena, Néstor Peluffo y Daniel Errea para integrar la misma. Distribuídos los cargos se designó Secretario al señor Giovambattista, acordándose que la presidencia fuera ejercida un mes por cada miembro, correspondiéndole en primer término al señor González Abad.

Al procederse a la designación de nuevos delegados el 20 de Marzo se confirmó en su puesto al señor López Bravo y en la reorganización dispuesta el 12 de Junio fueron igualmente confirmados en sus puestos todos los miembros de esta Comisión.

En la sesión de fecha 14 de Agosto le fué aceptada la renuncia al señor Peluffo y se designó en su reemplazo al señor Juan C. Monti.

DEPORTES. — Esta Comisión que tuvo a su cargo en un principio las actividades relacionadas con la difusión de la cultura física, fué descompuesta en tres Secciones el 1º de Octubre es decir: Atletismo y Ejercicios Físicos, Basket-ball y Foot ball.

Nos ocuparemos aquí de su movimiento hasta el 9 de Octubre informando respecto a las tres Secciones creadas en esa fecha, por separado.

Fué designado Delegado el 2 de Enero el señor Raúl C. Cafferata quien propuso para integrar la Comisión a los señores G. Eduardo Pingitori, Vitor Allamprese, Carlos N. Santa Cruz y Jorge Lagruta. Distribuídos los cargos se confió la presidencia al señor Pingitori, designándose Secretario al señor Santa Cruz.

Con fecha 27 de Febrero se designó para integrar la Comisión a los señores Héctor Contarelli y Raúl Vanara.

Al resolverse la reorganización de las Delegaciones se designó ante esta Comisión al señor Emilio S. Peluffo.

El 3 de Abril se designó para integrar la Comisión al señor Pedro B. Curti.

Con fecha 8 de Mayo se separaron de sus cargos a los señores Vanara y Contarelli por no concurrir a las sesiones.

En la reorganización general del 12 de Junio se produjeron cambios de importancia por cuanto esta Comisión quedó integrada por los señores G. Eduardo Pingitori, Roberto Grandal, Carlos N. Santa Cruz, Pedro B. Curti y Juan Ghibaudi, designándose Presidente al señor Pingitori y Secretario al señor Santa Cruz.

Con fecha 7 de Agosto fué aceptada la renuncia del señor Santa Cruz como miembro de la Comisión.

El 16 de Agosto y en razón del funcionamiento anormal de esta Comisión debió esta Presidencia dictar un decreto recabando del Señor Delegado las medidas para evitar esa situación y exhortando a los integrantes de la Comisión a cumplir con su deber.

El 14 de Agosto se propuso para integrar la Comisión los señores Raúl I. Angós y Juan A. Galimberti. Al primero le fué confiado el cargo de Secretario. En cuanto al segundo no le fué aceptada su propuesta por considerar que por su edad no le correspondía formar parte de una Comisión de tal naturaleza.

Presentó el 26 del mismo mes su renuncia el señor Pingitori que reiteró más tarde ante el pedido que le fuera formulado.

El 1º de Octubre solicitó licencia el señor Pingitori por un mes pero vencida la misma no se reincorporó a su puesto.

FIESTAS. — Designado Delegado en la sesión preparatoria el señor Francisco Sisti, propuso para integrar la Comisión a los señores Carlos H. Ranea, Manuel Vi-

llalba y Carlos Belmonte, acordando la Comisión que ocupara la presidencia el señor Delegado. Como Secretario fué designado el señor Ranea.

Con fecha 29 de Enero solicitó la Comisión que se designaran miembros de la Junta Directiva para que cooperaran en la misión de la misma, nombrándose a tal fin a los señores López Bravo, Olaiz, Cafferata y Grandal.

Al procederse a declarar en comisión a los señores Delegados el 20 de Marzo, se confirmó en su puesto al señor Sisti.

El 23 d Mayo le fué aceptada la renuncia al Secretario señor Ranea y designóse en su reemplazo al señor Rogelio Albornoz.

Al disponerse la reorganización de todas las Comisiones se designaron para integrar a ésta a los señores Carlos H. Belmonte, Francisco Olaiz, Rogelio Albornoz y Félix Romero, acordándose nuevamente que ejerciera la presidencia el señor Sisti y confirmándose en el puesto de Secretario al señor Albornoz.

Con fecha 2 de Octubre se declararon cesantes los señores Belmonte y Olaiz y se aceptó la renuncia del señor Romero. Se nombró en esa oportunidad al señor Edgardo A. Scotti.

FOOT - BALL. — Al producirse la separación de las actividades que constituían en conjunto la Comisión de Deportes, teniendo en cuenta que en realidad la misma había atendido preferentemente la Sección Foot-ball los integrantes de aquélla pasaron en su totalidad a constituir ésta, es decir que estaba integrada por los señores G. Eduardo Pingitori, Raúl I. Angós, Roberto Grandal, Juan B. Curti y Juan Ghibaudi. Como Delegado se confirmó al señor Emilio S. Peluffo.

Con fecha 16 de Octubre se acordó trocar el puesto del señor Grandal, delegado a la Sección Atletismo y Ejercicios Físicos, con el señor Peluffo.

El 31 de Octubre el señor Angós renunció como miembro de la Comisión asumiendo el señor Ghibaudi las funciones de Secretario.

Al terminar el ejercicio la Comisión denunció que el señor Pingitori no se había reincorporado a su puesto de Presidente y que los señores Curti y Roberto Grandal no concurrían a las sesiones, no adoptándose medidas en razón de haber dado por terminadas las actividades de esta Sección, con anterioridad.

INTERIOR. — Designado delegado con fecha 28 de Marzo al señor Antonio Olaiz, propuso a los asociados Juan Pedeflous, Carlos Belmonte, Félix Romero y Francisco L. Olaiz, para integrar la misma. Distribuídos los cargos se designó presidente al señor Olaiz y secretario al señor Romero.

Al procederse el 12 de Junio a la reorganización de las Comisiones Auxiliares designó esta Presidencia para integrar la Comisión a los señores Oscar Martínez Flores, Luis A. Lammassonne, Carlos H. Belmonte y Félix Romero. Distribuídos los cargos se designó Presidente al señor Martínez Flores y Secretario al señor Lammassonne. El 28 de Agosto se aceptó la renuncia del señor Romero y designóse en su reemplazo al señor Mario Fernández Cid.

PERIODISMO Y PUBLICIDAD. — En la sesión preparatoria el cargo de Delegado se confió al señor Luis Cortelezzi, designación que se ratificó el 20 de Marzo. El 12 de Junio se le confió nuevamente la misión de constituir la Comisión que debía tener a cargo esa Sección. Como no tuvo éxito en su gestión se confió a esta Presidencia esa misión, solucionando el problema en la forma indicada al ocuparme de esta actividad.

SECCIÓN FEMENINA. — Cumpliendo con la misión conferida en la sesión preparatoria al señor Juan S. Falcioni en su carácter de Delegado de la Junta Directiva, propuso para integrar la Comisión a las señoritas Lucrecia Marrazo, Josefina Grimaux, Nélida Mollo, Amelia Isabel Gascón, Elma H. Cuber, René Mendoza, Hilda Mollo

y Juana Rica. El cargo de Presidenta recayó en la señorita Marrazo y el de Secretaria en la señorita Nélida Mollo.

El 4 de Marzo le fué aceptada la renuncia a la señorita Gascón.

Al procederse a la modificación de la distribución de los puestos de Delegados, se confirmó en su puesto al señor Falcioni.

Con fecha 27 de Marzo se designaron a las señoritas Anatilde y Carmen Aguilar Castro para integrar la Comisión.

A raíz de una resolución de esta Presidencia, se procedió a normalizar el funcionamiento de esta Comisión y se declaró en esas circunstancias cesante a la señorita Juana Rica por no cumplir con los deberes propios de su cargo.

Al producirse la reorganización de las Comisiones Auxiliares fueron designadas para integrar la de esta Sección a las señoritas Elma H. Cuber, Nélida e Hilda Mollo, Josefina y Paulina Grimaux y Carmen y Anatilde Aguilar Castro. Al distribuirse los cargos le fué confiada la Presidencia a la señorita Cuber y el puesto de Secretaria a la señorita Nélida Mollo.

UNIVERSIDAD POPULAR. — En la sesión preparatoria designóse Delegado de la Junta Directiva ante esta Sección al señor Raúl E. Rebullida y como Presidente al señor Abel Díaz Peña.

Con fecha 16 de Enero nombróse para integrar la Comisión a la señorita Lucrecia Marrazo y señores Nicolás P. Falbo, Oscar Martínez Flores, Mario Wilkinson y Pablo Beruato. Distribuídos los cargos la Secretaría se confió al señor Martínez Flores.

Al procederse a la nueva distribución de los cargos de Delegados se designó ante esta Comisión al señor Roberto A. López Bravo.

Con fecha 25 de Abril fué aceptada la renuncia del señor Wilkinson. No fué reemplazado.

En la reorganización el 12 de Junio sufrió importantes modificaciones esta Comisión que fué integrada hasta por miembros de la Junta Directiva por carecerse de las personas en condiciones para ocupar los cargos. Quedó integrada por los señores Roberto A. López Bravo, Oscar Martínez Flores, Nicolás P. Falbo, José N. Iacobucci, Carlos N. Santa Cruz, Carlos H. Ranea y Abel Gelemur. Por las mismas razones ya expresadas debió desempeñar esta Presidencia el cargo de Delegado ante esa Sección.

En la distribución de cargos y habiéndose confirmado en su puesto de Presidente al señor Díaz Peña, se designó como Vicepresidente al señor Martínez Flores, como Secretario al señor López Bravo y como Pro-secretario al señor Ranea.

VARIOS

JURADO DE HONOR. — De acuerdo con el resultado de la elección y la proclamación de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de Diciembre estuvo integrado el Jurado de Honor por los señores Carlos M. Belton, Demetrio Cangiani, Francisco J. Laborde, Juan D. Perina y Plácido Seara.

Era propósito de esta Presidencia que el mismo se constituyera designando de su seno un Presidente y un Secretario, mas como no fué posible reunirlo, se desistió de su propósito.

Como no debió encomendársele el estudio de asunto alguno, no es posible abrir juicio sobre el mismo, aun cuando es de suponer que en tal caso hubiere cumplido con la importante misión conferida.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. — No respondieron en verdad los integrantes de esta Comisión a las exigencias propias de su cargo y si bien se logró después de no pocas exhortaciones que revisaran los balances, su asistencia a las sesiones de la Junta Directiva dejó mucho que desear.

Por decreto de fecha 3 de Marzo se recordó a los miembros de la misma la obligación que estipula el artículo 92, inciso d) del Estatuto de concurrir por lo menos a una sesión por mes de las que celebra la Junta Directiva, citándoseles en carácter especial por resolución de la Junta el día 6 del mismo mes.

Con fecha 21 de Marzo fué declarado cesante el señor Faustino Quinterno por no haber concurrido a ninguna de las sesiones ni dado aviso. Se incorporó al señor Martín Guadix (h.).

El 11 de Septiembre se aceptó la renuncia del señor Roberto Otero y se incorporó al señor Juan F. Aran.

A base de continuas citaciones y emplazamientos se logró que cumplieran en parte los señores miembros con la disposición estatutaria transcripta.

ASESOR LETRADO. — Con fecha 30 de Enero se designó como Asesor Letrado de la Institución al doctor Pablo Beruato cuya renuncia se aceptó el 3 de Abril dado sus múltiples ocupaciones. Desde entonces ocupa ese cargo el doctor Manuel A. Pons.

DELEGADOS. — Con fecha 6 de Marzo se designaron los señores Modesto Vecchiarelli y Roberto A. López Bravo como Delegado Titular y Suplente ante la Federación Amateurs Platense de Foot-ball, respectivamente.

Renunció el señor López Bravo el 20 de Octubre y se nombró en su reemplazo al señor Pedro B. Curti.

Como Delegados ante las asambleas de la misma Federación se nombraron, al concederse a esta Asociación los derechos de los clubs fundadores, a los señores Abel Díaz Peña y Francisco Sisti.

ARCHIVO. — Como Encargado de esta Sección de Secretaría se designó al señor Carlos N. Santa Cruz que desempeñó su cometido hasta el 5 de Diciembre, fecha en que renunció y fué reemplazado por el señor Rodolfo Fanjul.

CARGOS RENTADOS. — Como bibliotecarios rentados fueron nombrados el 9 de Enero, con antigüedad del día 1º los señores Facundo N. Quiroga y Edgardo A. Scotti, que habían desempeñado ese mismo cargo el año anterior.

Como Auxiliar de Secretaría y por las circunstancias que se mencionan en el capítulo respectivo, se designó al señor Rogelio Albornoz que con una modesta gratificación ha desempeñado eficientemente su cargo.

OTROS CARGOS. — Considerando esta Presidencia que las personas que recibían beneficios de la Entidad eran quienes menos cumplían con sus deberes, acordó fijar los mismos concretamente y hacer firmar contratos que pudieran garantir su buen desempeño. En esas condiciones se encontraba el Intendente de la Casa Social, el Cobrador y el Encargado del Campo de Deportes.

Con respecto al Intendente señor Marcos González se le rescindió el contrato el 3 de Abril designándose en su reemplazo al señor Agustín Bolech en carácter provisional, ocupando el cargo el 4 de Mayo el señor Félix Donato a quien se le rescindió el contrato el 14 de Octubre para designar al actual Intendente señor Francisco Barbé. Estos cambios justifican el deseo de contar para ese puesto, en beneficio de los asociados con una persona competente.

Las quejas motivadas por el desempeño de su cometido por parte del Cobrador motivaron su cesantía. Fué reemplazado por el señor Nicolás Aranguren (h.), el 1º de Agosto.

La misma determinación y después de no pocos emplazamientos fué preciso adoptar contra el Encargado del Campo de Deportes, señor Modesto Lamadrid, declarado cesante el 3 de Abril, resolución que se mantuvo en suspenso para ratificarse el 31 de Octubre. Se nombró en su reemplazo el 20 de Noviembre el señor Guido Sottig.

II. FINANZAS

Desde mi ingreso a la Institución, que data del año 1916 fué siempre motivo de honda preocupación la solución de su problema financiero. Los recursos no llegaban a cubrir nunca los gastos y cuando así acontecía era porque se habían suprimido actividades o se había recurrido a medidas heroicas.

Y ese problema, que podía ser entonces fácilmente solucionado, si bien con procedimientos de emergencia, dado lo reducido del monto de los gastos y los recursos, a medida que el tiempo transcurría se hacía más difícil, llegándose a épocas realmente angustiosas, tal como acontecía en el año 1925 y subsiguientes. Posteriormente o sea en 1930 se equilibró el presupuesto bien que sólo se atendía la Sección Biblioteca y mantenía la Sección Deportes. Pero al llegar el año 1931 en el que se produce el movimiento ya comentado en el exordio y que fija un programa a cumplir vuelve al problema a motivar hondas preocupaciones.

Una circunstancia especial, un hecho imprevisto, cambia fundamentalmente la situación hasta entonces más bien normal. Durante ese espacio de indudable paralización de muchas actividades se habían solventado los compromisos existentes.

Pero los recursos no permitían afrontar la obra que la nueva Junta Directiva se proponía desarrollar. Por ello y teniendo en cuenta que se adeudaba a la Institución la subvención del año 1930, se inicia la acción sin ninguna suerte de temores con respecto a los inconvenientes de orden financiero. Se gestionó y obtuvo ese año la suma de $ 3.000.00 a pagar trimestralmente en el Banco del Crédito Provincial y al año siguiente con el fin de reducir el monto de la amortización trimestral se hizo una operación de $ 2.000,00 en el Banco de la Provincia abonando así aquélla.

A mediados de ese año se contaba con la subvención del año 1931 y lo ya transcurrido de 1932, por lo que se hicieron gastos a crédito a pagar con el importe de las mismas. Pero he aquí que en tales circunstancias se acuerda por razones de economía reducir en un 65 % la subvención del año 1931 que debía ser de $ 6.000.00 y que en esa forma se reducía a $ 2.100.00 y se suprimió la de 1932, de manera tal que en total la suma sin percibir alcanzó a $ 8.100,00. Este fué el origen de la angustiosa situación financiera que motivó justificadas inquietudes.

Sesiones íntegras dedicó la Junta Directiva a considerar la situación que anulaba legítimos anhelos de progreso y no permitía el normal cumplimiento de nuestra obra, a menos que creando deudas, como se crearon, que más tarde debían significar un lastre pesadísimo del que era imperioso desprenderse. Por otra parte debía llegar el momento en que no sería posible ya recurrir al crédito, en cuyas circunstancias hubiera sido necesario cercenar actividades. Y esto era lo que se trataba de evitar. Se llegó así hasta cotizarse muchas veces entre los miembros de la Junta Directiva para atender determinados gastos que circunstancias especiales imponían realizar. No se desmayó ni un instante en procura de soluciones pero no se logró el éxito anhelado y se llegó así a fines del ejercicio del año anterior con una deuda de $ 5.215,29; de ella $ 4.698,73 contabilizadas y el resto o sean $ 516.56 reconocidas durante el actual ejercicio. No eran pues muy promisoras las perspectivas del actual ejercicio. Era una

deuda por cierto demasiado elevada y existía el antecedente de que todas las iniciativas posibles para solucionar esa situación habían fracasado. Pero era preciso afrontar el problema con decisión y energía y esta Presidencia dedicó los tres primeros meses preferente atención al asunto.

Y se vieron cumplidos todos mis deseos. Con enorme satisfacción lo expreso, señores asociados. Fuí optimista desde el primer momento pero no creí que podría llegarse a tan felices resultados.

Se han pagado todas las deudas ya que no pueden considerarse tales el pago del Diccionario Espasa y la deuda al Banco de la Provincia que figuran en la cuenta amortizaciones, y se ha logrado reunir los recursos necesarios para el normal desenvolvimiento de nuestras actividades, para el total cumplimiento de nuestro plan educacional, siempre claro está que se administre con energía y hasta con espíritu previsor.

Y se ha llegado a ello después de haberse desarrollado toda la obra que correspondía desarrollar como lo demuestra la labor cumplida durante el Ejercicio, de haber conmemorado dignamente nuestro 31º Aniversario, de haberse adquirido todos los muebles y útiles necesarios cuya falta se hacía sentir, tal como sillas para la casa Social, anaqueles y ficheros para Biblioteca, mimeógrafo y armarios para Secretaría, Caja de hierro para Tesorería, máquinas de escribir y pupitres para la Universidad Popular. como así las obras necesarias para nuestra Biblioteca, para la cual se adquirió el Diccionario Enciclopédico Espasa cuyo valor alcanza casi a $ 2.000,00. Además se hicieron diversos arreglos y mejoras en la Casa Social y se reparó totalmente el Campo de Deportes en el que se inició también la construcción de la Cancha de Basket-Ball.

Es indudable que se ha contado para llegar a tales resultados con buena suerte, pero no es menos cierto que no se ha descansado hasta ver logrado el propósito perseguido y ya obtenido ese resultado tampoco se ha descuidado la acción, obrándose siempre con inflexibles normas en materias de gastos. Esto provocó a veces resquemores en algunas Comisiones Auxiliares que consideraban excesiva la exigencia de la presentación previa de un detalle de las erogaciones que ocasionaría cualquier acto que se proyectara, como así la presentación de los respectivos presupuestos antes de autorizar el gasto. Pero esto que no era sino una exigencia lógica en materia de finanzas para evitar el desorden que significa todo gasto sin tasa ni control, debe ser norma inflexible si se quiere evitar que se vuelva a la situación angustiosa que llegó a amenazar el prestigio y el progreso de la Institución, logrado a base de ingentes esfuerzos y sacrificios. Ha sido demasiado dolorosa la experiencia como para que no sea aprovechada.

He de referirme a continuación a las gestiones y medidas que permitieron llegar a la promisora situación de la hora presente.

GASTOS. — La primera medida que adoptó esta Presidencia en materia de finanzas fué disponer que no se autorizara ni un solo gasto si no existía el recurso necesario para su pago. En casos de que el gasto fuera imprescindible se crearía el recurso aun cuando siguiendo de cerca la marcha de Tesorería fácil resultaría para tales casos contar con un fondo de reserva.

Se quería de esa manera evitar, mientras se estudiaban las demás medidas y se realizaban gestiones, que la deuda que ya tenía la Institución aumentara. Por lo menos en este ejercicio no era posible ni sensato comprometer aun más el crédito de la Institución.

Entre tanto se buscaba la manera de pagar la deuda nivelar el presupuesto y cuidar el futuro económico de la Institución. De ello me ocupo en detalle a continuación.

AUMENTO SUBVENCIÓN LEY 4142. — La primera disposición con el fin ya anunciado se relacionaba con la realización de gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia para que se acordaran a esta Asociación, al efectuarse la distribución de la fracción centesimal de los boletos pagados en el hipódromo local conforme a la ley

convenio entre el Gobierno y el Jockey Club de la Provincia, un porcentaje mayor al que le fuera acordado con los merecimientos de la Institución y sus imperiosas necesidades económicas.

Lógica era nuestra aspiración. Cuando el 12 de Septiembre se dictó el decreto reglamentario de la Ley Convenio referida (Nº 4142) se nos asignó un porcentaje que estuvo lejos de solventar nuestra situación financiera y menos de premiar nuestra obra, ya que se nos había comparado, con desventaja, con entidades de índole exclusivamente deportiva, algunas de las cuales gozaban de una asignación mayor en un cien por ciento a la nuestra.

Se realizaron gestiones ante la Comisión designada a fin de realizar una revisación de la distribución referida que integraban el doctor Pedro R. Quiroga y los señores Raúl Etcheverry y Ricardo Kennedy. A tal fin se designaron los señores Juan S. Falcioni y Alberto Díaz Bavio para que secundaran especialmente en las referidas gestiones.

El doctor Pedro R. Quiroga, que conocía nuestra obra, se interesó vivamente en favor del logro de nuestras aspiraciones. A fin de facilitarle su cometido se le entregó un amplio memorial reseñando nuestra obra y ya con fecha 7 de Agosto nos informó que la Comisión había contemplado nuestra situación y que se nos duplicaría la subvención hasta entonces asignada, significándonos que había hallado desde el primer momento la mejor buena voluntad en el señor Gobernador.

Significaba eso indudablemente la solución definitiva de nuestra situación financiera, máxime teniendo en cuenta cuanto se había hecho ya a esa altura del año en tal sentido.

Y el 5 de Septiembre, al concurrir el señor Gobernador a nuestra Casa, justamente el día de nuestro grato aniversario nos informó que acababa de firmar el decreto por el cual esa promesa se convertía en realidad, agregando que el mismo tendría antigüedad del 1º de Mayo.

El cobro de esa importante subvención, bien que se ha ido efectuando con atraso, dió término a nuestras inquietudes y despejó muchas sombras del horizonte de nuestra entidad.

DONACIÓN DEL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA. — En el año 1931 se iniciaron gestiones ante las autoridades del Jockey Club de la Provincia con el fin de obtener se incluyera a nuestra entidad entre las Entidades beneficiadas con el porcentaje que a tal fin destinaba esa Institución, gestiones que se continuaron luego sin resultado.

Al firmarse la Ley Convenio a que he hecho referencia, se solicitó entonces un subsidio por una sola vez, también sin resultados positivos.

El día 10 de Enero y a pesar de tan poco alentadores antecedentes se volvió a formular igual pedido. Se presentó una memoria y por escrito se interesó a todos y cada uno de los miembros de la Comisión Directiva por nuestra petición. Nuestro Consocio Honorario, doctor Edgardo J. Míguez intercedió a su vez en nuestro favor y con el señor Tesorero entrevistó esta Presidencia al señor Presidente de la referida Institución, doctor Raúl F. Aristegui y más tarde realizó gestiones directas ante los miembros a los cuales los ligaba alguna amistad. A pesar de las promesas que se nos formularan, en la sesión fijada para considerar el asunto volvimos a concurrir varios miembros y finalmente se obtuvo éxito en la gestión, en la reunión del 28 de Febrero se nos acordaron ochocientos pesos en carácter de donación.

Con ello se normalizó el pago del alquiler con las ventajas de que se informa por separado, se abonaron los muebles de acero adquiridos para nuestra Biblioteca hacía tiempo y se adquirieron dos docenas de sillas.

Demás está decir que se agradeció debidamente tan importante contribución.

PAGO ADELANTADO CUOTAS SOCIOS. — Era preciso recurrir a una medida de emergencia que diera frutos inmediatos a fin de hacer frente a determinados compromisos. Y fué así que con fecha 9 de Enero propuso esta Presidencia que solicitara, dado la difícil situación financiera de la Institución, a los asociados el pago por adelantado de sus cuotas, haciéndose una bonificación de dos cuotas al que abonara el año y de una al que pagara un semestre.

Según informó Tesorería los primeros asociados que abonaron el año íntegro renunciando a la bonificación especial fueron los señores José Serra Renom, Raúl Piccinini, Teobaldo Pontiroli, Juan P. Marzorati, Andrés L. Marzorati (h.), Antonio Olaiz, Luis Contarelli (h.), y Juan S. Falcioni. El señor Guillermo Darhampe abonó un semestre.

Poco después abonaron el importe del año los señores Alberto Díaz Bavio, Oscar Martínez Flores y Francisco J. Laborde y las señoritas Pía M. Bravi y Antonia Petraglia. Posteriormente abonaron todas sus cuotas las señoritas Hilda y Nélida Mollo y los señores Nicolás Lopapa, Raúl C. Rebullida, Juan D. Perina, Francisco Sisti y Esteban H. Tallarico. La señorita Victoriana de Marco y la señorita Elida E. Calvo y el señor Edelmiro Calvo hicieron lo propio con todas sus mensualidades hasta fin de año.

Indudablemente que en esta forma se obtuvo un ingreso extraordinario que si bien no se puede considerar muy elevado facilitó en cambio el pago de no pocas deudas.

PRESUPUESTO GENERAL. — Con fecha 17 de Enero confeccionó esta Presidencia el Presupuesto General de Gastos y Recursos, que arrojaba un déficit anual de $ 4.888.00 sin tomarse en cuenta la deuda de la Institución. Este presupuesto se hacía en base a las necesidades de la Institución cumpliendo amplia y cómodamente con su plan educacional. Era, por así decirlo, el presupuesto ideal.

Pero era necesario que nuestros gastos se ajustaran a los recursos y así se agregaba a continuación el presupuesto que la situación imponía. El cálculo total de gastos, incluyendo un recurso extraordinario para el pago de la deuda de la Institución se hacía ascender a $ 17.658.69 y en el año se gastaron $ 17.320.04. Creo que no se puede pedir mayor exactitud ni dar una prueba más acabada de buena administración, como así de conocimiento de las necesidades de la Institución.

Con respecto a los recursos se calcularon en $ 17.682.33 y se obtuvo un ingreso de $ 17.993.04, calculado con una exactitud que exime de todo comentario.

Debo todavía aclarar que el total ordinario de gastos se había calculado en pesos 13.826,00 pero cada Sección debía realizar una economía del 10 %. sobre la partida asignada, con lo cual aquella suma se reducía a $ 12.443,40. La diferencia hasta cubrir la suma de $ 17.658,69 está representada por el pago de la deuda.

Lo mismo ocurre con respecto a los ingresos. Los ordinarios sumaban $ 12.467,04, estando representado el resto por los recursos extraordinarios destinados al pago de la deuda.

En la reglamentación dictada en esa oportunidad se establecía que ninguna Sección podía realizar un gasto sin autorización de la Junta Directiva o la Presidencia en su caso y para ello era preciso se solicitara por escrito agregando por lo menos dos presupuestos y aconsejando la adjudicación al que se estimare conveniente. Tesorería informaría si existían fondos y dictaminaría acerca de la adjudicación de la compra. Autorizado el gasto Tesorería comprometía la suma y la Sección respectiva efectuaba el mismo agregando la factura para la confección de la respectiva orden de pago.

Se exceptuaba de esa disposición a los gastos fijos que se enumeraban para lo cual cada Sección debía elevar un formulario especial (A. 43) solicitando la orden de pago respectiva.

Correspondía a Tesorería elevar mensualmente una Planilla indicando los gastos realizados, Cuenta por Cuenta indicando las diferencias en más y en menos con respecto al presupuesto. Razones de orden personal impidieron al señor Pro - Tesorero, a

quien se había encomendado esa misión, realizar esa tarea que finalmente y con ayuda de algunos asociados debió realizar esta Presidencia para poder ofrecer a los asociados las Planillas de Entradas y Salidas de Caja que se agregan a esta Memoria y que permiten el estudio amplio de nuestras finanzas.

Considero conveniente introducir escasas modificaciones al presupuesto del año entrante y estimo en cambio conveniente se mantengan las disposiciones que permiten orden y control en los gastos, evitando así situaciones desagradables o sorpresas inconvenientes.

DEUDORES Y ACREEDORES. — El 15 de Enero tenía ya esta Presidencia la certeza de que era posible comenzar a disponer de fondos para el pago de las deudas de la Institución, si bien comenzando por aquellas facturas que estuvieran en situación especial. Encomendó pues a Tesorería una nómina completa de los acreedores detallando cada una de las facturas y los conceptos. Del informe respectivo se desprendía que la deuda según balance general del año anterior era de $ 4.698,73 y que además existían gastos no contabilizados que sumaban en $ 516.56 lo que hacía ascender la deuda total a $ 5.215.29 de los cuales $ 1.690.52 correspondían a la cuenta Amortizaciones y debían ser objeto de estudios especiales para disponer su pago.

Al recibirse los ochocientos pesos donados por el Jockey Club de la Provincia, se habían realizado importantes operaciones. Se abonaron los alquileres adeudados del año 1933 y al hacerlo se logró a la vez obtener el pago por parte de la Propietaria de nuestra Casa de los impuestos municipales del año 1933 que sumaban $ 72,00 y que había obtenido esta Entidad la eximisión y además el pago de la suma de $ 75,00 importe del 50 %. de los arreglos hechos en nuestra Casa con motivo del 30º Aniversario, como así, y esto es importante, una rebaja de $ 30.00 mensuales en el alquiler. Se hizo aún más. Por Expediente A. 7|1932 se adeudaba a la Casa Viuda de Gayoso e hijos la suma de $ 296.00 importe de tres muebles de acero adquiridos para nuestra Biblioteca y por expediente G. 17|932 la cantidad de $ 220.00 al doctor Plácido Seara que los había facilitado en préstamo y que había prometido donarlos si se pagaban aquellos muebles, de manera tal que en realidad hacía donación de los mismos. Se gestionó y obtuvo una bonificación del 25 %. sobre el valor de los muebles por lo que se abonaron $ 222.00 que en base a la gentil donación del doctor Seara representaba un pago de $ 516.00.

Bien, con estos procedimientos y en base a algunas donaciones y al crédito bancario de que se informa por separado, se llegó al 6 de Abril a contar en caja con $ 1.200.00 y una deuda reconocida reducida ya a $ 1.403.30. Se hicieron gestiones y obtuvieron bonificaciones por un total de $ 103.15 y recurriendo a recursos ordinarios se logró el pago de la misma.

Desde ese momento comenzaba una nueva era en la Institución. Se comenzaba a trabajar con la tranquilidad que significaba haber solucionado un gravísimo problema que ponía un obstáculo a cada iniciativa.

Explicable resulta la satisfacción experimentada como justo premio a tres meses de acción perseverante y tenaz en busca del saneamiento de las finanzas de la Institución.

ECONOMÍA EN LOS GASTOS. — En el afán de seguir las actuaciones hasta su terminación, vale decir ocuparme de cada asunto íntegramente, no ha permitido seguir el desarrollo de los acontecimientos según se fueran sucediendo. Preciso es que aclare que para llegar a la situación a que me he referido en el subtítulo anterior mediaron otras circunstancias, se adoptaron otras medidas que contribuyeron a la solución del problema.

A algunas me he referido ya, de las restantes me sigo ocupando.

El 7 de Febrero no era muy promisora la situación de la Institución. Era preciso afrontar ciertos compromisos y hasta entonces no se había obtenido ningún resultado práctico en las diversas gestiones. Fué entonces que esta Presidencia acordó no autorizar

hasta el 31 de Marzo ningún gasto, salvo aquellos que fueran de tal necesidad y urgencia que de no realizarlos pudieran resentir ciertas actividades.

Esta determinación que la Junta Directiva aprobó por unanimidad se cumplió sin sin tropiezos y a pesar de haberse obtenido la donación del Jockey Club 21 días después. De esta manera fué posible realizar economías que contribuyeron a facilitar el pago de la deuda.

CRÉDITO BANCO PROVINCIA. — A llegar al 3 de Abril se había pagado ya, en base a los recursos y procedimientos de que me he ocupado, la suma de $ 2.047.77 de la Cuenta Acreedores, es decir un 40 %. aproximadamente del total. Había llegado el momento de intentar la última medida para saldar totalmente la deuda.

Ante la imposibilidad material de obtener nuevos recursos era preciso unificar, consolidar esa deuda pero sin llegar a crear nuevos compromisos ni imponer nuevas erogaciones.

¿Cómo se podía llegar a ello? Por un procedimiento sencillo que ya había propuesto desde mi puesto de Secretario General y que había merecido la aprobación de una asamblea, bien que no se llegó a feliz término en las negociaciones. Cancelar la deuda con el Banco de la Provincia, que era de $ 800.00 y obtener un nuevo préstamo por $ 2.000.00 de manera tal que quedaba en caja la cantidad de $ 1.200.00 que se seguirían pagando en la misma forma que se pagaban los $ 800.00, vale decir a razón de $ 200.00 trimestrales, es decir que no se ocasionaba ningún gasto nuevo, lo único que en lugar de pagarse en un año lo que se adeudaba se pagaba en dos.

Era necesario entonces la suma de 1.400.00 en cifras globales para abonar la deuda que aún tenía la Institución, sin incluir la relacionada con la Dirección General de Tierra y Obras Sanitarias por arrendamiento y servicio de cloacas y aguas corrientes del Campo de Deportes, respectivamente y el pago de billar de medio match que figuraba en la cuenta Amortizaciones.

Después de haber gestionado sin resultado la firma del documento por algún asociado solvente, ofrecí directamente mi firma y la de los miembros de la Mesa Directiva, con la firma por el resto de los miembros de la Junta Directiva del aval respectivo. Tras breves averiguaciones se concedió la operación propuesta, firmando el documento esta Presidencia, el Secretario General y el señor Tesorero y el aval los señores Raúl E. Rebullida, Francisco Sisti, Roberto D. Tallarico, Raúl C. Cafferata, Roberto A. López Bravo, Antonio Olaiz, Juan S. Falcioni; Oscar Martínez Flores, Emilio S. Peluffo y Raymundo Poggio Calvi.

Con la regularidad que corresponde a esta suerte de operaciones se hicieron en Julio y Octubre las amortizaciones respectivas corrrespondiendo el pago de la tercera cuota para el 9 de Enero.

FUNCIÓN DE BENEFICIO. — No era propósito de esta Presidencia que por atender a la deuda y por la carencia de recursos se resintiera el normal desenvolvimiento de las Secciones y menos que carecieran de los útiles necesarios. Fué así que el 7 de Abril dispuso en principio, la organización de una velada extraordinaria con el fin exclusivo de reunir fondos para adquirir para cada Sección los elementos más necesarios.

Aprobada la iniciativa se fué postergando su realización hasta que el 16 de Octubre se acordó, visto que las finanzas se habían normalizado y adquirido los útiles que cada Sección necesitaba con mayor urgencia, realizar esa velada destinando su producido íntegramente al fondo Casa Propia.

Por ello me ocupo de la misma en el Capítulo que se relaciona con las gestiones para lograr el cumplimiento de ese dorado sueño.

SUBSIDIO DE LA NACIÓN AÑO 1934. — Con plausibles propósitos inició la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares en el año 1933 gestiones para obtener, siquiera fuera en parte, la restitución de la subvención que se suprimiera a las Bibliotecas

Populares de la República, suprimida por razones de economía como lo indico en las consideraciones generales de este Capítulo.

Desde luego esta Entidad se interesó en favor de la aprobación de tan plausible proyecto que este año se convirtió en Ley.

De acuerdo con el Presupuesto General de la Nación en vigencia se destina la suma de $ 100.000.00 para distribuir entre las mismas entidades que se beneficiaban en el año 1931 y en proporción a la cantidad que antes percibían. De acuerdo con ello correspondería a nuestra entidad, según informes suministrados verbalmente por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares a $ 2.000.00 la cantidad que correspondería cobrar a nuestra Asociación.

SUBSIDIO DE LA NACIÓN AÑO 1935. — También con respecto al año entrante, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares realizó gestiones obteniendo la inclusión de casi todas las entidades, entre ellas la nuestra, con una suma uniforme de $ 600.00 por una sola vez, cantidad que por cierto no está de acuerdo con la suma que hasta el año 1931 teníamos asignada pero que siempre significa una ayuda, máxime cuando puede considerarse como una entrada extraordinaria.

Se realizaron gestiones tendientes a la presentación del proyecto y posteriormente a iniciativa del Círculo Popular de Cultura General José F. Uriburu se enviaron sendas notas a los autores de la iniciativa agradeciéndoles y felicitándoles y a los señores Presidentes de la Honorable Cámara de Diputados, Comisión de Presupuesto y cada uno de los bloques parlamentarios solicitándoles su apoyo.

Posteriormente se requirió de los señores diputados por la Provincia de Buenos Aires procuraran establecer una ayuda proporcional a la categoría de cada Biblioteca, considerando que siendo distintas las necesidades de cada una, según fuera su importancia, debía también existir diferenciación proporcional en la ayuda a acordarse.

Al redactar este documento considera el Honorable Congreso el presupuesto para el año entrante, existiendo la presunción que por lo menos nos será acordada la suma proyectada.

PRÉSTAMOS. — Además del préstamo a que me refiero al considerar la compra del mimeógrafo para Secretaría y que demuestra también como se resolvieron las dificultades económicas ante una necesidad imperiosa como lo era la compra de ese aparato, como así de la cantidad obtenida para normalizar en definitiva la situación con la Dirección de Tierras a la que se adeudaba íntegro el importe del arrendamiento de nuestro Campo de Deportes, con fecha 19 de Julio se dispuso recurrir a un préstamo a fin de salvar las necesidades del momento dado que no se hacía efectivo el pago de la subvención acordada por Ley 4142 con motivo de haberse dispuesto la revisación de la distribución respectiva. Entregó esta Presidencia a Tesorería la suma de $ 225.00. En el mes de Agosto y subsistiendo la situación se obtuvo la suma de $ 200.00 facilitados por el señor Juan S. Falcioni y en el mes de Septiembre la cantidad de $ 150.00 entregados por el señor Andrés L. Marzorati (hijo).

Estas sumas fueron devueltas con fecha 18 de Diciembre vale decir cuando ya se había normalizado totalmente nuestra situación.

SUBSIDIO MUNICIPAL. — Ya próximo a terminar el ejercicio otra grata nueva en materia de finanzas, como si fuera un broche de oro a la gestión realizada, alegró, a nuestros espíritus.

Se habían realizado ya gestiones para obtener una ayuda de nuestras autoridades municipales el año anterior sin lograr resultado.

Durante el actual ejercicio se acordó solicitar un subsidio para cubrir los gastos que demandaría la Conferencia que sobre Profilaxis Social se llevó a cabo en el Teatro Argentino. Si bien, por estar las partidas agotadas, no se obtuvo éxito a pesar de las gestiones de la Comisión de Conferencias y en especial de su Delegado, señor Roberto

A. López Bravo, al entrevistar esta Presidencia en compañía del nombrado y del señor Tesorero don Enrique Grimaux a los señores Concejales se nos prometió en cambio procurar la inclusión de una partida en el presupuesto del año 1935.

La promesa fué cumplida y en el presupuesto que el Honorable Concejo Deliberante aprobó en la sesión del 21 de Diciembre se nos fija la suma de $ 500.00 que deberemos percibir el año entrante, pudiendo considerarse como otro recurso extraordinario.

EXIMISIÓN DE ARRENDAMIENTOS, ETC. (LEY 4217). — Esta Asociación de acuerdo con un ofrecimiento formulado por la propia Institución en el año 1929 abonaba por concepto de arrendamiento de nuestro Campo de Deportes, la suma de $ 150.00 por anualidad, además de otros impuestos.

Durante el ejercicio del año 1933 se solicitó la eximisión del pago de esos derechos, lo que se obtuvo no bien reanudadas las sesiones del Honorable Senado, en cuyo poder se hallaba en revisión el proyecto, dando lugar a la Ley Nº 4217.

De esta manera se verá libre el año entrante del pago de esa suma nuestra Institución ya que esta Junta Directiva dejó completamente al día esos pagos.

EXIMISIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES. — Como en años anteriores se gestionó y obtuvo la eximisión de impuestos municipales de la Casa que esta Asociación ocupa y que en total ascienden a $ 72.00 cantidad que de acuerdo a lo convenido corresponde el año entrante se descuente del alquiler que se abona.

OTROS RECURSOS, DONACIONES, ETC. — Desde luego ha contado esta Institución con otros recursos extraordinarios, donaciones y ayudas de diversos orden que han facilitado el desenvolvimiento económico de la Institución.

De la suma que se adeudaba por préstamo para adquirir el paño del billar de medio match (Exp. P., 10|1932) hicieron donación de la cantidad facilitada a tal fin los señores Francisco J. Laborde, Raymundo Peggio Calvi, Andrés Marzorati (h.), Dante Tacalitti, Francisco del Bueno y Francisco Sisti.

El señor profesor doctor Pablo Beruato renunció al cobro de los viáticos que se le adeudaban del año 1933.

Hicieron bonificaciones los siguientes acreedores: J. A. Butín, $ 11.00; Alfredo Caratolli, $ 20.00; Comoglio Hnos., $ 5.00; Olivieri y Domínguez, $ 15.00; Lorenzo Della Bella, $ 7.30; Benito Fígari, $ 2.00; Dante Oliva, $ 7.15; Tagliavini y Bonafé, $ 34.70; y José Montolivo, $ 10.00, lo que importan $ 103.15 sobre pesos 1.403.30 que se adeudaban en total a los nombrados acreedores.

Una de las ayudas más importantes la constituye la bonificación del 50 % del gasto de luz de la Casa Social que nos hace la Compañía Argentina de Electricidad.

Estos beneficios de acuerdo con gestiones realizadas, se extendieron a la Escuela Nº 37.

Por otra parte la misma Compañía, como se informa en el capítulo respectivo, hizo construir por su cuenta la instalación eléctrica de la referida Escuela, lo que importó desde luego una importante donación.

La Universidad Popular con el fin de facilitar la compra de elementos de trabajo, puso en uso estampillas que se mandaron confeccionar para reunir fondos para la Biblioteca. Así se logró comprar una máquina de escribir.

La Comisión de la Sección Deportes por suscripción hecha en nuestra Casa reunió la suma necesaria para adquirir los equipos necesarios para los jugadores.

El mimeógrafo para Secretaría fué obtenido mediante la entrega por parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la suma de $ 225.00 del Fondo Propio para la compra de libros.

Los miembros de la Junta Directiva abonaron sus carnets por adelantado que luego el consocio don Angel Bottaro confeccionó gratuitamente. Entonces se dispuso

que la suma ingresada por tal concepto se entregara al jugador Francisco Sosa de nuestro eleven superior que había sufrido un accidente, no existiendo fondos para resarcirle siquiera fuera en parte los jornales que había perdido. No deja de ser este también un ejemplo elocuente de como se han manejado nuestras finanzas.

El Diccionario Enciclopédico Espasa era de imprescindible necesidad en nuestra Biblioteca. Una contribución voluntaria entre los miembros de la Junta Directiva, Comisiones y asociados permitió su compra.

La venta de algunos muebles innecesarios en nuestra Casa o que era preciso reemplazar aportó ingresos por valor de $ 165.00.

La Casa Singer donó una máquina de coser para nuestra Universidad y los señores Piccardo y Compañía y Virgilio F. Grego cuadernos, anotadores, etc., y la Cervecería Argentina reglas, lápices y lapiceras

También se obtuvieron plantas para nuestra Casa Social donadas por la Municipalidad de La Plata y para la construcción de la cancha de Basket-ball diversos materiales y el servicio de peones.

Los trabajos de arreglos y mejoras de nuestro Campo de Deportes fueron hechos por la Dirección de Puentes y Caminos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, debiendo la Institución invertir muy escasos fondos para que quedara aquél en condiciones de que nuestros conjuntos realizaran los matchs oficiales.

Se recibieron asimismo algunas otras donaciones y los miembros de la Junta Directiva en repetidas oportunidades debieron adquirir entradas o tarjetas de rifa que circunstancias especiales hacían imposible rechazar y que no se quería abonar con dineros de la Institución.

GASTOS Y RECURSOS. — Si bien las planillas agregadas en esta misma Memoria detallan los gastos realizados por cada concepto, como así los recursos obtenidos y considerando que no es excesivo en materia de finanzas suministrar la mayor cantidad posible de datos tendientes a aclarar los conceptos y desvirtuar toda duda posible, he de agregar algunos elementos de juicio que harán más comprensible las cifras en las mismas consignadas.

La Cuenta Casa Social suma $ 2.996,53. Pagado el alquiler, teléfono, luz, los arreglos y mejoras como así los útiles y materiales necesarios, no resulta elevado el gasto.

En Secretaría General se gastaron $ 1.157.47 pero es preciso aclarar que se adquirió el mimeógrafo y un armario. Además se creó el puesto de Auxiliar. El resto se invirtió casi íntegramente en los impresos y útiles necesarios.

Tesorería, habiéndose adquirido una caja de hierro, solo gastó $ 156,25 casi todo en útiles de escritorio e impresos.

Ajedrez sólo alcanzó a gastar 33.40 $ durante el año y en cuanto a Artes y Letras las inversiones suman $ 246.95 habiéndose realizado seis tardes culturales y una exposición pictórica y de escultura.

La Sección Biblioteca demandó gastos por valor de $ 829.55 entre los cuales se hallan incluídos los sueldos de los Bibliotecarios y la compra de ficheros y aumento y modificación de sus anaqueles.

En la cuenta Billares que tiene imputados $ 337.55 figura el 55 %. del producido que se entrega al Intendente de la Casa Social y el pago del alquiler del taxi-billar, concepto este sobre el cual reintegra el 50 %. el Intendente como bien se indica en la Planilla de Entradas. Además este año se cambió el paño del billar de medio match.

La Sección Cadetes poco ha gastado y en cuanto a Conferencias sólo alcanzan sus gastos a $ 66.85 bien que se imputara a la cuenta 31º Aniversario los gastos de la Conferencia de Profilaxis Social.

El sostenimiento de la Sección Deportes ha demandado gastos por $ 682.76. Debo aclarar que figuran entre ellos la suma de $ 150.00 pagados por arrendamiento del Campo de Deportes, suma de la cual estamos eximidos para lo sucesivo y alrededor $ 30.00 por concepto de servicios de cloacas y aguas corrientes. Además los arreglos

y mejoras del Campo de Deportes entre ellos la construcción de una bóveda para los desagües, como así $ 49.00 para adquisición de equipos de los cuales se reintegró la suma de $ 42.00 y los gastos de luz de los cuales se reintegraron también $ 22.60. De manera tal que la temporada oficial sólo ha demandado una inversión de $ 400.00 que estimo es lo menos que se ha gastado por tal concepto.

La Sección Fiestas ha tenido gastos por un total de $ 689.20 pero las mismas han producido $ 528,20 de manera que la diferencia es sólo de $ 161.00.

En Periodismo y Publicidad sólo se invirtió la suma de $ 64.60 por impresión del folleto a que se hace referencia en la Sección respectiva.

La Universidad Popular en verdad demandó este año pocos gastos, si se tiene en cuenta que se abonaron gastos de movilidad a algunos profesores cuya situación económica no les permitía costearse los mismos y se adquirió además una máquina de escribir, con el agregado que recaudó mediante las estampillas $ 95.50.

Por Comisión de Cobranza se abonaron $ 902.39 y los gastos de la velada de beneficio cuyas entradas superó los $ 1.000.00 ascendieron a $ 480.50. No se adquirieron ni carnets, ni distintivos este año, por no ser necesarios.

La cuenta Amortizaciones suma $ 1983.85 por haberse abonado cuotas trimestrales y sus intereses de $ 200.00 al Banco de la Provincia y la suma de $ 800.00 al mismo establecimiento para realizar la misma operación. Además se pagaron las cuotas adeudadas del billar de medio match y las correspondientes al Diccionario Espasa, que como sabemos se paga por contribución voluntaria.

En Gastos Varios que tiene imputaciones por valor de $ 2.033.60 se incluye la devolución de todos los préstamos obtenidos y que como lo indica la planilla respectiva alcanza a la suma de $ 1.350.00 como así la impresión de la memoria del año 1933 que costó 192.00 $. Con el resto se atendieron todos los imprevistos entre ellos los gastos demandados por los homenajes póstumos que no tienen partida asignada.

En Cuenta Especial que figuran $ 3.308.87 están involucrados todos los acreedores de ejercicios anteriores que con las bonificaciones y donaciones y lo imputado a la Cuenta Amortizaciones hace el total adeudado. Como se ve es esta la Cuenta que recibió una imputación mayor.

Finalmente se gastaron $ 30.00 en Basket-Ball, primeros gastos de la construcción de la cancha y $ 867.12 en la Conmemoración del 31º Aniversario de la cual se reintegraron $ 225.50 de tal manera que con menos de $ 650.00 se realizaron todos los actos que se reseñan en el capítulo respectivo.

Con respecto a las Entradas no creo necesario hacer mayores comentarios. Los conceptos están claramente especificados en la Planilla respectiva y las posibles dudas aclaradas en este Capítulo.

CAPITAL SOCIAL. — El Capital de la Institución que ascendía al iniciarse el actual ejercicio según el Balance General a $ 25.888,43, se eleva en la fecha a $ 64.445.52 vale decir que se ha operado un aumento de $ 38.557.09.

Resultará sin duda sorprendente tan enorme aumento que dice con la fría elocuencia de los números que en un solo año se ha logrado reunir una suma muy superior a la reunida a través de más de 30 años.

Y es preciso entonces justificar esa diferencia. En primer término es preciso destacar el aumento que representa las tierras donadas por el Gobierno de la Provincia que se calculan en $ 20.000 y luego el aumento del material bibliográfico de nuestra Biblioteca que en razón de las nuevas adquisiciones y la revaluación hecha se elevó de $ 15.220.50 a $ 29.128.00. El resto del aumento se debe al pago de las deudas, como así a los diversos títulos adquiridos.

PERSPECTIVAS FUTURAS. — Para el Ejercicio del año 1935 no tiene más compromiso la Institución que la deuda del Banco de la Provincia y el pago del Dicccionario Espasa o sea la cantidad de $ 200.00 trimestrales por aquel concepto y $ 38,50 por

éste último. Aquélla es una amortización a que hace frente con recursos ordinarios desde hace años y ésta se paga por contribución voluntaria de los asociados y aun cuando así no fuera, habiéndose pagado el billar, queda en esa cuenta un saldo que permite hacer frente a este compromiso.

Quedan pues todas las deudas pagas y un efectivo en caja de $ 673.00 con el agregado que entre los recursos ordinarios debe percibirse la Subvención por noviembre y diciembre fijada por la Ley 4142, como así parte del producido de la velada del 27 de Noviembre.

Fuera de ello los recursos ordinarios pueden considerarse aumentados por lo menos en los cuatro primeros meses en razón de haberse duplicado con respecto al año anterior, nuestra asignación.

Fácil resultará hacer una apreciable economía en los primeros meses del año.

Pero es más. Quedan a cobrar las subvenciones del gobierno de la Nación por los años 1934 y 1935 y la subvención Municipal que el nuevo presupuesto fija.

Yo creo señores asociados que no se puede pedir más en un año en materia de finanzas ni ha podido esta Presidencia aspirar a mayor éxito aún cuando su acción fué tenaz y decidida, no escatimando esfuerzos para el logro de sus propósitos.

Percibidas esas sumas podemos llegar en los tres primeros meses a reunir $ 5.000.00 y ello debe destinarse íntegramente al Fondo de Casa Propia. Con ello y los terrenos donados por el Gobierno y las perspectivas de un crédito podemos ver cumplido el anhelo tantos años acariciado, que sea nuestro de verdad este segundo hogar que es la Casa Sarmientista.

No olvidemos que ese día, junto con la estabilidad de la Institución habremos resuelto definitivamente el problema de nuestras finanzas que tantas preocupaciones causara en nuestros espíritus y tantas energías nos insumiera a través de años y más años.

III. CASA PROPIA

Un hecho llamado a tener una transcendencia fundamental en la historia de la Institución se ha producido este año: la sanción de la Ley autorizando a escriturar a favor de esta Asociación 1.800 metros cuadrados de tierra con destino a la construcción de nuestra Casa Social.

Esa Ley significa para nuestra entidad la base necesaria para contar con su Casa Propia. Y eso sólo bastará para justificar la enorme alegría que la noticia produjo en nuestra Casa en la que, sin decretos ni resoluciones previas, se paralizaron las actividades y se vistió de fiesta nuestro segundo hogar, poblándose de risas y de música...

Y aquí permítaseme una declaración de orden personal. A caso yo como nadie pudo sentir esa noche inolvidable, la enorme alegría de ver a punto de convertirse en realidad el dorado sueño de tantos y tantos años... Y era lógico que así fuera. A medida que nuestra entidad avanza por la senda del progreso y del prestigio y me prodigo más en el esfuerzo más me sobrecoge el temor de la esterilidad de todos mis sacrificios. Siempre creí, y los hechos lo demostraron circunstancialmente, que bastaba el retiro de los que hemos sabido prodigar nuestras energías sin tasa ni medida por la Institución, que no hemos sabido de renunciamientos ni nos hemos detenido ante ningún obstáculo, para que resultara vano todo el esfuerzo. Sólo, también he creído, la Casa Propia era capaz de dar a la Institución estabilidad definitiva. Y quiso la suerte, acaso como premio merecido a mis afanes y desvelos de años y más años, que esa grata nueva llegara justamente cuando ocupaba yo el más alto cargo de la Entidad, al que nunca aspiré y acepté sólo en el afán de resultar lo más útil posible a la Institución querida que recibiera mis mejores energías, toda mi juventud...

Cumplido ese anhelo, obtenida nuestra Casa Propia, puedo retirarme tranquilo, confiado, a descansar. Mi enorme cariño a la Institución y la amplia comprensión de su obra de nobleza y patriotismo me permite seguir actuando sin desmayos en los puestos de trabajo y de mayor responsabilidad. Pero estoy cansado. Ocho días después de mi aceptación como asociado, en Septiembre de 1916 pasé a ocupar puestos de trabajo y salvo un año por incomprensión de los que aspiraban al gobierno de la Casa y que luego habrían de recabar mi retorno ante la caída de la Institución y los cinco años que permanecí en Comodoro Rivadavia, no supe de interrupciones y, como nadie ignora, prodigué, mis energías con excesiva generosidad a tal extremo que a veces resulto yo el propio sorprendido al comprobar que todavía me restan fuerzas para no desmayar en la acción...

Tengo pues derecho a descansar. Por otra parte es preciso ceder posiciones a los que con bríos juveniles y nobleza de intenciones se incorporan a nuestras filas dispuestos, sin duda, a defender con bravura y con tesón los prestigios y el progreso tan laborio-

samente conquistados... Y he de abandonar la fila de los luchadores el día que tengamos derecho a decir con orgullo y satisfacción profunda, esta Casa es nuestra...

Y ahora he de referirme al verdadero motivo de este Capítulo.

DONACIÓN DE LAS TIERRAS. — Se informaba en la memoria del año 1933 que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia había sancionado en 1932 el proyecto de Ley del señor diputado don José Allegue acordando a esta entidad los lotes 2, 3 y 13 de la manzana K de la Sección 12 de la planta urbana de esta ciudad, situados en la calle 10 entre 40 y 41 los dos primeros y en la calle 41 entre 9 y 10 el último, con una superficie total de 1.800.00 metros cuadrados de tierra y con destino a la construcción de nuestra sede social o bien para permutarlos por otras tierras o propiedad con el mismo fin, pasando como correspondía a fines de ese año al Honorable Senado.

Se agregaba que pese a las gestiones realizadas no se había logrado que la Comisión respectiva que integraban los señores senadores Planes, Tobío y Azcona, formulara despacho y que si lo hizo a fines del período por mediación de nuestro consocio honorario y entonces Ministro de Obras Públicas, doctor Edgardo J. Míguez, fué modificando el primitivo proyecto y suprimiendo la autorización para permutar esas tierras. En tales circunstancias sólo alcanzó a ser incluído en la Orden del Día, no llegando a ser considerado ni siquiera en general.

Así llegó el año actual. Considerándose que de acuerdo con la Constitución de la Provincia y en razón de no haber sido considerado el año anterior el proyecto, había caducado se destinó al archivo.

Fué por ello que ya el 9 de Enero me entrevisté con el señor Diputado Allegue obteniendo su promesa de reproducir el proyecto en el período de sesiones de este año. Se prepararon todos los antecedentes necesarios y en la primera sesión ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados tuvo entrada el nuevo proyecto, cuyos fundamentos, por lo completo, se dispuso hacer imprimir en forma de folleto.

Pero nuestro consocio, el doctor Edgardo J. Míguez, había sido electo Senador y sosteniendo que el proyecto a que he hecho referencia no había caducado por cuanto había tenido entrada en la orden del día, gestionó y obtuvo se le diera trámite en la nueva Comisión primera de Hacienda que integraban los señores senadores Walter Elena, Luis Tobío y Eduardo Porrini, ante quienes gestionaría un despacho sosteniendo el proyecto en la forma en que lo había sancionado la Cámara iniciadora, con lo que existía la perspectiva de que fuera Ley a breve plazo y se evitaran modificaciones que resultarían perjudiciales para la finalidad perseguida.

Con el consocio Francisco Del Bueno, que en este asunto tuvo siempre una actuación destacadísima, seguimos realizando gestiones y el 17 de Julio tuvo entrada el despacho de la Comisión referida en la forma ya enunciada, es decir sin modificar la sanción de la Honorable Cámara de Diputados.

Fundado por el doctor Walter Elena, fué aprobado en general por el Honorable Senado el 14 de Agosto y convertido en Ley el 21 de Agosto, Ley que lleva el Nº. 4239 y que dice así:

"El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley: Artículo 1º). Autorízase al Poder Ejecutivo a escriturar a favor de la Asociación Sarmiento de La Plata, los lotes 2, 3 y 13 de la manzana K, Sección 12 de la traza urbana de esta ciudad. Artículo 2º) Los terrenos a que se refiere el artículo anterior deberán ser destinados a la construcción de la sede social, pudiendo ser permutados si la Asociación lo considera conveniente por otras tierras o edificio destinados al mismo fin. Llegado este caso, subsistirá para la nueva propiedad el cargo que impone este artículo. Artículo 3º) En caso de disolución de la Asociación, los terrenos motivos de esta donación y sus mejoras, volverán sin más trámite al dominio del Estado.

Dado en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la Ciudad de La Plata a los veintiún días del mes de Agosto del año

mil novecientos treinta y cuatro. — Luis M. Berro, Felipe A. Cialé (Secretario de la Cámara de Diputados), Raúl Díaz, Adolfo Gilardoni (Secretario del Senado).

La Plata, Agosto 27 de 1934. — Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro y Boletín Oficial. — F. L. Martínez de Hoz. — Carlos Güiraldes (hijo).

La Plata, Agosto 29 de 1934. Registrada bajo el número cuatro mil doscientos treinta y nueve (4239). — Alcides C. Cortés.

La Junta Directiva agradeció en sendas notas a las personas que contribuyeran a la sanción de esa Ley y estima que el día en que se contara con la Casa Propia correspondería hacerles un homenaje concordante con el significado que para los destinos sociales tiene la donación de esos terrenos.

ESCRITURACIÓN DE LOS TERRENOS. — Aclarado el procedimiento a seguir ya se suponía la entrega de oficio de las escrituras, se presentó el 22 de Septiembre el pedido respectivo al Ministro de Hacienda que lo pasó a informes de la Oficina de Tierras que lo devuelve, pese a las numerosas gestiones realizadas, recién el 3 de Diciembre. Se obtuvo en seguida el informe de Contaduría General y del señor Fiscal de Estado que expresaba debía descargarse de rentas fiscales esas tierras y pasar a Escribanía Mayor de Gobierno a los demás efectos.

En el momento en que redacto este documento ha vuelto el Expediente a la Oficina de Tierras en la que se me ha prometido su despacho en el día, con lo que quedaría por llenar la última gestión.

ARRENDAMIENTO DE LAS TIERRAS. — Recién este año, al realizar gestiones con la aprobación de Ley respectiva, se tuvo conocimiento que en el año 1929 se había dado posesión de los terrenos a que he hecho referencia en virtud de una concesión a título precario hasta tanto se convirtiera en Ley el proyecto que presentaran en esa oportunidad los señores senadores Juan C. Zerillo y Juan N. Maistegui y que no logró convertirse en Ley a raíz de los sucesos del mes de Septiembre del año 1930, proyecto que tenía el inconveniente de que no autorizaba la permuta y que en consecuencia obligaba a edificar sobre los mismos lo que si bien era posible entonces resultaba utópico ahora.

Bien. En conocimiento de ese antecedente se convino en que el señor Andrés Zagaglia, que ocupaba los lotes 2 y 3 debía abonar algún derecho. Así se convino fijándose en cinco pesos la mensualidad. En cuanto al ocupante del lote Nº 13 se espera obtener la escritura para proceder en consecuencia.

PERMUTA POR UNA CASA. — He insistido en los informes que preceden sobre la facultad para permutar esas tierras. Veremos en seguida la importancia que este asunto tiene en la práctica.

Cuando contaba la Institución con una asignación en los presupuestos de los años 1929 y 1930 que podía ser de cincuenta, sesenta u ochenta mil pesos, según como se interpretara la Ley de Contabilidad, se pensaba edificar sobre esos terrenos pero cuando se dejó transcurrir tanto tiempo en proyectos que llegó a perder en virtud de un decreto del Gobierno Provisional tan importante suma, se debió cambiar de manera de pensar.

La razón es sencilla. Para edificar hoy una casa con las comodidades que nuestra entidad requiere se necesitan de cincuenta a ochenta mil pesos. Y no existe ni la más remota perspectiva de lograr tan crecida suma.

Por otra parte la situación de los terrenos no convence. Nuestra Asociación tiene un radio de acción que impone que su sede esté situada entre las calles 1 a 7 y 40 a 44 como lo establece el Reglamento General.

En tales circunstancias sólo es posible pensar en la permuta de esas tierras por una propiedad que tenga por lo menos las comodidades inmediatas y ofrezca las pers-

pectivas para ampliaciones y mejoras. Y se pensó en la casa que la Institución ocupa actualmente que reune todos esos requisitos.

Se han iniciado ya las gestiones de conformidad por ambas partes pero la necesidad de obtener una escritura en forma de la propiedad han demorado las mismas, que no obstante tendrán lógicamente que terminar el año entrante.

Veamos como se haría la negociación. Valuada la propiedad y las tierras, la Institución entregaría éstas y en efectivo el importe de la diferencia entre la valorización de ambas. Para esto se haría una operación bancaria procurando que el servicio mensual no resultara muy superior a lo que actualmente se paga por alquiler.

Se piensa de inmediato en la construcción de una sala para el buffet en el fondo y sobre el costado izquierdo aulas para nuestra Universidad Popular. El actual buffet se transformaría en Sala de Sesiones reduciéndolo de acuerdo con la línea de edificación de la actual Secretaría General que es la misma que se seguiría para las aulas. De esta manera se tendría un hermoso patio que con amplios corredores y toldo permitiría, por ahora, la realización de nuestros actos y nuestras fiestas.

Para estas modificaciones, que como he dicho, son urgentes se puede contar con los recursos a que he hecho referencia al ocuparme de las Finanzas, es decir las subvenciones de la Nación de los años 1934 y 1935 y el Subsidio Municipal del año entrante, como así el producido de la Velada del Cine Astro que corresponde se ingrese a esa Cuenta. No desarrollándose casi actividades en los tres primeros meses, se puede realizar una importante economía y hasta obtener donaciones. No tengo la menor duda que en base a ello llegaremos en tres meses a reunir cinco mil pesos y no creo tampoco puedan costar las modificaciones que se proyectan.

Para el futuro existen otros proyectos, la edificación de altos, la adquisición de terrenos que cruzan por los fondos, etc. Pero es mucho avanzar. Detengamos la imaginación y pensemos en la realidad que nos dice que por ahora debemos tener como la grande aspiración la obtención de la Casa y la ejecución de las mejoras proyectadas.

FUNCIÓN DE BENEFICIO. — Al ocuparme de las Finanzas de la Institución hice notar que proyectó esta Presidencia con fecha 7 de Abril una velada con el fin de reunir fondos para adquirir los elementos necesarios en cada Sección pero que más tarde ante la normalización de las finanzas se acordó que la misma se llevara a cabo con el fin de reunir fondos con destino a nuestra Casa Propia.

La misma tuvo lugar el martes 27 de Noviembre en el Teatro Cine Astro, para la cual se solicitó el concurso de diversos artistas y se adoptaron una serie de medidas tendientes a asegurar el éxito de esa función.

Se constituyó una Comisión de Asociados que distribuyó sus cargos en la siguiente forma: Presidente, Dr. Ricardo Cucchi Lagrava; Vicepresidente, Sr. Saúl J. Canavessi; Secretario, Sr. Modesto Vecchiarelli; Pro-secretario, Sr. Esteban N. Pavesse; Tesorero, Sr. Tomás D. Belton y Pro-tesorero, señor Rodolfo Fanjul.

También se designó una Comisión Especial de señoritas que confió los cargos de su Mesa Directiva a las señoritas: Alcira E. Olasso, como Presidenta; Ana S. Reynoso, como Vicepresidenta; Asunción del C. Palavecino, como Secretaria; Margarita de Diego, como Prosecretaria y Olga Gómez Mc Hugh, como Tesorera.

Se solicitó la cooperación a todas las entidades culturales y deportivas se dirigió nota a los asociados y vecinos de la Ciudad y como principal propaganda además de los volantes y carteles se enviaron tarjetas postales a las principales familias platenses.

Los diarios locales hicieron publicaciones especiales y las estaciones radiofusoras L. S. 11 del Telégrafo de la Provincia, L. R. 5 Radio Excelsior y L. R. 9 Radio Fénix, propalaron informaciones relacionadas con el acto.

La Casa Tagliavini y Bonafé hizo donación de 3.000 volantes de propaganda.

Con respecto al programa confeccionado se pasó una película corta y la conocida producción "Lo que los dioses destruyen". Actuó el conjunto Tradicional integrado

por los profesores de guitarra señores Ceballos, Armendolariz, Villalba y Van Gastel y el Cuarteto Melodía cuya cancionista no reveló para la escena las condiciones que de ella se aseguraban, dando lugar a nuestra natural violencia por cuanto habíamos sido sorprendidos en nuestra buena fe. El asociado que propuso y aseguró la bondad del número fué eliminado de la nómina de asociados.

Prestó en esa oportunidad su concurso desinteresado Florindo Ferrario, el destacado actor nacional y prestigioso artista de la pantalla que se iniciara en nuestras filas. Constituyó la nota atrayente del programa y uno de los factores del éxito financiero de la misma. Por otra parte su cariño por las cosas de nuestra Institución y de nuestra Ciudad y la simpatía con que aceptara el pedido de esta Presidencia, lo hicieron acreedor a los sostenidos aplausos de la sala por sus destacadas condiciones de intérprete y su bien timbrada voz.

Las entradas alcanzaron a $ 1.002.00 sumando los gastos la suma de $ 408.50 resultando un saldo líquido de $ 521.50.

Esta suma, que por ahora figura entre el superávit del actual ejercicio deberá el año entrante depositarse en un establecimiento bancario en la respectiva cuenta.

Entre las Instituciones que contribuyeron al éxito de la velada debemos citar a la Asociación Cultural Juventud y al Círculo Ensenadense de Ajedrez, que merecen nuestro agradecimiento.

También se hicieron acreedores a nuestro reconocimiento las Comisiones Especiales y en especial el Protesorero de la de Asociados, don Rodolfo Fanjul. También se hizo acreedor a una mención especial la Comisión Femenina que vendió 87 entradas.

Correspondió a esta Presidencia el placer de haber colocado individualmente mayor número de localidades, mereciendo ser citados por la misma razón los señores Raúl C. Cafferata, Carlos H. Ranea, Roberto A. López, Roberto Grandal, Tomás D. Belton, Francisco Del Bueno, Juan S. Falcioni, Antonio Olaiz, Leonardo Grandal, Esteban H. Tallarico, Raúl E. Rebullida, Enrique A. Grimaux, Modesto Vecchiarelli, Rodolfo Fanjul, Manuel Guadix, Alfredo Simoncelli, Francisco Olaiz, Alfredo Grimaux, Francisco Sisti y las señoritas Laureana Basaldúa, Margarita De Diego, Yolanda D'Angelo, Juana Scavuzzo, Lucrecia Marrazo, Fina Russo Landaburu, Nilda Durante, Eneida O. Cataldi, Genoveva Bangardini y Angela Olarte.

Las Comisiones Auxiliares cooperaron eficazmente en favor del éxito del acto que me ocupa.

CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA. — El consocio Tomás D. Belton sugirió la iniciativa de solicitar la contribución voluntaria de asociados y simpatizantes para formar un fondo especial con destino a nuestra Casa Propia, ya sea para afrontar los primeros gastos o para realizar mejoras. Y enseñando con el ejemplo se ha suscripto con una suma mensual de diez pesos.

El simpático gesto, debidamente valorado por la Junta Directiva, no dejará de tener imitadores. No se ha hecho ya por lo menos por parte de la Junta y los socios allegados a la Casa por cuanto se está contribuyendo al pago del Diccionario Espasa y no es posible, máxime teniendo en cuenta que de contitnuo se recurre a las mismas personas en demanda de contribuciones pecuniarias, recabarles un aporte nuevamente.

Pero la cuenta amortizaciones permitirá, ya que se ha pagado el billar, hacer frente al pago del referido Diccionario y entonces ese aporte se haría con el destino ideado por el señor Belton.

Y creo, señores asociados, que no faltará entre Vds. quien imitará el ejemplo y aunque sea modestamente, contribuya a que se transforme en realidad ese sueño de tener Casa Propia que concentra nuestras más grandes aspiraciones.

IV. MOVIMIENTO DE SOCIOS

Podría aseverarse que en realidad el movimiento de socios de la Institución no ha tenido durante el actual ejercicio mayor significación. Si bien en general se nota mayor cantidad de ingresos y bajas con respecto al ejercicio anterior y la existencia total arroja una diferencia en menos de 86 socios en relación al mismo, es en cambio interesante destacar que la recaudación por concepto de sus cuotas han mejorado sensiblemente, lo que nos demuestra que se está estabilizando el asociado y que los fuertes ingresos que se produjeron atraídos por las facilidades de todo orden que se prodigaban y luego motivaban cesantías en cantidades crecidas, se han reemplazado actualmente por una cantidad menor pero más estable, más interesada, más beneficiosa en una palabra, para la Institución.

Debo confesar también que si bien no se ha descuidado tan importante factor de progreso en la Institución, las hondas preocupaciones motivadas por el afán de normalizar nuestras finanzas y gestiones por asuntos de vital importancia, han hecho que no se dedique a esta cuestión una atención, preferente, bien que no se descuidó oportunidad de facilitar el ingreso a nuestras filas de las personas interesadas y que se cuidó con especial atención los ingresos que se habrían de producir por sus contribuciones mensuales como lo demuestra el hecho de haberse superado ampliamente las recaudaciones de los ejercicios anteriores con mayor número de asociados.

Someramente he de referirme a los detalles que se relacionan con el título de este Capítulo.

ALTAS. — Ingresaron durante el año 300 asociados, de los cuales 161 corresponden a la Categoría Activos, 60 a la de Cadetes y los 79 restantes a Adherentes. De esos totales 11 socios Activos, 1 Cadete y 2 Adherentes fueron reincorporados. Los demás corresponden a nuevos ingresos.

BAJAS. — Suman en total de los egresos 386 distribuídos, según categoría, en la siguiente forma: Activos 258, Cadetes 39, Adherentes 87, Honorarios 1 y Protectores 1.

Las bajas se deben a 73 renuncias, 316 a exoneraciones por falta de pago, 5 a fallecimientos y 2 fueron eliminados.

CAMBIOS DE CATEGORÍA. — Por haber cumplido 18 años 13 socios Cadetes pasaron a la Categoría de Activos, 2 socias que aparecían como Adherentes pasaron a esa misma Categoría lo mismo que un Protector, a su propio pedido.

LICENCIAS. — Durante el actual ejercicio se concedieron 33 licencias por diversas causas a los señores asociados y se comunicó la caducidad de 31.

PENAS DISCIPLINARIAS. — Por diversos motivos pero muy especialmente po retención indebida de volúmenes de nuestra Biblioteca, falta reprimida con todo rigo por los perjuicios que ocasionan al resto de los asociados, se dictaron 26 suspensione durante el actual ejercicio.

Se adoptaron medidas extremas contra los asociados Néstor Cortelezzi que fu expulsado y Luis Millares y Carlos Manzi eliminados de acuerdo con el artículo 35 de Estatuto Social.

SOCIOS FALLECIDOS. — Con el dolor que provoca siempre en nuestros espíritus la inapelable sentencia debo informar que en el actual ejercicio fallecieron la Socia Adherente, señorita Emelinda R. Gómez, los socios activos Raúl B. Bertone, Oscar A Falcioni y Luis M. Castro Arias y el socio Honorario don Pedro A. Cavello, por rara coincidencia todos ellos vinculados a nuestra Casa.

CONDONACIÓN CUOTAS, CONSCRIPCIONES, ETC. — Con el fin de normaliza en lo posible la situación de los asociados se acordó el 6 de Marzo una condonación de las cuotas que adeudaran los asociados relacionadas con ejercicios anteriores como así una amplia conscripción de socios.

Con fecha 23 de Enero se resolvió suprimir temporariamente la cuota de ingreso de los asociados y en especial de los alumnos de nuestra Universidad Popular mucho de los cuales se inscriben como asociados.

Con motivo del 31º aniversario se organizó una conscripción de socios, de los que se informa en el Capítulo respectivo.

OTRAS MEDIDAS. — Con fecha 7 de Marzo reglamentó esta Presidencia la entrega de los carnets a los nuevos asociados y el 12 de Marzo se estableció que para usar de los derechos que nuestra Carta Fundamental acuerda debían los asociados hallarse al día, indicándose el procedimiento a seguir por las diversas Secciones para lograr el propósito perseguido con esa resolución.

También y de ello me ocupo en el capítulo aparte relacionado con nuestras finanzas, se acordó que los asociados que abonaran un año o seis meses se le hiciera un descuento igual a dos y una cuota respectivamente.

CONCESIÓN DERECHOS DE SOCIOS. — El artículo 22 de los Estatutos inspirado en una propuesta de nuestro ex presidente, doctor Plácido Seara, faculta a la Junta Directiva a conceder los derechos de asociado, en carácter especial, a las autoridades provinciales por el término de su mandato y a las personas que prestan servicios de importancia por el término máximo de seis meses.

De acuerdo con ello y lo dispuesto durante el ejercicio anterior, gozaban el 3 de Marzo de ese privilegio el señor Gobernador de la Provincia, don Federico Martínez de Hoz, Ministro de Gobierno, doctor Marco A. Avellaneda, Ministro de Hacienda don Jorge Indalecio Gómez, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Luis María Berro, Presidente del Honorable Senado, don Raúl Díaz, Intendente Municipal, doctor Jorge L. Hirschi, Presidente del Honorable Concejo Deliberante don Alfredo L. Marchisotti, Jefe de Policía don Enrique Pilotto y Diputado Provincial don José Allegue.

Con fecha 20 de Marzo se concedieron esos derechos a los nuevos funcionarios siguientes: Ministro de Gobierno, Dr. Juan Vilgré Lamadrid, Jefe de Policía don José Alegre, Intendente Municipal don Juan C. Chaumeil, Presidente del Honorable Concejo Deliberante don Samuel Saraví Hardy, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno don Juan C. Olmedo Varela e Inspector General Habilitado del Ministerio de Hacienda don Efrain Gibert, como así a los señores Comisarios de las Comisarías 1ª a 9ª por su valiosa cooperación en favor del reintegro de las obras retenidas por lectores, señores Lelio I. Perrando, Lorenzo M. González, Victorino A. Fernández Guido, Mario Benavídez, José M. Marquina, Ernesto Lasta, Argentino Gómez y Víctor J. Larronde.

El 24 de Julio se concedieron igualmente esos derechos a los profesores de nuestra Universidad señoritas María J. Ayerra, Alcira Demarchi, Elida A. Mirco, María E. Martínez Flores, Loada E. Puricelli, Delia A. Portero y Fina Russo Landaburu y señores Armando Alonso, Mario Anasagasti, Raúl Bongiorno, Leandro Castro, Luis Ferreyra, Nicolás P. Falbo, Abel Gelemur y Pablo Suero. No se hizo lo propio con los restantes profesores por ser asociados.

El 26 de Junio se acordó ese derecho al señor Ministro de Obras Públicas Dr. Rodolfo Moreno (hijo) y el 7 de Agosto como Ministro de Gobierno, como así a los nuevos funcionarios siguientes: Ministro de Obras Públicas doctor Atilio M. Viale, Ministro de Hacienda doctor Carlos Güiraldes (h.), y Jefe de Policía doctor Pablo González Escarrá.

También en esa fecha se acordó ese privilegio, por los servicios prestados a la Institución al doctor Pedro R. Quiroga y el 18 de Diciembre al señor Comisario de la Sección 1ª don Ambrosio Payba, puesto ocupado anteriormente por un asociado.

Florindo Ferrario, el destacado actor nacional que se iniciara en nuestras filas y prestara su desinteresado concurso en la velada realizada el 27 de Noviembre a beneficio del Fondo Pro Casa Propia.

V. ACCION DESARROLLADA

Ya he dicho en el exordio y lo repito ahora porque lo estimo de vital importancia que la Institución tiene una senda trazada y bien elegidas sus armas de combate, es decir que tiene su obra programada y sabe de los métodos que es preciso valerse para realizarla.

El Art. 2 del Estatuto Social señaló rumbos a fines del año 1932, en 1933 se fueron precisando y el actual ejercicio significó la práctica de la finalidad propuesta. Y estimo, como sabía bien de la letra y del espíritu de ese artículo que hemos llegado a donde nos habíamos propuesto llegar y no donde nos podía haber impulsado el azar o dirigido los acontecimientos.

No considero excepcional la obra desarrollada, pero estimo en cambio que, con las modificaciones de detalle que lógicamente se irán sucediendo y la amplitud que las circunstancias y el tiempo habrán de imponer, es la obra máxima que puede desarrollarse en cumplimiento de los fines a que he hecho referencia. Es más, podría aseverar que pretender realizar una acción de mayor amplitud podría ser contraproducente ya que no sería posible la atención de mayores actividades, bien que mientras fuera posible ello no sería yo quien habría de oponerse, pero lógicas razones de prudencia lo aconsejan. No siempre tendremos al frente de la Institución hombres suficientemente dinámicos como para cumplir toda la obra que hoy se realiza y ello nos dice de la inconveniencia de aumentar la labor, de por sí intensa y que muchas veces resulta agobiadora.

La lectura de este capítulo dirá sin duda de la importancia y variedad de nuestra obra y pondrá de manifiesto cuán grande ha sido la dedicación y perseverancia de algunos si se recuerda que son los más quienes desarrollaron una labor muy inferior a la que tenían la obligación de desarrollar, por lo menos si se le compara con aquéllos.

Place a esta Presidencia declarar que está conforme con la acción desarrollada. Esta declaración habrá de sorprender sin duda a quienes saben que rara vez me confesé satisfecho por la labor desarrollada y exigí, hasta consideraba que tenía derecho a hacerlo, cada día más empeño, cada hora mayor dedicación. El balance general hace suponer que se ha cumplido con el deber voluntariamente impuesto, bien que, como he dicho, debido al esfuerzo de los menos, que no es difícil se sientan con derecho a reclamar un bien merecido descanso. Y no involucra esta manifestación ninguna intención vedada en lo que a esta Presidencia atañe, ya que en verdad mi labor ha sido mucho más intensa que la desarrollada durante años y más años al frente de la Secretaría General.

Y bien, señores asociados. A continuación reseñaré la obra cumplida y haré las consideraciones que surgen de las mismas, las aclaraciones que estime conveniente y hasta lo que corresponde tener presente para el futuro.

BIBLIOTECA

Dentro de las cuatro actividades fundamentales de la Institución es sin duda la Sección Biblioteca la que en razón de su importancia, organización y antigüedad, ocupa un lugar de preferencia.

Siempre fué motivo de preocupación y nunca desde su fundación dejó de prestar servicios a sus lectores de mayor o menor eficacia según fuera su material bibliográfico.

Hoy ocupa un lugar de preferencia entre sus similares de la Provincia. La información que va a continuación demostrará el acierto de lo que afirmo y si, como lo afirma su Director, sus actividades se siguen desarrollando dentro del orden, armonía, comprensión, trabajo y espíritu de sacrificio que reina desde hace tiempo, pasará nuestra Biblioteca a ocupar un puesto entre las más importantes de la República, puesto a que tiene derecho por antigüedad y que debe conquistar ahora por su organización y su importancia.

Debo destacar que no es ajena a la importancia adquirida por esa Sección nuestra, la labor y competencia de su Director Don Abel Díaz Peña que desde hace años trabaja por el engrandecimiento de nuestra Biblioteca, plausible aspiración a la que no hemos podido negar dentro de lo posible la amplia cooperación que merece, ya que no puede nadie disentir con ella y menos esta Presidencia.

Al reconocerlo así y sin hacer apología de sus méritos que podrían herir su natural modestia, quiero solo hacer merecida justicia a quien se destacó con caracteres netos en la Sección que me ocupa y reconocerle la eficacia de su ejemplar colaboración.

Y ahora he de referirme a los diversos aspectos de las actividades de nuestra Biblioteca.

MOVIMIENO BIBLIOGRÁFICO. — Desde luego el material de lectura debió y ha sido motivo de la principal preocupación. En ese sentido creo que se ha hecho todo cuanto hubiere sido posible hacer durante un ejercicio, como lo prueba la adquisición del Diccionario Enciclopédico Espasa, la obtención de la Colección del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las donaciones recibidas, las compras hechas y los diarios y revistas recibidas. De ello me ocupo a continuación.

ENCICLOPEDIA ESPASA. — El progreso reciente de nuestra Biblioteca, hacía evidente la necesidad de que se contara entre su material bibliográfico con una enciclopedia en consonancia con la función que desempeña actualmente.

Y esta Presidencia se hizo el propósito de llenar ese vacío. No era desde luego fácil. La atención de nuestro problema financiero y la decisión de saldar nuestras deudas ponían serias trabas a la práctica de ese deseo, que las autoridades en la Biblioteca hicieron suyo con inusitado entusiasmo.

Y la solución surgió. Se convino en que la obra se adquiriera por contribución voluntaria de manera que constituyera una donación para la Institución. Se solicitó la contribución en tal sentido y en pocos días estaba el problema solucionado. Mediante la buena voluntad de los asociados se adquirió la obra completa y sus diez apéndices que hacen un total de 82 tomos, con su mueble respectivo, cuyo valor es de $ 1950.00 que se paga en cuotas de $ 38.50.

No considero necesario extenderme en mayores consideraciones acerca de la naturaleza de la obra, pero sí quiero destacar que desde hace muchos años nuestra Biblioteca contaba con el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, que si bien hace dos lustros era la obra más importante, en la actualidad no estaba a tono con la época, sobre todo en materia de biografías que de continuo interesan y que la nueva obra adquirida contiene en gran cantidad.

Una prueba de lo que ha significado para nuestra Institución la compra de esa

enciclopedia lo da la información de nuestra Biblioteca que sostiene ha aumentado enormemente el número de lectores a la Sala, hecho por cierto auspicioso.

Contribuyen con una cuota mensual para el pago de la obra los señores Carlos Aran Braga, Raúl C. Cafferata, Edelmiro Calvo, Luis Contarelli (h.), Alberto Díaz Bavio, Vicente A. Falbo, Juan S. Falcioni, Leonardo Grandal, Enrique Grimaux, Martín Guadix, José M. Iacobucci, Francisco J. Laborde, Roberto A. López Bravo, Andrés L. Marzorati (hijo), Juan P. Marzorati, Miguel Navarro, Antonio Olaiz, Emilio S. Peluffo, Néstor E. Peluffo, Eduardo G. Pingitori, Fausto Quinterno, Raúl E. Rebullida, Antonio Salvadores (h.), Plácido Seara, Alfredo Simoncelli, Francisco Sisti, Esteban H. Tallarico. Con una cuota por una sola vez contribuyeron los señores Federico E. Christmann, Carlos M. Belton, Juan L. Carattino y José Serra Renom.

También las Comisiones Auxiliares de las Secciones Ajedrez, Biblioteca, Conferencias, Deportes, Interior y Universidad Popular se suscribieron a ese mismo efecto por voluntad de sus señores miembros pero por falta de la debida atención en razón de las múltiples ocupaciones del señor Pro-tesorero no se hizo efectivo el cobro de las contribuciones respectivas.

COLECCIÓN DIARIO SESIONES. — Una oportuna iniciativa de la Dirección de nuestra Biblioteca motivó la obtención de una obra de mucha importancia y significación: Actas y Diarios de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Está compuesta esa obra de 142 tomos; dos de ellos contienen los índices respectivos.

Nuestro pedido, debidamente fundado y ampliamente documentado mereció la resolución, de excepción y especial como lo aclara la comunicación respectiva, ya que no se dispone de colecciones como para hacer donaciones de las mismas. Y esto es motivo de íntima satisfacción para nosotros por lo que como aliciente y reconocimiento de nuestra obra significa, sin olvidar lo que vale como obra de consulta y su valor material, por cierto elevado.

DONACIONES RECIBIDAS. — Puede decirse que durante todo el año llegan a nuestra Biblioteca donaciones espontáneas que aumentan nuestro material bibliográfico y dicen a la vez de la simpatía con que se recibe nuestra obra.

Por otra parte durante todo el año también se reciberon los envíos que hace periódicamente la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Durante los tres primeros meses del año se recibieron donaciones de la Universidad Nacional de La Plata, Agrupación Bases, Editorial Ariel, de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional y de los señores: Enrique Haussler, Emiliano Chaumeil, Eduardo Nistal, Francisco Del Bueno, N. Correa Bustos, Norberto Dossena, Esmeralda Gómez, Duibegildo Palma, Natalio Neimann, Luisa I. Lurbé y María H. Sotéx.

De acuerdo con una práctica establecida del 1 al 7 de Mayo se realizó nuestra *VI. Semana del Libro*, lo que dió como resultado que durante todo el mes se recibieran importantes donaciones de la Escuela Naval Militar, Casa del Libro, Librerías de Viuda de Oitavén y M. García, Casa Peuser, señor Francisco Orione (una obra de la cual es autor), señorita Naná Tilde Pérez Pieroni (también una obra suya) y las siguientes personas: Sr. Antonio V. Falbo, Dr. José Serra Renom, Facundo N. Quiroga, Leonardo Grandal, Abel Díaz Peña, Saúl Canavessi, Eulalia Gordon, Juan C. Kunath, Roberto D. y Esteban H. Tallarico, Luis Contarelli (hijo), Juan A. Santa María, Félix Donato, Diego Alvarez, Edgardo Scotti, M. Fernández, Alberto Abadie Weber, Alberto Chereze, Sara Dellamónica, José M. Iacobucci, Enrique Grimaux, Dalmiro Atencio, Amanda Rial de Guerrero, Francisco y Antonio Olaiz, Rogelio Albornoz, Aida Barone Figueroa, José Sampaoleci, José García Vieyra, Isolina Palma, Arturo V. Carranza, José J. Saiñas, Esmeralda Gómez, Pedro R. Pozzi, Francisco Sosa y Dr. Francisco J. Laborde. También se recibieron tres donaciones de personas que ocultaron sus nombres.

Posteriormente y hasta fin de año se recibieron donaciones de las Librerías de Angel Garat y Sixto Vargas, de la señorita Dolores López Aranguren (una obra de la cual es autora) y de las siguientes personas: Elisa Etchever, Félix Donato, Antonio Olaiz, M. Correa, Francisco Sisti, Aida Barone, Oscar Lubrano, Gabriel Seguí, Alfredo Manistaril, Alfonso Ramón, J. Urribarri de Lugano, Esteban H. Tallarico, María A. Alaiz, Pedro R. Pozzi, Fausto Etcheverry, F. Fernández, Dr. Juan Dubarry, Antonio Falbo, Francisco Sosa, Juan Francisco Jáuregui, Laureana V. Balsadúa, Mario A. Cavazzutti, Emilio E. Rebullida y tres donaciones anónimas.

Entre éstos figuran las obras recibidas en ocación de la celebración de nuestro 31º aniversario.

COMPRAS. — Además de la compra de aquellas obras reclamadas por nuestros lectores ya sea por intermedio de la Comisión Protectora de Biblioteca Populares o directamente, se recibieron los libros cuya adquisición se había dispuesto en el año 1933 en base a los fondos propios que a tal fin se tenían depositados en la referida Comisión.

La compra importó la cantidad de $ 545.30 y en su mayoría son obras de texto exigidas por los diversos institutos de enseñanza secundaria y superior.

Diarios, revistas, etc.: Con destino a nuestra Sala de Lectura se reciben importantes publicaciones, en su casi totalidad gratuitamente y otras por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Llegan los diarios El Día, El Argentino, Los Principios y El Momento de esta Ciudad, La Prensa de la Capital Federal (por el que se paga una módica suscripción) y el Comercio de Tucumán.

También se recibe el Boletín Oficial, los diarios de Sesiones de las Cámaras de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación Argentina, Gaceta Jurídica, que se edita en esta ciudad, los Boletines de Estadística y Jurisprudencia de la Policía de la Capital Federal, Bibliográfico, del Ministerio de Agricultura de la Nación, del Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Nacional de La Plata, de la Unión Panamericana, de la Dirección de Agricultura, Ganadería e Industria y Matemático, como así la Circular informativa mensual del Ministerio de Relaciones y Culto de la República. Hacia la Luz, interesante revista para ciegos, llega también a nuestra Biblioteca. completando la importante nómina las siguientes publicaciones: Zulem (publicación quincenal), B. A. P. (Publicación mensual del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico); La Industria Cervecera (Revista mensual ilustrada); Ressorggiment (Publicación mensual ilustrada), Revista de los Talleres Metalúrgicos San Martín; Letras Platenses (Publicación semanal de La Plata); Revista de la Cámara Comercial e Industrial Israelita; Revista Bibliográfica (Publicación mensual de la Capital Federal;) El Sol (Publicación quincenal); Trabajo (Publicación quincental de Berisso); Evolución (Organo oficial de la Unión Gastronómica Argentina); Tolosa (Periódico informativo de Tolosa); Proa (Periódico quincenal); Federación (Organo de la Federación Obrera y de Empleados Telefónicos); Revista Electrotécnica (Publicación mensual de la Asociación Argentina de Electrotécnica); El Nuevo Siglo (Revista de elegancia); Boletín de la Junta Auxiliar Jaliciense de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística (Guadalajara); Progreso (Organo del centro de fomento sud-este); La Palabra (Organo de la Juventud Evangélica); Nativa (Revista mensual ilustrada) Kuntur (Revista poligráfica, órgano de la Federación Teosófica Sudamericana - Tucumán); Revista Educación (Organo de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires); Suiza Industrial y Comercial (Organo de la Oficina Suiza de Expansión Comercial - Lausana); Nosotros (Publicación mensual de letras); La Revista Americana de Buenos Aires (Publicación mensual); Hojas de informaciones corporativas del Ministerio de Corporaciones del Reino de Italia (Roma); Orientación (Revista colombófila de La Plata).

Oportunamente y al cumplir 20 años nuestra Sección Biblioteca se agradeció a los Directores de los diarios, revistas, etc., el envío gratuito de los mismos.

Literatura infantil: Se ha dado nuevo impulso por nuestra Sección Biblioteca a la Literatura Infantil, que consideramos de importancia básica para la formación intelectual de la futura generación.

Las colecciones dedicadas al pequeño lector han sido considerablemente aumentadas, sin descuidar la prolija selección existiendo alrededor de mil obras conteniendo cuentos, narraciones, aventuras, moral práctica y descripciones de viajes, etc., que se destinan a nuestros niños y entregan conforme a su edad.

Síntesis del movimiento bibliográfico: Este ejercicio arroja un enorme aumento con respecto al año anterior no sólo por la mayor cantidad de las mismas sino y especialmente por su valor.

Debo ante todo aclarar que todo el aumento que se observa en los datos que consigno a continuación no se deben a aumento de nuestro acervo bibliográfico, sino que la Dirección estimando equivocada la anterior valorización del mismo, procedió a su revaluación, que arrojó cifras muy superiores a las del año anterior. A ello es preciso agregar las nuevas adquisiciones y donaciones.

Al 31 de Diciembre de 1933 existían en nuestra Biblioteca:

Libros	11.350,—
Folletos	3.651,—
Valor	$ 15.220,50

Durante el año ingresaron 2548 libros y 553 folletos cuyo valor total alcanza a $ 3679 y en cambio se dieron de baja 120 libros y 43 folletos cuyo valor se calcula en $ 48,60.

El balance general al 31 de Diciembre del año 1934 arroja las siguientes cifras:

Libros	13.787,—
Folletos	4.161,—
Valor calculado	$ 29.128,—

De la comparación de las cifras surge evidente el aumento de ese rubro del Capital Social, bien que en su mayor parte se deba a la corrección de un error de cálculo.

MUEBLES Y ÚTILES. — Otro índice importante del progreso de nuestra Biblioteca, lo constituye el aumento de sus muebles y útiles. Veamos lo que se ha hecho en tal sentido en este ejrcicio.

Estanterías: Como en años anteriores se prosiguió ampliando y cambiando los anaqueles por los del nuevo tipo, bien que este año se tropezó con las serias dificultades que significa la falta de espacio para la colocación de las nuevas estanterías, asunto éste que después de no pocos cálculos e ideas se ha solucionado satisfactoriamente merced principalmente a las modificaciones hechas.

Durante el año se mandó confeccionar una nueva Sección de estanterías de tres metros de largo por dos metros setenta centímetros de alto, que se colocó sobre la pared del lado izquierdo del depósito de libros. El mueble que anteriormente ocupaba ese espacio se transformó en dos de doble frente y colocaron transversalmente en la misma habitación y en reemplazo de los de acero que donara nuestro ex-presidente, doctor Plácido Seara, que se colocaron en los espacios comprendidos entre las puertas, pasando la hemeroteca que ocupaba uno de estos lugares, a la Secretaría de Biblioteca.

Luego se hizo confeccionar una nueva Sección de 4 metros de largo por igual altura que el anterior y se colocó en la pared del fondo del depósito de libros. El mueble que ocupaba ese lugar, dividido y modificado, se colocó en los espacios en que antes se hallaban los muebles de acero, pasando a Secretaría uno de éstos.

La hemeroteca ya referida fué objeto de una importante modificación y ofrece actualmente capacidad para 78 publicaciones.

Fué preciso asímismo habilitar una parte del espacio cerrado que existe delante de los cuartos de baño, lo que se hizo mediante una estantería forrada en la parte de atrás, que antes y colocada sobre una de las paredes servía para colocar la ropa de las personas del sexo femenino que concurrían a nuestras fiestas. En este lugar se guardan preferentemente revistas.

En este lugar fué colocado uno de los muebles de acero que anteriormente se hallaba en el depósito de libros.

En esta forma se ha llegado a contar con cincuenta y seis metros lineales de estanterías distribuídas en tres habitaciones y un pequeño depósito, con una capacidad aproximada para veinte mil volúmenes.

Ficheros: A medida que aumenta el material bibliográfico se hace sentir también la necesidad de aquirir nuevos ficheros. Este año se obtuvieron dos por compra, del mismo tipo de los adquiridos en años anteriores.

Estos ficheros se utilizan para las fichas que componen el catálogo de nuestra biblioteca.

MOVIMIENTO DE LECTORES. — Una demostración cabal del grado de adelanto de nuestra Biblioteca lo constituye el número de lectores que arrojan sus estadísticas, debidamente controladas y que expresan con absoluta fidelidad el movimiento que se registra diariamente.

Son suficientemente elocuentes las cifras para que yo haga comentarios al respecto. Me limitaré pues a consignarlas:

Número de lectores	12980
Varones	8351
Mujeres	4629
Argentinos	12372
Extranjeros	598
Obras consultadas en el local	5887
Obras llevadas a domicilio	10534
Total de obras	16421

MOVIMIENTO DE SECRETARÍA. — La Secretaría de esta Sección es sin duda la que mayor actividad desarrolla entre sus similares de las Comisiones Auxiliares.

Estuvo a cargo durante todo el ejercicio del señor Rogelio Albornoz que a pesar de desempeñar otros cargos en la Casa supo resultar eficaz merced a sus condiciones de laboriosidad y buena voluntad.

Correspondió a esta sección informar 327expedientes y despachar 635 notas circulares y 125 notas varias.

DISCIPLINA. — En las actividades de esta Sección es de suma importancia la disciplina que es preciso mantener en beneficio del mejor servicio de la Sección.

Es por ello que sus autoridades y la Junta Directiva cuando le ha correspondido intervenir haya procedido con toda energía y con absoluta imparcialidad a aplicar las medidas disciplinarias a que se hacen acreedores los lectores cometiendo faltas previstas en el Reglamento, relacionadas en su gran mayoría con la no devolución de las obras dentro de los plazos estipulados, detalle éste que debe cuidar escrupulosamente a fin de evitar se resienta el funcionamiento de la Sección y se perjudique a otros lectores que tienen iguales derechos y que aguardan la entrega de una obra prestada para hacer uso a su turno de la misma.

Debo hacer notar que cuando la Comisión de Biblioteca considera agotados los procedimientos para obtener el reintegro de una obra, pasan a la Junta Directiva las actuaciones, que suspende al asociado y lo emplaza para que devuelva el libro. Vencido el plazo se da cuenta del hecho a las Comisarías Seccionales que correspondan. Es de destacar la eficiente cooperación prestada en tal sentido por los señores comisarios, lo que ha motivado se le acuerden en carácter especial los derechos que corresponden a los asociados.

DONACIONES A OTRAS BIBLIOTECAS. — De acuerdo con una práctica establecida en nuestra Institución se hicieron donaciones a aquellas bibliotecas que por su finalidad consideramos acreedoras a ello.

El Presidente de la Institución don Luis Contarelli (hijo), Presidente de la Universidad Popular, don Abel Díaz Peña y los miembros de la referida Comisión, señores: Roberto A. López Bravo y Carlos H. Ranea acompañados por los profesores señoritas Esther Delgado, Esther Díaz, Loada E. Puricelli, María E. Martínez Flores, Fina M. Russo Landaburu, Lucrecia Marrazo, Elida Mirco, Asunción del C. Palavecino y Adela Portero y señores José J. Saiñas, Rogelio Albornoz, Armando Alonso, Facundo Quiroga, Oscar Martínez Flores, Edgardo Scotti y Fernando Picasso.

Resultaron favorecidas este año la Agrupación Cultural Juventud, el Club Atlético y Cultural Y. P. F., y el Club A. Gutemberg.

Se enviaron asímismo publicaciones de nuestra Institución y obras con referencias de nuestra República y en especial de nuestra Ciudad al Instituto Ibero Americano de Puerto Rico, a la Biblioteca del Congreso de Wáshington y a la Dotación Carnegie para la Paz Internacional.

De esa manera se contribuye al conocimiento del movimiento cultural de nuestra ciudad.

PERSONAL DE LA SECCIÓN. — Antes de dar término a la parte que el Director de nuestra Biblioteca, en su informe anual, califica de Administrativa, debo ocuparme del personal de esta importante actividad social.

En la constitución de la Comisión se tropezó con los inconvenientes de orden general ya señalados que en esta Sección se hacen notar con mayor intensidad ya que la atención permanente del cargo y la continuidad y aridez de las tareas terminan, como bien lo hace notar la Dirección, por agotar los entusiasmos iniciales trayendo, como consecuencia que se renuncie a la lucha.

Es indudable, y esta opinión ya ha sido expuesta por esta Presidencia, que no es posible dejar librado a la mayor o menor buena voluntad de los asociados los servicios de nuestra Biblioteca que no tienen el carácter de sociales sino que se transforman en públicos y merecen entonces la mayor atención ya que podrían originarse perjuicios y comprometerse la seriedad y el prestigio de la propia Institución. Deben cumplirse los horarios establecidos rigurosamente y atenderse al público con toda la dedicación posible para evitar quejas justificadas de los mismos.

Estas mismas consideraciones formula el señor Director de la Sección y afirma, con toda razón, que no se ha entorpecido el servicio pese a la imposibilidad de llegar a constituir una Comisión como eran nuestros deseos, debido a la cooperación decidida de los menos y a la labor de sus dos bibliotecarios rentados.

Al estudiar el problema, el señor Director estima que su solución estaría en mejorar el sueldo de sus actuales empleados y crear nuevos puestos. Desde luego es la solución más eficaz y más cómoda, pero estimo que las finanzas de la Institución sólo podrán permitir por ahora un aumento muy discreto de la partida respectiva, bien que con el correr del tiempo pueda lograrse la total solución del problema.

SECCIÓN TÉCNICA. — Se ocupa el señor Director de las tareas de clasificación, fichaje, catalogación,, inventario y encuadernación de la Sección, tareas que se realizan en forma tal que pasan generalmente desapericibidas ya que no forma parte del movimiento mismo de la sección, bien que resultan imprescindibles para el mejor servicio de la misma.

De ello me ocupo a continuación por cuanto es de interés de los asociados conocer las bases de la organización de nuestra Biblioteca.

Clasificación: Tal como se ha hecho notar en la memoria del ejercicio anterior tras pacientes estudios se llegó a clasificar nuestra Biblioteca mediante el sistema decimal pero en forma práctica y de fácil comprensión, tareas que iniciadas ese mismo año han sido terminadas en el presente ejercicio.

Veamos cómo ha sido hecha la clasificación general y en qué Sección (Sala) y mueble se hallan ubicadas las obras de cada clasificación:

0—Obras Generales, en Sección B, Primer Cuerpo Central.
1—Filosofía, Sección C, Cuerpos I y II.
2—Religión, Sección C, Cuerpos II y III.
3—Derecho y Ciencias Sociales. Sección A. Todos los cuerpos.
4—Idiomas, Filología. Sección C. Cuerpos III y IV.
5—Ciencias Puras. Sección C. Cuerpos IV, V y VI.
6—Ciencias Aplicadas. Sección C. Cuerpos VI al X.
7—Bellas Artes. Sección B. Cuerpo Central.
8—Literatura. Sección B. Cuerpos I al XXI.
9—Historia y Geografía. Sección B. Cuerpos XXII al XXVI.

Debo aclarar que la Sección A, Corresponde a la primera sala o sea al despacho del señor Director, la Sección B, a la segunda sala o sea al depósito de libros y la Sección C, a la tercera sala o sea la Secretaría de Biblioteca, datos estos que interesan conocerse dado el carácter de abierta de nuestra Biblioteca.

La Sección Biblioteca ha dado a conocer las tablas sobre ubicación topográfica de las obras.

Fichaje: Es este, otro importante problema que desde hace años preocupa y que ya el año pasado se afrontó con toda decisión con el fin de colocar a nuestra Biblioteca a la altura de las mejor organizadas de la República, ya que la ficha ideada era la más completa que se podía pedir. Se tropezó entonces con la falta de personal debidamente diestro en esas tareas y en tales circunstancias el trabajo era desde luego sumamente lento.

Salvados este año esos inconvenientes y sumado a ello la buena voluntad de los mismos auxiliares del año anterior, señores Pedro R. Pozzi y Juan A. Galimberti, ha sido posible la confección de 7.083 fichas terminándose la Sección sociología y gran parte de Literatura.

Las fichas de la Sección suman en total 18.933 de las cuales 11.850 fueron confeccionadas con anterioridad al 31 de Diciembre de 1933 y las restantes este año.

También se ha iniciado el fichaje de revistas y demás publicaciones periódicas que llegan a nuestra Biblioteca.

Catalogación: Terminado el fichaje de la Sección Sociología (Parte Jurídica y de Legislación) se ha confeccionado el catálogo sistemático correspondiente a la misma.

Considera la Dirección que ese catálogo, como las fichas que le sirvieran de base para su confección, como una obra completísima, que deja de ser una simple enumeración de libros y ubicaciones para transformarse en un texto de consulta bibliográfica ya que contiene datos y antecedentes que servirán para orientar e ilustrar.

Este catálogo ha demandado una paciente búsqueda y selección, siendo realizado el trabajo por el Delegado de la Junta Directiva a esa Sección, señor Raymundo Poggio Calvi y miembro de la Comisión de Biblioteca, señor Fernando Picasso.

Inventario: Con toda regularidad se han inventariado todas las obras recibidas en nuestra Biblioteca, como así todas aquéllas que se había omitido hacerlo en años anteriores. Esta tarea ha estado a cargo de la señorita Alcira Olasso que ha prestado importantes servicios a la Sección a pesar de no pertenecer a la Comisión, y de los señores Edgardo Scotti y Juan A. Galimberti.

Encuadernación: No son en verdad pocos los problemas de nuestra Biblioteca ni puede considerarse de fácil realización los trabajos que sería preciso hasta lograr la perfecta organización a que aspiramos ya que deseamos que no pueda ser superada bajo ese aspecto.

Poco falta sin embargo para ello debido a la labor intensa de estos últimos años. Poco tiempo más, que no decaiga el entusiasmo ni se nos niegue la cooperación necesaria y veremos como no eran utópicas nuestras pretensiones.

Y acaso uno de los problemas más serios los constituye la necesidad de la encuadernación de las obras, ya que la mitad por lo menos se hallan en rústica lo que motiva que muchas y en especial los libros de texto lleguen a deteriorarse en tal forma que hacen imposible su entrega e imponen su retiro de la circulación.

Durante este año se fijó a tal fin una partida en el presupuesto de gastos, que si bien es exigüa puede irse aumentando paulatinamente a fin de que se pueda disponer la mayor cantidad posible de obras. Queda dicho que este problema es de carácter económico.

Este año se hicieron las primeras encuadernaciones en el Taller de Impresiones Oficiales a precios muy módicos pero si bien el trabajo es excelente, se tropieza con las dificultades que derivan de la demora para la entrega del trabajo por cuanto quedan supeditados a las ocupaciones del mencionado Taller para satisfacer las necesidades oficiales.

Es interesante consignar que muchos asociados han devuelto encuadernados libros que llevaron en condiciones deficientes y que pueden calcularse en treinta como así también que nuestros Bibliotecarios han evitado se retiraran de la circulación importantes obras, alrededor de cien, mediante encuadernaciones de emergencia hechas dentro de los escasísimos medios de que pueden disponer para una tarea de esa naturaleza.

Al final del ejercicio los bibliotecarios Scotti y Quiroga y el consocio Alberto Alonso, han iniciado en forma económica un trabajo muy bueno y que formalizado mediante la adquisición de ciertos elementos puede significar la solución en gran parte del problema enunciado.

UNIVERSIDAD POPULAR

Voy a ocuparme de una actividad que sin duda alguna es la que debe merecer una mayor atención, no sólo por su importancia sino por la necesidad de ir perfeccionando su funcionamiento hasta lograr la práctica total de los fines perseguidos con su creación, de manera tal que se brinden los importantes servicios educacionales que ha de recibir el pueblo de la enseñanza que nuestra Universidad imparta.

ANTECEDENTES. — Estimo ante todo conveniente, a fin de que puede apreciarse la labor cumplida y juzgar la acción desarrollada, referirme brevemente a los antecedentes de la creación de nuestra Universidad Popular, sus fines y la forma en que deben practicarse.

El 2 de Enero de 1917, se inauguró en nuestra Institución, de acuerdo con el proyecto que por iniciativa de don Miguel A. Carrino, presentamos a la Comisión Directiva que presidía entonces don Juan A. Centeno, el primer Curso de Clases Públicas y Gratuitas para adultos. Clases que al año siguiente comprendían tres escuelas: para niños, para señoritas y para adultos. Las mismas que siguieron dictándose con intervalos prolongados a veces y con mayor o menor intensidad según fuera la dedicación de los dirigentes y la situación de la Institución.

Al iniciar esa nueva era Sarmientista del año 1931 se acordó en cumplimiento al plan referido en el oxordio, dictar varios cursos limitándose, debido a la falta de comodidades a Corte y Confección, Labores y Arte Decorativo, para asociadas.

Se contaba al iniciarse el año 1933 con mayores comodidades y desde el primer momento fuimos varios quienes con todo entusiasmo sostuvimos la necesidad de aumentar esos Cursos de manera tal que como en otras épocas se brindara al pueblo los conocimientos indispensables en la lucha por la vida.

En tal sentido fué unánime el acuerdo pero al discutirse la propuesta de la Comisión de Clases Públicas relacionado con la exigencia de la condición de asociado para ser inscripto en los diversos cursos, propuesta que tenía como fundamento la difícil situación económica de la entidad. A pesar de que la razón invocada podía ser convincente en tales circunstancias, máxime cuando se deseaba cubrir los nuevos gastos a originarse por el funcionamiento de las mismas clases, se definieron dos tendencias en el seno de la Junta Directiva ya que por una parte se sostenía la inscripción absolutamente libre y por la otra que debía exigirse la condición de asociado.

Se buscaba la solución que armonizara con ambas tendencias y que contemplara a la vez el problema financiero y otros que, como la garantía respecto a la regularidad de asistencia de los profesores, surgieron en el debate, cuando el Vicepresidente 1º don Carlos M. Martínez estima hallar todas las soluciones mediante la creación de una Universidad con Cursos y Profesores pagos, con la que, a manera de anexo, funcionarían Clases Públicas Gratuitas. Se aprobó en principio la iniciativa pero al discutirse las bases surgieron las mismas tendencias con conceptos encontrados sobre la enseñanza y sobre la oportunidad de la iniciación de los Cursos de la Universidad, que se creyó oportuno, por elementales razones de prudencia, postergar para éste y así se resolvió, en tanto se seguían discutiendo sus bases. Se produjeron algunas divergencias y finalmente habría de producirse el retiro del propio autor de la iniciativa que iba siendo objeto de fundamentales modificaciones.

Durante casi todo el año siguió la Junta Directiva estudiando y discutiendo las bases de la Universidad recientemente creada si bien ahora uniformados los criterios con respecto a sus fines y orientación, que quedaron sintetizados en la siguiente declaración:

La Universidad Popular de la Asociación "Sarmiento" tendrá por finalidad la enseñanza gratuita de los Obreros y Empleados orientada en un sentido eminentemente práctico con asistencia libres a sus clases y cuyas cátedras podrán ser ocupadas por toda aquella persona que desee hacerlo, sin otra exigencia previa que su conocida capacidad y competencia para tratar la materia escogida.

Era preciso a la vez dejar claramente establecido qué enseñanza, en cumplimiento de esos fines, impartiría la Universidad Popular y entonces se estableció que nuestra Universidad impartiría la siguiente enseñanza:

a) Cursos para adultos analfabetos. Clases Nocturnas para varones y Vespertinas para mujeres. Comprende: Cursos especiales de Lectura, Escritura y Cálculo.

b) Cursos de enseñanza elemental para Obreros y Empleados adultos. Clases nocturnas para varones y vespertinas para mujeres que comprenden: Cursos de: Industria, Castellano, Geometría, Caligrafía, Geografía, etc.

c) Cursos de iniciación profesional para obreros, Clases para varones, en el orden industrial, económico, agropecuario, etc., y comprende: Cursos de: Industrias, Mecá-

nicos, Químicos, Petróleo, Carpintería, Herrería, Jardinería, Industrias de Granjas, Construcciones, etc., y Clases para mujeres por medio de Talleres de Costura, Bordado, Corte y Confección, Sombreros, etc.

d) Cursos de complementación profesional. Clases para Obreros que promueven al conocimiento de las disciplinas elementales que les procuran un mayor conocimiento de las artes que practican y que comprende Cursos de dibujo lineal y arquitectónico, decorativo, de máquinas, de plástica ornamental, etc., y clases para empleados y pequeños comerciantes destinadas a capacitarlos para el más eficaz desempeño de sus funciones y que comprende Curso de Teneduría de Libros, empleados de escritorio, Contabilidad, Economía política, Dactilografía, Taquigrafía, elementos de Derecho Comercial, personal para industria del petróleo, etc.

e) Cursos Especiales que comprenden todas aquellas materias que interesen a diez o quince personas como mínimun y siempre que exista un profesor apto que quiera dictarla.

Si fijaban luego las Escuelas que funcionarían para la práctica de esa finalidad y los Cursos que cada una comprendería, forma en que se debía desarrollar la enseñanza que impartiera la Universidad, cómo serían dictados los Cursos, condiciones para los alumnos y carácter de los profesores.

Tales son los antecedentes de nuestra Universidad Popular, inaugurada, como se ha dicho, en el año 1933 y cuyo funcionamiento integral se reservó para este año.

ORGANISMOS DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD, QUE FUNCIONARON. — Reseñados, muy brevemente desde luego, los antecedentes de nuestra Universidad, veamos como se llevó a la práctica durante el año, la finalidad perseguida. Para ello nos ocuparemos de las diversas Escuelas, Cursos que se dictaron y demás detalles que puedan contribuir a la ilustración del asociado sobre esta importante actividad.

Escuela Práctica de Mujeres: El total de alumnos de esta Escuela con los anexos mixtos alcanzó a 274. La Universidad Popular confió la dirección de la misma a la señorita Lucrecia Marrazo, desempeñando el cargo de Secretaria la señorita Alcira Olasso. Esta Escuela comprendía:

a) Cursos Elementales de 1º a 4º grado, formando una división a cargo de la señorita Asunción del C. Palavecino.

b) Cursos Elementales de 5º a 6º grado, que estuvieron a cargo de la señorita Alcira J. Demarchi, formando una división.

c) Curso de Corte y Confección, que comprendía dos divisiones de 1er. año y una de 2º año, que estuvieron a cargo de las señoritas Delia A. Portero y Elida A. Mirco, respectivamente. El curso de Dibujo estuvo a cargo del ingeniero señor Luis J. Ferreyra.

d) Curso de Labores, 1º y 2º año. El taller estuvo a cargo de la señorita Lucrecia Marrazo, dictando dibujo lineal el señor Ing. Luis J. Ferreyra y ornato la señorita María J. Ayerra.

e) Curso de Dactilografía (Anexo Mixto) que comprendía dos divisiones, estando la práctica a cargo de la señorita Argentina Díaz y señor Rogelio Albornoz. Dictó castellano el señor Facundo N. Quiroga y Aritmética el señor Abel Gelemur.

f) Curso de Taquigrafía. (Anexo Mixto). Comprendía tres divisiones que estuvieron a cargo del señor Armando Alonso, actuando como practicante el señor Manuel Berlín. Dictaron Castellano y Aritmética los mismos profesores citados en el curso anterior.

g) Cursos de Contabilidad. (Anexo Mixto). Comprendía una división dictando Teneduría de Libros y Castellano aplicado el señor Natalio Neimann y Aritmética Aplicada el señor Fidel Alsina Fuertes.

Corresponde aclarar que tiene el propósito nuestra Comisión de la Universidad Popular de independizar los Anexos, y en especial los mixtos, para constituir, a medida que las necesidades y la importancia de cada uno lo exija, nuevos organismos.

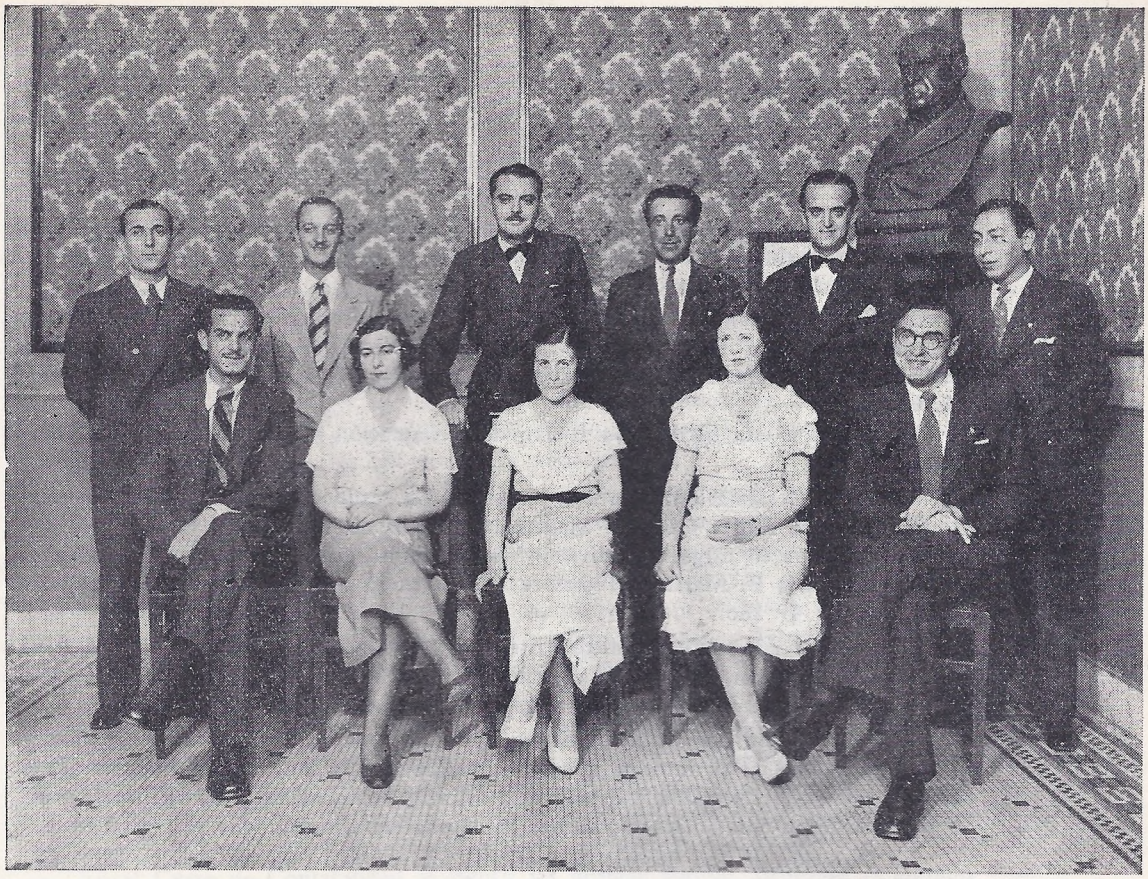

Presidente de la Universidad don Abel Díaz Peña, miembros de la Comisión señores Roberto A. López Bravo, Carlos H. Ranea, Carlos N. Santa Cruz en compañía de los profesores señoritas María J. Ayerra, Elida Mirco y Alcira Olasso y señores Ernesto Novatti, Tomás Ciocia, Oscar Martínes Flores y Fidel Alsina Fuentes.

Escuela de Dibujo, Pintura y Artes Decorativos: Esta Escuela que comenzó a funcionar a mediados de año comprende una división con un total de 35 alumnos inscriptos, desempeñando su dirección el señor José M. Iacobucci y actuando como Secretario la señorita María J. Ayerra.

La cátedra de Dibujo Lineal estuvo a cargo del señor José M. Iacobucci, habiéndose hecho cargo de la misma por haberse concedido licencia al titular, el señor Luis J. Ferreyra.

Tuvo a su cargo la cátedra de Dibujo y Ornato el señor Raúl Bongiorno primero y por haber solicitado licencia, la señorita María J. Ayerra.

La cátedra de Pintura estuvo a cargo del señor Manuel Suero y por las mismas razones que en los casos anteriores se hizo luego cargo de la misma el señor Raúl Bongiorno.

Por último completó esta Escuela el curso de Tallado que estuvo a cargo del señor Oscar Martínez Flores.

Escuela Mixta de Idiomas: Comprendía esta Escuela dos Cursos: uno de Francés y otro de Inglés, que contaron con un total de 172 alumnos inscriptos.

Dictaron el curso de francés las señoritas Alcira Olasso y Luisa Berrondo la cátedra de 1er. año que comprendía dos divisiones, y el señor Abel Díaz Peña las cátedras de 2º y 3er. años que comprendía una división.

El Curso de Inglés estuvo a cargo de los señores Edgardo Scotti y Fernando G. Picasso, dictando el primero la cátedra de 1er. año y el señor Picasso la de 2º, cada una de los cuales comprendía una división.

Escuela Mixta de Música: En total de alumnos de esta Escuela alcanzó a 132,

habiendo desempeñado el cargo de Director el señor Nicolás P. Falbo y actuando como Secretaria la señorita Fina Russo Landaburu.

El curso de Teoría Musical y Nociones de estética, 1º y 2º año estuvo a cargo del señor José Julián Saiñas y el Curso de Solfeo de los mismos años a cargo de la señorita Esther Delgado.

El Curso de Piano, todos los años, fué dictado por la señorita Fina Russo Landaburu, el de Violín (1º y 2º año) por el señor Nicolás P. Falbo y el de Guitarra 1er. año una División estuvo a cargo del señor Ernesto Novatti y otra del señor Tomás Ciocia.

Pertenecía a esta Escuela un Anexo de Declamación y Arte Escénico, que comprendía:

Curso de Declamación cuyo 1er. año estuvo a cargo de las practicantes señoritas Elsa E. Martínez Flores y Raquel Maderna, como así de la Profesora Loada Eder Puricelli que tuvo a su cargo otra división de ese mismo año y además una de 2º año. La señorita María E. Martínez Flores tuvo a su cargo otra división de 2º año y las clases de 3º y 4º año.

La señorita Alcira Olasso dictó castellano y Literatura Preceptiva, el señor Abel Díaz Peña, Literatura Especial y el señor Víctor Pierre Arte Escénico, cátedra que debió abandonar antes de finalizar el curso por razones de salud.

Escuela Práctica para adultos: Se iniciaron los cursos de esta Escuela a mediados de abril y expresa en su informe anual la Comisión de la Universidad Popular que a pesar de la atención prestada y debido a la falta de comodidades y otros inconvenientes no alcanzaron los Cursos Nocturnos la amplia significación que se esperaba.

La Dirección de esta Escuela la confió la Universidad Popular al señor Abel Gelemur y por renuncia de éste al señor Fidel Alsina Fuertes. La Secretaría se le confió al señor Facundo N. Quiroga, alcanzando el total de inscriptos en los diversos cursos 202.

El curso para analfabetos estuvo a cargo de los señores Mario T. Wilkinson, Carlos N. Santa Cruz y Carlos H. Ranea. La Cátedra de Dactilografía estuvo a cargo del señor Rogelio Albornoz, la de Aritmética y Algebra del señor Fidel Alsina Fuertes, la de Castellano a cargo del señor Facundo N. Quiroga, la de Contabilidad fué dictada por el señor Natalio Neimann, la de Taquigrafía por el señor Manuel Berlin (practicante), la de Inglés por el señor Pedro Reynaldo Pozzi y las de Piano y Francés por el señor Esteban N. Pavesse.

El Curso de Dibujo aplicado a los oficios que estuvo a cargo del señor Luis J. Ferreyra debió funcionar con el de tarde que dictaba el mismo profesor.

ORIENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA. — De acuerdo con la declaración de principios que he referido al citar los antecedentes de nuestra Universidad Popular, se ha procurado que la enseñanza sea eminentemente práctica, de que el educando reciba una instrucción integral, suprimiendo todas aquellas materias que se consideren superfluas, sin que ello implique se olviden aquellas que tiendan a afianzar el nacionalismo y la cultura general, para facilitar la adquisición de los conocimientos que lo capaciten más rápidamente para luchar por la vida.

Así las alumnas de Corte y Confección asisten libremente al Curso cuando aspiran a aprender como se corta un vestido, por ejemplo, pero si aspiran a obtener un certificado de suficiencia deben cursar, si no lo han aprobado anteriormente, los grados de la Escuela Primaria, como así otras materias que permiten conocer a fondo el oficio, tal como Dibujo que da la suficiente cultura para el trazado y calque de patrones y moldes y despierta el espíritu de inventiva cualidad de suma importancia para la creación y reforma de modelos.

También se facilita la práctica pedagógica y en el último año de estudios se permite a las alumnas actuar como practicantes de manera que adquieren al lado de la

profesora, la práctica y experiencia para que una vez recibidas puedan dirigir un Taller o una Academia.

Para intensificar las prácticas, estudia nuestra Universidad Popular un proyecto tendiente a la implantación de un verdadero taller, sobre la base de bonificación de los trabajos que se encarguen a las alumnas que desde luego aumentará sus responsabilidades en el trabajo pero en cambio les significará un aliciente y puede constituir para el futuro un recurso para nuestra Universidad Popular y hasta para la misma alumna.

Estos mismos conceptos pueden repetirse para el curso de Labores que para que sea completo, es preciso exigir en los últimos años de la enseñanza, para quienes aspiren al título de profesoras, el aprendizaje de dibujo de ornato y la noción de la combinación de los colores y otros conocimientos sobre pintura.

En los Cursos de Dactilografía los alumnos deben completar la enseñanza primaria, ya que resultaría contraproducente el aprendizaje de esa asignatura sin tener los conocimientos primarios. Serían malos dactilógrafos sino tuvieran por ejemplo buena ortografía o no supieran redactar una nota y desde luego estarían en condiciones de inferioridad para lograr el sustento mediante ese título. Para obtenerlo deben completar sus conocimientos con materias afines tales como Castellano, Aritmética, tc. Además deben realizar la práctica a que ya he hecho referencia.

En lo que al Curso de Taquigrafía respecta esa exigencia se hace más importante y la práctica adquiere importancia capital, sobre todo la de índole comercial y parlamentaria. Por esta razón, se ha gestionado, a propuesta de la Comisión de nuestra Universidad, se permitiera practicar en ambas Cámaras Legislativas a los profesores y alumnos aventajados, gestiones en las que aun no se ha obtenido éxito, no obstante lo cual, y por gestiones particulares se ha logrado ver cumplido ese anhelo.

En el Curso de Contabilidad se siguen las mismas normas, debiendo el alumno estudiar materias afines que complementan la enseñanza que reciben en el Curso en sí.

Los Cursos de la Escuela de Pintura y Arte Decorativo son eminentemente prácticos y además de las materias ya consignadas al ocuparme del funcionamiento de los diversos organismos, se enseña dibujo decorativo, de atributos y letras, monogramas, decoración de interiores, cerámicas y todo cuanto pueda tener atingencia con las artes decorativas. Se aspira a que esta Escuela imparta, una vez organizada debidamente y con las comodidades que su funcionamiento requiere, una enseñanza que no resulte un mero adorno sino, siguiendo siempre con nuestro propósito, facilitar la lucha por la vida, orientando toda la Escuela en la aplicación comercial, podría decirse, de las artes decorativas, sin olvidar, desde luego, el punto de vista del arte mismo.

Quisiéramos, en concreto, formar artistas que puedan a la vez que brindarnos su arte, mejorar sus condiciones de vida.

La enseñanza de los idiomas se hace también desde el punto de vista práctico, especializándose el Curso de Inglés en el adiestramiento del idioma llamado comúnmente comercial. En beneficio de los alumnos y por iniciativa de los profesores mantienen la mayoría de los alumnos, correspondencia con los que estudian castellano en la Universidad de Manatthan.

No se aparta nuestra Escuela de Música de los mismos conceptos fundamentales, siendo de lamentar que este año, por imposibilidad del profesor, no se haya dictado con regularidad el Curso de Arte Escénico, que hubiera redundado en beneficio de las alumnas del Curso de Declamación.

Queremos con esta Escuela dar sólidas bases artísticas y se aspira como complemento de la enseñanza que se da, que los alumnos que se destacan por sus condiciones, hagan práctica, ya sea en los escenarios o ante los micrófonos de nuestras broadcastings. Es posible lograr para el año entrante el cumplimiento de este propósito.

En esta forma creemos que se cumple con la finalidad de contribuir a la educación popular, aunada a la cultura artística, no sólo educando el gusto artístico mediante la música o la declamición sino que según las condiciones de los alumnos puedan mañana ser aplaudidos en las tablas o ganar popularidad ante los micrófonos.

Vista parcial de la Exposición organizada con motivo de la terminación de las Clases de Universidad Popular por los Cursos de Labores, Corte y Confección.

En lo que respecta a nuestra Escuela Práctica para Adultos, que no se ha logrado aún organizar debidamente, pero que habrá de serle en breve, sin duda, consideramos que es preciso dedicarle atención preferente ya que no desconocemos el problema que implica para nuestros empleados y obreros la adquisición de conocimientos que puedan permitirles mejorar mañana sus condiciones de vida. Queremos que sea esta una verdadera Escuela de Adaptación y complementación profesional, en absoluta concordancia con los principios de nuestra Universidad.

Podría referirme a otros detalles sobre la orientación de nuestra Enseñanza, pero estimo suficiente con los conceptos enunciados para dar una idea de la finalidad que se persigue. Tenemos plena fe en los resultados a obtener y la convicción de que habremos de irradiar mucho bien mediante los Cursos así orientados al pueblo que tenga aspiraciones de perfeccionamiento.

ACCIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL. — Una amplia y provechosa cooperación ha prestado nuestra Universidad Popular en la organización de los actos artísticos y culturales organizados por la Institución y aquellos que celebran con nuestro concurso entidades amigas.

La Sección Arte y Letras es la que más directamente ha contado con la cooperación de nuestra Universidad, cuyos profesores han participado de nuestras tardes Culturales, obteniendo amplios éxitos las señoritas María E. Martínez Flores, Fina Russo Landaburu, Loada Eder Puricelli y señores Nicolás P. Falbo y Ernesto Novatti profesores de nuestra Universidad y las señoritas Elsa E. Martínez Flores y Raquel Maderna, aventajadas alumnas.

La Comisión de Fiestas de la Casa ha recibido el concurso de profesoras y alumnas para la preparación de los actos que reglamentariamente deben proceder a las reuniones danzantes que se celebran bajo sus auspicios y la Comisión de Conferencias a su

vez ha logrado la preparación de excelentes programas desarrollados durante las conferencias, no sólo en nuestra Casa, sino en la sede del Círculo Ensenadense de Ajedrez, Club Español, Club Macabeos y Asociación Cultural Juventud.

En esta forma se complementan los propósitos enunciados al considerar la orientación de la enseñanza de nuestra Universidad y se facilita el cumplimiento de los demás fines de la Institución.

VISITAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ETC. — Como complemento de la enseñanza que imparte nuestra Universidad, ya previsto y establecido en la declaración de principios, es necesario que el alumno salga del aula o del taller para comprobar, en el mismo medio en que desarrolla su actividad, la aplicación necesaria y práctica de la enseñanza, sirviendo a la vez de valiosa experiencia.

Es por ello que se ha estimado siempre como indispensable la visita a talleres, fábricas, como así a Museos y Exposiciones. Aclaro que consideramos que en este último caso no sólo deben interesarse los alumnos del Taller de Pintura sino que debe preocupar a los demás alumnos para mejorar su gusto artístico.

No ha sido posible este año cumplir íntegramente con ese propósito por carencia material de tiempo para organizar esas visitas, no obstante lo cual se concurrió a la Exposición que en el diario "El Día" celebrara el pintor señor Carnacini, se hizo una visita al Museo y otra al Observatorio y como es presumible asistieron los alumnos a la Exposición de Pintura y Escultura realizada en nuestra Casa y asistieron también a las conferencias que comento al ocuparme en la Sección Arte y Letras.

Como se ve no se ha olvidado detalle que pueda redundar en beneficio de la enseñanza de nuestra Universidad y que sin duda a medida que transcurra el tiempo irán dando sus valiosos frutos.

ALUMNADO. — Indudablemente uno de los factores principales del éxito de nuestros propósitos y del aprovechamiento de la enseñanza que nuestra Universidad imparte, estriba en el alumnado que debe ante todo demostrar buena voluntad y contracción al estudio y la perseverancia necesaria, a base de esfuerzos si necesario fuera, para no incurrir en inasistencias que puedan entorpecer su normal aprendizaje.

En ese sentido los juicios pueden diferir según los cursos, pero es indudable que si al final de los mismos se ha observado una apreciable disminución en la asistencia, ello se ha debido en primer término a la carencia de comodidades que han obligado a implantar horarios que no siempre consultaron las condiciones del alumno y luego a que la escuela Nº 37 no permitía la atención debida ni contaba con la simpatía de los educandos, hecho que lo demuestra la circunstancia de que el mayor porcentaje de inasistencias haya pertenecido a los Cursos en ella dictados.

Pero todas estas cosas son fáciles de subsanar y si se logra contar este año con todas las comodidades necesarias en nuestra Casa o fuera de ella, un local más apropiado que el de la referida Escuela habrá de ser más favorable el porcentaje de los que saben de la perseverancia necesaria para triunfar.

A título ilustrativo diré que en los Cursos Vespertinos se inscribieron 603 alumnos, de acuerdo al siguiente detalle: Contabilidad 20, Dactilografía 40, Corte y Confección 61, Declamación 36, Enseñanza Elemental 18, Francés 70, Guitarra 39, Inglés 102, Labores 30, Piano 46, Taquigrafía 76, Violín 11, Pintura, Dibujo y Artes Decorativos 35 y Materias libres 35.

En los Cursos Nocturnos para Empleados y Obreros el total de inscriptos alcanzó a 202, así distribuídos: Taquigrafía 35; Inglés 58; Contabilidad 18; Analfabetos 5; Piano 15; Francés 16; Dactilografía 13; Enseñanza Elemental 23 y Cursos Libres 19. El total de los alumnos inscriptos alcanzó pues a 805, pero es preciso destacar que pudo en algunos cursos ser mayor la cantidad de alumnos, de haber dispuesto de las comodidades y útiles necesarios sobre todo en Dactilografía, Piano, Corte y Confección.

PERSONAL DOCENTE. — Si necesario es contar con la seguridad de la constancia del alumnado para el éxito de nuestra Universidad, lo es mucho más en lo que a su profesorado respecta. En términos generales podemos afirmar que ha existido la buena voluntad y constancia necesaria por parte de nuestro personal docente constituído en su mayor parte por personas jóvenes que han actuado con verdadero entusiasmo, ampliamente compenetrados de la importantísima misión confiada.

Se contaba al iniciarse, los Cursos de nuestra Universidad Popular con 59 profesores, número que se fué reduciendo ya sea por no haber dictado algunos cursos o por otras razones, justificadas en cada caso, continuando firmes en su puesto y con los mismos bríos iniciales los siguientes: Alonso Armando, Albornoz Rogelio, Ayerra María J., Alsina Fuertes Fidel, Berrondo María Luisa, Díaz Peña Abel, Ciocia Tomás, Delgado Esther, Demarchi Alcira, Díaz Esther, Ferreyra Luis, Falbo Nicolás P., Gelemur Abel, Marrazo Lucrecia, Mirco Elida, Martínez Flores María E., Martínez Flores Oscar, Novatti Ernesto, Neimann Natalio, Olasso Alcira E., Palavecino Asunción del Carmen, Picasso Fernando G., Puricelli Loada Eder, Pozzi Pedro Reynaldo, Portero Delia A., Pavesse Esteban N., Quiroga Facundo N., Russo Landaburu Fina, Saiñas José Julián, Scotti Edgardo, en cuyo honor se realizó una demostración el día 27 de noviembre.

Además es preciso citar a las practicantes señoritas Elsa E. Martínez Flores y Raquel Maderna y el señor Manuel Berlin, que debieron, por las razoneas apuntadas, al ocuparme de la orientación de la Enseñanza, hacer práctica para luego, por propia determinación hacerse cargo de Cursos con una dedicación ejemplar.

De todo lo expuesto se deduce que a pesar del pesimismo con respecto a la eficiencia del personal docente si no era remunerado convenientemente, se ha logrado contar con profesores capaces del esfuerzo necesario para cooperar en favor de una obra notablemente inspirada. Es indiscutible que para ello debió recurrir la Comisión de nuestra Universidad a jóvenes elementos que si bien no tienen toda la experiencia necesaria, saben en cambio del entusiasmo, desinterés y sinceridad que es patrimonio de la juventud.

Por otra parte y esto es importante, los sabemos encariñados con nuestra obra y dispuestos a seguir en sus nobles propósitos de manera tal que contará nuestra Universidad con las bases fundamentales, los profesores, para su normal desenvolvimiento.

HABILITACIÓN DE LA ESCUELA Nº 37. — Me he referido en los sub-títulos que preceden, al funcionamiento en sí de nuestra Universidad Popular y he de ocuparme ahora de diversos asuntos que han contribuído o facilitado la acción desarrollada.

He de referirme en primer término a la habilitación de la Escuela Nº 37 de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo Escolar durante el año 1933. Considerando que el local de la referida Escuela no contaba con las comodidades necesarias, se gestionó autorización para dictar Cursos en el Colegio de la Universidad Nacional de La Plata y se obtuvo de su Presidente, doctor Ricardo Levene, en una entrevista que le hiciéramos, la autorización necesaria, pero el horario en que debía dictarse las clases no convencía en razón de la ubicación de ese edificio, en lo que respectaba al alumnado femenino.

Fué entonces y ante la imposibilidad de lograr otro local apropiado que se resolvió la habilitación del de la Escuela Nº 37 después de haberse logrado que la Cía., Argentina de Electricidad colocara su instalación eléctrica. Ya he dicho que los cursos dictados en la misma no lograron el éxito de los dictados en nuestra Casa por falta de ambiente y comodidades, que se hicieron sentir sobre todo para el personal docente y miembros de la Comisión que debían ejercer la atención de los mismos ya que ni siquiera se contaba con una modesta habitación que sirviera como Secretaría o Sala de espera.

Como los cursos teóricos se dictaban en el local que me ocupa, era preciso la separación de los mismos como en el caso de Corte y Confección, debiendo los alumnos retirarse de la Casa Social para concurrir de inmediato al Colegio. Y esto, sobre todo

Otra vista parcial de la Exposición organizada por los Cursos de Labores, Corte y Confección

en invierno, ofrecía serias dificultades que terminaban por conspirar contra la asistencia normal de los alumnos.

Este mismo problema se presentará nuevamente en el nuevo período. Las autoridades de nuestra Universidad estiman que deben dictarse todos los Cursos en nuestra Casa Social. Estimo muy plausible la idea pero impracticable, ya que no se contaría con las comodidades a que se aspira y en general no se lograría sino complicar el funcionamiento de otras actividades tales como Biblioteca y Conferencias, salvo que se hicieran ampliaciones no muy probables por ahora.

Comparto sí ampliamente la idea de que deben dictarse todos los cursos en un mismo local. Tampoco es fácil lograr este propósito salvo que se alquilara un nuevo local y a esto habrá de oponerse la falta de recursos. Con todo estimo que la solución del problema debe encararse bajo ese aspecto. La solución debe ser motivo de meditado estudio.

UTILES ADQUIRIDOS. — La necesidad de ajustar nuestros gastos a los recursos no han permitido hacer erogaciones de importancia destinadas a la adquisición de muebles, útiles y demás elementos para nuestra Universidad, si bien estimo que lo imprescindible ha sido adquirido.

Así se confeccionaron 12 mesas pupitres con destino al aula Alberdi, en reemplazo de los bancos que cediera en préstamo la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se utilizaron durante el año 1933.

Con destino a la Escuela de Pintura y Artes Decorativos se adquirió muselina para el fondo de modelos y se compraron seis modelos de yeso; para la Escuela de Música se adquirió una guitarra y un atril, para el local de la Escuela Nº 37 cerraduras y lámparas y para el Curso de Dactilografía una máquina de escribir.

DONACIONES. — A nuestro requerimiento se obtuvieron varias donaciones de

indiscutible importancia. Así la Compañía Singer donó una máquina de coser usada, de la referida marca.

Los señores Piccardo y Cía., propietarios de la fábrica de Cigarrilos 43, remitieron una gruesa de lápices y 100 blocks.

El señor Virginio F. Grego, propietario de la fábrica de Cigarrillos Particulares donó 600 cuadernos "Gavilán" de diversos rayados.

La Nueva Cervecería Argentina acordó cien reglas, cien lápices y cien lapiceras.

El señor Dionisio Vidal, por su parte hizo donación de once libros de lectura. textos de geografía, historia, higiene, geometría y francés, como así tinteros para pupitres, cinco litros de tinta, broches, lapiceras y tizas.

A todos ellos agradeció la Junta Directiva en su oportunidad y corresponde se les recuerde con gratitud.

APOYO DE LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. — Sin duda las autoridades de la Compañía Argentina de Electricidad y en especial su Gerente en esta ciudad, don Ernesto German, se han hecho acreedores a un amplio reconocimiento, por el apoyo prestado en favor de nuestra Universidad.

Cuando se pensó en la habilitación de la escuela Nº 37 se tropezó con una seria dificultad: carecía de instalación eléctrica y de recursos para ordenar su construcción. Se recurrió entonces en demanda de ayuda a la Compañía Argentina de Electricidad y en la entrevista que esta Presidencia con el señor Secretario General realizaron con el señor Gerente solicitaron por lo menos el material o en caso negativo la mano de obra. No era posible satisfacer nuestro pedido por cuanto no hace la Empresa construcciones de esa naturaleza, pero en cambio se obtuvo algo más importante: que la Compañía por su cuenta mandara hacer la instalación. Pocos días después la promesa era realidad.

También se gestionó y obtuvo tarifa especial, como la fijada desde hace años para nuestra Casa Social, para el consumo de energía eléctrica que se hiciera en la Escuela, equivalente a un cincuenta por ciento del gasto real.

Estos gestos y el de los donantes ya nombrados merecen nuestra gratitud y deben ser imitados por lo que significan como estímulo para los que trabajan en favor de la cultura del pueblo y por lo que representan como factor del éxito de una acción que tiende al mejoramiento espiritual de nuestro pueblo y sus condiciones de lucha por la vida.

USO ESTAMPILLAS. — Por iniciativa de las autoridades de nuestra Universidad, se utilizaron las estampillas que se mandaran confeccionar en el año 1932 para reunir fondos con destino a nuestra Biblioteca, estampillas que los alumnos voluntariamente colocaban en las solicitudes de ingreso y de examen siendo su valor de diez y cincuenta centavos.

Muchos alumnos contribuyeron en esa forma al sostenimiento de nuestra Universidad, no faltando quien en varias ocasiones adquiriera estampillas para fijarlas en la solicitud. En cambio otros no lo hicieron y ello debe atribuirse en primer término al desconocimiento del asunto, ya que con el fin de evitar erróneas interpretaciones se hizo conocer en forma discretísima.

En esa forma se pudo reunir la suma de $ 95,50 destinándose en su casi totalidad a la adquisición de la máquina de escribir destinada al Curso de Dactilografía.

CONSIDERACIONES FINALES. — Dentro de lo que debe ser este documento se ha procurado dar una información que permita formarse un concepto claro sobre nuestra Universidad, insistiendo particularmente sobre todo cuanto pueda significar concepto u orientación por cuanto es esto lo que debe permanecer firme o mejorado discrecionalmente y en base a estudios como los realizados para llegar a determinar los propósitos de esa importantísima nueva actividad social.

No sería posible afirmar que no han existido deficiencias y mucho menos que

se ha llegado ya a lo que debe ser nuestra Universidad Popular. Se ha carecido de medios y se ha tropezado con muchas dificultades, no obstante lo cual es innegable que se ha hecho todo cuanto ha sido posible hacer porque ese nuevo organismo presta al pueblo los servicios que justificara su fundación.

Hasta llegar a una relativa perfección esa obra debe pulirse y afianzarse. El plan de nuestra Universidad no se puede cumplir en un año, sobre todo cuando deben contemplarse factores y problemas muchas veces ajenos al plan mismo. Si los pueblos, como observa la presidencia de la Universidad Popular, para su afianzamiento económico o social, necesitan de la acción, del estudio y la experiencia de muchos años, lo mismo, salvando las distancias, puede decirse con respecto a un organismo de tanta importancia como el que se ha creado.

Es claro que las deficiencias constatadas habrán de ser motivo de la atención que su corrección impone y de esa manera, mejorando nuestras comodidades, aumentando los elementos y contando con la cooperación que significa la perseverancia y buena voluntad de profesores y alumnos, habrá de llegarse al triunfo definitivo, a lo que queremos y debe ser nuestra Universidad Popular.

Nosotros tenemos plena fe en el porvenir y contamos con el entusiasmo y el optimismo que nos permitirá ver ampliamente cumplidos nuestros anhelos.

Ya para el nuevo ejercicio se proyectan mejoras de importancia y solucionado el problema del local, ya que no se piensa seguir dictándose clases en el de la Escuela Nº 37, se habrán de introducir mejoras importantes y dar curso a interesantes iniciativas, entre las que se halla una Escuela para Enfermeras que ha de constituir una novedad en nuestra Ciudad.

Y ahora, para finalizar esta reseña, debo destacar la acción del Presidente de nuestra Universidad, don Abel Díaz Peña, que desde ese puesto y como profesor contribuyó con todo entusiasmo y dedicación a hacer posible el cumplimiento de tan elevado propósito. La experiencia obtenida durante casi 20 años dedicados a la enseñanza popular, le han permitido ser un eficaz propulsor del nuevo organismo y contribuir a la orientación que tras largas deliberaciones se habría de señalar a la flamante Universidad.

Y sean luego mis palabras de reconocimiento para los señores profesores que con cariño que dice de vocación, desinterés que significa patriotismo y nobleza y con la perseverancia que dice de espíritu bien templados, han cooperado eficientemente y habrán de cooperar mañana y siempre en favor de los elevados propósitos que animan a nuestra Institución.

También se ha hecho acreedor a nuestro reconocimiento el doctor Francisco J. Laborde que sostuvo con entusiasmo la creación de nuestra Universidad y estudió con acierto su orientación y que durante el ejercicio siguió de cerca su desenvolvimiento siempre dispuesto asesorar y orientar a los que gobernaron el nuevo organismo.

CONFERENCIAS

Esta Sección ha desarrollado como en años anteriores una activa gestión, pero cumple destacar que no se ha logrado aún la organización del plan que sería conveniente para orientar como lo están la mayoría de las actividades sociales, los propósitos que han inspirado esas Conferencias.

Pero el hecho está plenamente justificado. No se logró en años anteriores constituir Comisiones que atendieran esta Sección con debida dedicación a tal extremo que durante el año próximo pasado, se iniciaron las actividades recién cuando esta Presidencia se hizo cargo de la Sección, es decir el 4 de Agosto. No había tiempo para trazar planes de trabajo. Preciso era ir a la acción.

En el actual ejercicio la Comisión estuvo integrada por asociados jóvenes que recién acababan de incorporarse a la Casa y que contaron como Delegado y Asesor también con un elemento joven y nuevo dentro de nuestras actividades, el señor Roberto

A. López Bravo. Por ello y aun cuando lograron asimilar la orientación y descubrir los propósitos de esas Conferencias no pudieron ajustar su acción a un plan previamente trazado, que sin duda este año, si como lo espero vuelven a ocupar sus puestos de trabajo, estarán en condiciones de preparar. Los sé bien animados y mejor dispuestos y es de esperar que su acción ya eficaz de este año sea doblemente beneficiosa para el nuevo ejercicio.

Debo destacar que este año se ha realizado una de las aspiraciones que constituyen el punto fundamental del plan que debe trazarse: la extensión cultural, vale decir llevar nuestras Conferencias allí mismo donde el pueblo las necesite. Y así ha llegado nuestra acción a Ensenada y varios barrios de nuestra ciudad, contribuyendo a la práctica de los propósitos que animaban al Círculo Ensenadense de Ajedrez, a la Asociación Cultural Juventud, al Club Macabeos y a las Sociedades Bomberos Voluntarios y Unione Operai Italiana de Ensenada.

Tras esas consideraciones he de referirme en detalle a la acción de la Comisión de Conferencias:

14 de Abril: En esta fecha se realizó la primera conferencia del ciclo 1934, en ocasión del día de las Américas, ocupando la tribuna nuestro distinguido consocio, doctor Francisco J. Laborde, quien se refirió a las relaciones entre los países de América, destacando lo que es preciso hacer para que pueda ser real el acercamiento entre los pueblos de América.

Fué presentado por el señor Delegado de la Junta Directiva, don Roberto A. López Bravo. A continuación la profesora de nuestra Universidad Popular, señorita Loada E. Puricelli recitó varias poesías y los señores Humberto Bianchi y Ernesto Novatti, también profesores de nuestra Universidad Popular ejecutaron varios números en la guitarra.

Tanto el orador, que hizo gala de un amplio conocimiento del tema, como los intérpretes de los números poéticos y musicales, se hicieron acreedores al amplio reconocimiento de la concurrencia que llenaba nuestro salón de actos.

Mayo 19: Otro distinguido asociado nuestro, el doctor Plácido Seara ocupó la tribuna en la segunda conferencia realizada en nuestra Casa Social y que tuvo efecto en la fecha citada.

Se ocupó de "El Beso" desde el punto de vista médico social, desarrollando el tema con tal amplitud que resultó en verdad una provechosa conferencia de profilaxis social. Explicó con sencillez para mejor comprensión el tema e ilustró la disertación con proyecciones luminosas, que desde luego han hecho más comprensible la finalidad perseguida.

Correspondió a esta Presidencia la presentación del orador haciéndolo más bien para destacar la obra de la institución y el alcance de las conferencias, ya que nuestro ex presidente es ventajosamente conocido y en verdad me relevaba esa circunstancia de destacar sus méritos, que por otra parte aquilató la concurrencia que colmó las instalaciones de la casa.

Mayo 24: Con motivo del acto con que nuestra Comisión de Fiestas rememoró el gratísimo aniversario de la Revolución de Mayo, tuvo a su cargo el doctor Roberto A. López Bravo una conferencia sobre el alcance y significación de esa fecha. Lo hizo con galanura, elocuencia y conocimiento del tema. Fueron así justos los aplausos con que se premió su exposición.

Junio 18: Al cumplirse el cincuentenario del fallecimiento de don Juan Bautista Alberdi, organizó esta Comisión un acto que alcanzó destacadas proporciones. Concurrieron numerosas familias, los alumnos de nuestra Universidad Popular y representantes de entidades amigas.

Correspondió a esta Presidencia proceder a la inauguración del aula Alberdi de nuestra Universidad Popular, destacando las razones por las cuales nuestra Asociación que lleva el nombre de Sarmiento, rinde homenaje al que en la época resultó su más decidido adversario.

Luego, ya en el salón de actos, el señor Norberto Dossena, miembro de la Comisión organizadora, presentó en términos justísimos al doctor Adolfo Korn Villafañe, quien refirióse a la obra del autor de Bases, tras de destacar la acción educacional de nuestra Asociación. Su palabra cálida, sus conceptos claros y precisos motivaron prolongados aplausos de la Sala.

La Agrupación Bases nos hizo llegar sus felicitaciones por el brillo del acto y declaró que hacía propias las elocuentes palabras pronunciadas por esta Presidencia tradujeron en el buen sentir la sanción definitiva de la historia que supo unirlos a Sarmiento y Alberti en la posteridad, para mayor gloria de los argentinos.

Junio 30: A requerimientos del Club Macabeos se organizó una conferencia de profilaxis social que tuvo lugar en la sede social de la referida entidad y que estuvo a cargo del doctor Plácido Seara que se ocupó nuevamente de "El Beso" bajo el punto de vista médico-social, en la misma forma que lo hiciera en nuestra casa, vale decir, con un amplio dominio del tema y en forma que resultó fácilmente comprensible al público que llenaba las instalaciones de la entidad amiga.

A requerimiento de las autoridades de Macabeos abrió el acto esta Presidencia que se refirió a nuestros propósitos de extensión cultural, a los fines de la Institución organizadora, la ventaja de la realización de esas conferencias que tienden al cuidado de la salud, vale decir al más preciado tesoro, de nuestro pueblo, destacando la necesidad de destruir los falsos prejuicios que sólo contribuyen, en el afán de ocultamiento, a difundir esas lacras de la humanidad.

Julio 9: Nuevamente y con motivo de la velada con que se se celebraba en nuestra Casa el glorioso aniversario de la declaración de la Independencia, el doctor Roberto A. López Bravo ocupó nuestra tribuna para referirse a la importancia de ese hecho histórico y deducir las enseñanzas y obligaciones que el patriotismo fija para las generaciones del presente y del porvenir. Como en su anterior conferencia fué calurosamente aplaudido.

Julio 13: En el Salón Unión de Ensenada y con la cooperación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Sociedad Unión Operai Italiana, se llevó a cabo un interesante acto con motivo de la conferencia que sobre El Beso, bajo los aspectos señalados, tuvo a su cargo nuestro consocio el doctor Plácido Seara.

La noche fría y lluviosa no impidió que el acto contara con bastante público y se desarrollara en un ambiente de indudable interés.

Abrió el acto el señor José Volponi, presidente de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y en seguida esta Presidencia se refirió al alcance y significación de este acto. Los profesores de nuestra Universidad señores Ernesto Novatti y Tomás Ciocia interpretaron números de guitarra y el consocio Rubén A. Peluffo recitó varias poesías. Finalmente el doctor Seara desorrolló con propiedad el tema propuesto. Tanto el conferencista, como los oradores e intérpretes de los diversos números merecieron el aplauso caluroso de la sala.

Agosto 18: A las 18 horas en nuestra Casa Social tuvo lugar una conferencia sobre la "Esclavitud Biológica de la mujer" tema desarrollado por el doctor Francisco J. Laborde. Un público numeroso llenó el salón de actos, destacándose la presencia de muchas familias. Con toda propiedad, en forma amena pero científica, y con dicción galana, el orador se refirió a la esclavitud de la mujer a raíz de la misión que la vida le tiene asignada, la influencia que de ello deriva en su espíritu y su carácter y reclamó de una mayor comprensión y tolerancia para sus posibles malestares e inquietudes. Largos aplausos premiaron su brillante disertación.

Septiembre 18: En el Teatro Argentino se realizó un acto magno con motivo de la Conferencia que sobre profilaxis social tuvo a su cargo el doctor Alfredo Fernández Verano, en favor de cuyo éxito trabajó empeñosamente la comisión de Conferencias. Como la misma tiene relación con la conmemoración del 31º aniversario social se trata en el capítulo referido.

Octubre 22: En nuestra Casa a las 21.30 horas se llevó a cabo una conferencia

sobre el Super-hombre que la humanidad necesita, que estuvo a cargo del señor Julio M. Savanes.

Presentó al orador el señor Facundo N. Quiroga y ocupó luego la tribuna el señor Savanes cuyos lucidos vuelos literarios y humanitarios conceptos le valieron una prolongada ovación.

Octubre 28: En el salón de Actos del Club Macabeos se llevó a cabo un acto, cuya organización contó con el concurso amplio de la Institución, con motivo de la inauguración de su Biblioteca.

Después de las palabras de apertura del señor Presidente de la referida entidad, don José Yupciz, usó de la palabra esta Presidencia que destacó el acontecimiento que motivaba esa fiesta, el concepto sobre la cultura popular y el propósito de cooperación que anima a nuestra Institución. Una vez más los profesores de nuestra Universidad Popular, señores Ernesto Novatti y Tomás Ciocia interpretaron números de guitarra.

Por imposibilidad del señor Director de Biblioteca, señor Abel Díaz Peña, ocupó la tribuna el bibliotecario don Facundo N. Quiroga que tuvo a su cargo, exitosamente una conferencia sobre la misión de las bibliotecas populares y obligaciones de los bibliotecarios.

Recitó luego el señor Rubén A. Peluffo algunas poesías y clausuró el acto el Delegado de la Junta Directiva a la Sección Conferencias, doctor Roberto A. López Bravo.

Noviembre 10: En ocasión del centenario del nacimiento de don José Hernández se realizó en nuestra Casa una conferencia sobre el popular poeta. Asistió a pesar de tratarse de una tarde lluviosa, bastante público.

El director de nuestra Biblioteca, don Abel Díaz Peña, se refirió al "Martín Fierro" matizando su interesante disertación con recitados de algunos cantos del poema por el consocio Ruben A. Peluffo, con comentarios musicales del profesor Tomás Ciocia. Fué un homenaje sencillo pero elocuente a la memoria del inolvidable Hernández.

Noviembre 18: En ocasión de la velada cultural y danzante con que nuestra Comisión de Fiestas, como lo informo por separado conmemoró el 52º Aniversario de la fundación de esta Ciudad, esta Comisión organizó una conferencia que finalmente encomendó a esta Presidencia que "con palabra fácil y concepto claro y vigoroso" al decir del informe de la Comisión de Conferencias "se ocupó de nuestra Ciudad y reclamó de sus hijos el reemplazo de su inercia por una acción dinámica y efectiva que destruya la leyenda de apatía que envuelve a nuestra Ciudad, cuyos méritos puso de manifiesto".

Noviembre 29: Organizada por el Círculo Ensenadense de Ajedrez en ocasión de su 18º aniversario, con la cooperación de la entidad y la labor de la Comisión de Conferencias se organizó una destinada a poner de manifiesto la misión de la Mujer en las Instituciones Culturales, que estuvo a cargo del señor Roberto A. López Bravo, que como ya he expresado desempeñaba el cargo de Delegado de la Junta ante la Comisión cuyas actividades comento.

La apertura del acto estuvo a cargo del Secretario del Círculo, señor Sebastián Pérez, quien con frase galana se refirió al acto que desarrollaba, propósitos de la entidad organizadora del acto y tuvo frases de amplios elogios para nuestra Asociación cuya obra comentó apliamente.

La profesora de nuestra Universidad Popular señorita Loada Eder Puricelli recitó con gran acierto varias poesías, los profesores de nuestra Universidad señores Tomás Ciocia y Fernando Suárez, ejecutaron números de música nativa en la guitarra. Completaron el programa números de canto y música a cargo de asociados del Círculo Ensenadense de Ajedrez.

El doctor Roberto A. López Bravo se refirió luego al tema propuesto, refiriéndose al esfuerzo necesario para la conquista de sus derechos, pero censuró determinados procedimientos y errores de mantener sus atributos femeninos y luego se refirió a su

puesto de labor en las entidades culturales, cuya acción puede resultar de gran eficacia en la lucha en contra del obscurantismo.

Correspondió a esta Presidencia cerrar el acto. Y debió destacar que el acto en sí retempló su espíritu un tanto decaído como consecuencia de una labor demasiado intensa y un estado de salud no del todo normal. "Quiero con ello destacar el amplio éxito obtenido y la satisfacción provocada en mi espíritu. Y si puede medirse el agrado con que el público recibe la palabra de un orador por el aplauso que se le prodiga me correspondería la satisfacción de no haber discordado con el resto del programa que el público valoró y aplaudió.

Luego se nos obsequió con un lunch en la sede social del Círculo Ensenadense y en esa circunstancia se puso ampliamente de manifiesto la comunidad de ideales y el sincero sentimiento que nos une con la prestigiosa y progresista entidad del vecino pueblo. Se volvieron a interpretar algunos números de música y recitado y al retirarse nuestra delegación un aplauso sostenido y emocionante señaló el reconocimiento de la Institución amiga. Y este premio gratísimo implica una satisfacción enorme para quienes aspiramos a realizar obra y resultan eficaces para quienes persiguen nuestros mismos propósitos.

Fué el último acto de nuestra Sección Conferencias y por cierto que no pudo cerrar en mejor forma su ciclo del presente ejercicio.

PERIODISMO Y PUBLICIDAD

De las cuatro actividades que constituyen la base de nuestra obra educacional ha sido siempre la que menos ha respondido a nuestras aspiraciones la que se relaciona con el Periodismo y Publicidad.

Diversos factores, especialmente el de orden económico se han opuesto y se oponen a que esa Sección desarrolle las actividades, que inspiran, para cumplir con fines claramente establecidos en su creación. Por otra parte no es fácil hallar asociados que conozcan de cerca esa misión y sean capaces de desarrollar la actividad y observar la constancia necesaria para que no se malogre esa iniciativa.

Por ello solo, durante el actual ejercicio, se logró la publicidad de un folleto que conteniendo los fundamentos del proyecto presentado a la Honorable Cámara de Diputados por el señor Diputado don José Allegue, relacionado con la donación de un terreno a esta Institución, reseña la obra que realizamos en favor de la educación del pueblo. Convenientemente ilustrado ha servido para fundar nuestras peticiones y dar una idea exacta de nuestra acción.

Se proyectó, luego, la publicidad de un álbum con motivo del 31º aniversario que contendría una breve historia de la entidad y juicios que su obra mereciera. Como no fué posible llegar a convertir esa iniciativa en realidad, por disposición de la Junta Directiva, se insertan en esta Memoria.

Finalmente y con fecha 25 de Septiembre aprobó la Junta Directiva un convenio con los señores Abel Díaz Peña, Oscar Martínez Flores y Rogelio Albornoz, socios destacados de nuestra Institución por el cual se les facultaba para editar un boletín que se denominaría 'Sarmiento", como así, cuando lo creyeran oportuno, de nuestra Revista Indice y demás publicaciones que se estimara conveniente.

No se obtuvo éxito en el ensayo. La Comisión cumplió con su propósito pero la imprenta que realizó el trabajo defraudó su buena fe y tras larga espera entregó el primer número del boletín impreso tan deficientemente que no se ha estimado conveniente su circulación y menos el cobro de los avisos que se obtuvieran para salvar los gastos de impresión.

Al terminar el ejercicio aún no ha sido solucionada la cuestión que ese hecho plantea.

ARTE Y LETRAS

Ha desarrollado una acción intensa y simpática nuestra Comisión de Arte y Letras, cumpliendo ampliamente con los propósitos que justificaran su creación a fines del año 1933.

Las Tardes Culturales, que se han hecho clásicas en nuestra Ciudad, han constituído reuniones agradables y verdaderas expresiones de arte y demostración de valores intelectuales.

Tuvo esa Sección en el creador en nuestra casa de esas Tardes Culturales, el señor José Julián Saiñas, que ocupó la Presidencia de la Comisión durante todo el ejercicio, a su más destacado gestor en la acción desarrollada. Con un amplio conocimiento de su misión, trabajó con empeño y resultó así un eficaz colaborador de nuestra obra en lo que a cultura artística respecta.

Tras estas breves consideraciones he de referirme a la labor cumplida por esa Sección.

Primera Tarde Cultural: Dedicada al poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte) se realizó en nuestra casa social el 12 de Mayo la primer tarde cultural del ciclo 1934.

El Presidente de la Comisión de Arte y Letras don José J. Saiñas se refirió con elocuencia y propiedad a nuestras Tardes Culturales, destacó la razón de ese homenaje y presentó al doctor Juan G. Correa que tuvo a su cargo la conferencia sobre Vida y Obra de Almafuerte. La señorita Profesora de nuestra Universidad Popular, Loada E. Puricelli y la aventajada alumna señorita Raquel Maderna tuvieron a su cargo, y lo hicieron con justeza y propiedad, la recitación de poesías del poeta recordado.

Fué esta por su brillo y su significación un homenaje digno de la grandeza del autor de El Misionero.

Segunda Tarde Cultural: El 2 de Junio y dedicada a "Don Anacleto" cuyo autor es el doctor Gilberto E. Míguez, obra entonces inédita, se realizó también en nuestra Casa la Segunda Tarde Cultural, correspondiendo al doctor Juan E. Jáuregui la conferencia que versaba sobre la ya referida obra. Hizo comentarios musicales en la guitarra el profesor de nuestra Universidad, señor Ernesto Novatti y presentó al señor Jáuregui el Delegado de la Junta de la Comisión de Artes y Letras, don Alberto Díaz Bavio.

La galanura y sobre todo lo expresivo del lenguaje usado, la evocación de nuestras pampas y su noble poblador, constituyeron sin duda una exposición sumamente agradable para el público que colmó nuestro Salón de Actos.

Tercera Tarde Cultural: Fué dedicada a Pedro Mario Delheye y se llevó a cabo el día 30 de Junio.

Estuvo a cargo de la doctora Dolores López Aranguren, quien se refirió a Pedro Mario Delheye, el poeta de las brumas y de las rosas. Fué una recitación brillante.

La Profesora de nuestra Universidad señorita María E. Martínez Flores, interpretó con acierto y gusto dignos de sus destacadas condiciones poesías del malogrado poeta que ilustró musicalmente el profesor de nuestra Casa, don Nicolás P. Falbo y que el público premió con sostenidos aplausos exigiendo el bis.

Cuarta Tarde Cultural: Al cumplirse 10 años de la muerte del gran músico nuestro Julián Aguirre, el 11 de Agosto se realizó en nuestra Casa la Cuarta Tarde Cultural que se dedicaba a su memoria.

Presentado por el Ingeniero Juan L. Carattino, ocupó la tribuna el señor José Julián Saiñas, presidente de la Comisión Organizadora del Acto, que hizo una relación acertadísima y emotiva de la labor y la vida de ese gran valor para el arte nacional. Los profesores de nuestra Universidad, señorita Fina Russo Landaburu y señor Nicolás P. Falbo interpretaron con toda propiedad música de Aguirre y la soprano señorita Yolanda Di Sábato con admirable voz entonó algunas canciones del llorado maestro.

Fué este un ato de íntima emoción que se acrecentó ante la presencia de la que fuera la digna compañera del gran músico que se fuera.

Homenaje a Sarmiento: El 11 de Septiembre se realizó el acto con que esta Comisión en ocasión de nuestro 31º aniversario y al cumplirse el 46º aniversario de su muerte, organizara en homenaje a don Domingo F. Sarmiento del que me ocupo en el Capítulo relacionado con los actos rememorativos de nuestra fecha.

Quinta Tarde Cultural: Fué dedicada al poeta Alberto Mendioroz y como las anteriores se realizó en nuestra Casa el 27 de Septiembre.

La conocida escritora Raquel Adler se refirió a la Vida y Obra del malogrado poeta, demostrando su amplio conocimiento del tema y su superior erudición.

Fué presentada por el doctor Roberto A. López Bravo y correspondió a la alumna de nuestra Universidad señorita Elsa E. Martínez Flores, la interpretación de las mejores poesías del poeta recordado mereciendo por su labor el aplauso del público.

Exposición de Pintura y Escultura: Fué inaugurada esta Exposición, en nuestra Casa, el 17 de Noviembre y se clausuró el 3 del mismo mes. Fueron expositores los conocidos artistas platenses Salvador Calabresse, Cleto Ciochini, José Mutti y Gerardo Olmos Cárdenas, pintores y Arturo M. González, escultor.

La inauguración dió motivo a una animadísima reunión social en la que el señor Presidente de la comisión de Arte y Letras puso de manifiesto la finalidad perseguida con esta Exposición.

Los días siguientes fué visitada también por numeroso público y por las alumnas de nuestra Universidad.

Es de destacar que la Biblioteca Cultural Euforión designó una delegación para que visitara nuestra Exposición, usando de la palabra el señor Antonio Russo que puso de manifiesto los motivos de esa visita y destacó la obra cultural de nuestra Asociación. Contestó el señor Julián José Saiñas y agradeció los conceptos, se refirió al acto mismo, y sugirió iniciativas para una acción posterior, sincera y eficaz.

Tuvo lugar también, durante la citada exposición dos interesantes conferencias, la primera de las cuales estuvo a cargo del arquitecto Mario J. Buschiazzo quién ocupóse de "La evolución de la arquitectura en los Estados Unidos" interesante exposición que ilustró con proyecciones luminosas y que el público aplaudió con entusiasmo.

El conocido escritor y poeta don Fernán Félix de Amador, tuvo a su cargo en el acto de la clausura de la Exposición una conferencia sobre "La imagen de la mujer en el arte florentino del Siglo XVI". Fué también ilustrada con proyecciones luminosas y su palabra autorizada fué seguida con creciente interés por el auditorio que premió su hermosa exposición con sostenidos aplausos.

El broche de oro lo constituyó la señorita Elsa E. Martínez Flores que recitó en honor del poeta tres bellas producciones del señor de Amador.

Nuestra Comisión de Arte y Letras y la Junta Directiva recibieron numerosas muestras de adhesión por esta Exposición dedicada a orientar el gusto del pueblo por una senda recta, constructiva y generosa.

Sexta Tarde Cultural: El 20 de Diciembre en el Salón de Actos de la sucursal del diario "La Prensa" en nuestra ciudad, se realizó nuestra Sexta y última Tarde Cultural que se dedicó al periodismo platense como expresión de agradecimiento por su cooperación eficaz y valiosa en favor del cumplimiento de los postulados que la Asociación sostiene.

Abrió el acto esta Presidencia y dijo con sinceras palabras el alcance de ese acto y destacó la eficacia del concurso prestado por el periodismo en favor de una obra noblemente inspirada.

Respondió a ello el señor Presidente del Círculo de Periodismo, don Manuel de Eliçabe, agradeció ese homenaje, destacó el deber del periodismo para instituciones como la nuestra y se refirió a la labor de Sarmiento como periodista.

Con esa propiedad que tantas veces hizo vivir a nuestros espíritus inolvidables instantes de arte y emoción, la profesora de nuestra Universidad, señorita María E. Martínez Flores tuvo a su cargo un selecto recital poético y la soprano señorita Irma

Dell'Acquila, acompañada al piano por el prestigioso maestro don Aquiles Zacarías, interpretó con excelente voz varias romanzas.

Fué un acto brillante que contó con una afluencia tal de público que el salón del prestigioso matutino resultó insuficiente.

AJEDREZ

Tampoco este año esta Sección encausó sus actividades dentro de las normas y propósitos de la Institución. Se olvidaron generalmente las Comisiones Auxiliares que regían los destinos de esta rama social que solo nos ha guiado con su creación, que data del 4 de Enero de 1931, facilitar el aprendizaje y la práctica del noble juego dentro de las comodidades posibles, tratando de que el asociado haga gimnasia del cerebro en tanto se distrae. Se han limitado generalmente las comisiones a la organización de concursos dentro del ambiente, que no era precisamente el de cordialidad que debe caracterizarlo, no siempre por culpa de los más pero en todo momento perjudicial para el normal desenvolvimiento de la Sección.

No ha habido ni comprensión ni tolerancia, pero lo que es peor es que no se ha cumplido con la finalidad de la Sección. El noble juego se ha practicado solo entre quienes ya eran jugadores de determinada categoría pero no se ha procurado la enseñanza ni la difusión del mismo entre los asociados, de tal manera que los beneficios de esa Sección se han extendido a un núcleo reducido, y no ha tenido ni ambiente ni simpatía entre el resto de las personas que se hallan habitualmente en la Casa y que bien pudieron haberse interesado en practicar el juego arte.

Por tales razones es de opinión esta Presidencia que para el nuevo ejercicio esta Sección sea directamente controlada por la Junta Directiva por intermedio de un Delegado y se procure formar elementos propios que, por estar compenetrados de la verdadera finalidad que se persigue, puedan organizar después en forma conveniente, esa actividad.

Desde luego han existido excepciones dentro de las consideraciones de orden general a que me he referido. La última Comisión que tuvo a su cargo esa actividad, así lo evidencia, pero ni aún ésta pudo resultar eficiente ya que el primer Concurso que realizó dió lugar a un hecho que desnaturalizó sus sanos propósitos.

Fácil es presumir que en tales condiciones no puede haber resultado muy eficiente la acción desarrollada. De ella he de ocuparme enseguida.

SESIÓN PARTIDAS SIMULTÁNEAS. — Con motivo de la inauguración del tablero mural, costeado por miembros de la Junta Directiva y de la Comisión respectiva, se realizó el 21 de abril una serie de partidas simultáneas de Ajedrez, que estuvieron a cargo del señor Abraham Kraiselburd, que se disputó en nuestro Salón de Actos.

Tuvo en esa circunstancia una destacada actuación el señor Kraiselburd ya que totalizó 19 puntos sobre un total posible de 20. Sólo logró hacerle tablas nuestro consocio Argentino F. Huwiller y el señor A. Ruiz Moreno del Círculo Ensenadense de Ajedrez.

Durante esta Sesión el señor Nicolás Giotta hizo entrega oficialmente del referido tablero que recibió y agradeció con palabras circunstanciales esta Presidencia.

TORNEO INICIACIÓN. — Con fecha 8 de Mayo aprobó la Junta Directiva una propuesta de la Comisión que presidía entonces el señor Juan C. Astargos, para la realización de un Concurso Iniciación reservado para novicios, el que recién se inició el 16 de Julio y que tuvo el siguiente resultado: 1º Raúl I. Angos; 2º Alfonso Ramón y 3º Ricardo Swaste.

Los premios fueron entregados con motivo de la Sesión de Simultáneas con que se conmemoró nuestro 31º Aniversario.

SESIÓN SIMULTÁNEAS DE MACABEOS. — Participó nuestra representación de una Sesión de Partidas Simultáneas disputada en el Club Macabeos por el Campeón Platense don Carlos Hugo Maderna logrando hacer tablas los señores Enrique Grimaux y Argentino P. Huwiller y perdiendo Natalio Neimann, Juan C. Chereze.

MATCH CON MACABEOS. — Durante la intervención decretada a esta Sección se disputaron los matches con el Club Macabeos.

El primero tuvo lugar el día 21 de Junio en la sede de la referida entidad totalizando nuestra Asociación 8 ½ puntos sobre un total posible de 9, ya que vencieron todos nuestros representantes, Enrique Grimaux, Urbano L. Razac, Natalio Neimann, José M. Bonó, Luis Atencio, Eduardo Lamarche, Oscar J. Grimaux y Alfonso Ramón, hizo tablas el señor Alfredo López.

El segundo encuentro tuvo lugar en nuestra Casa Social venciendo el Club Macabeos por 6 ¼ puntos contra 5 ¼ que obtuvo nuestra representación. Vencieron Enrique Grimaux, Alfredo López, Eduardo Grimaux, Alfonso Ramón y Eduargo Lamarche. Hizo tablas el señor Luis Atencio y perdieron Oscar Grimaux, Urbano L. Razac, José M. Bonó, Natalio Neimann, Juan Santa María y Oscar Mendigochea.

CONCURSO INICIACIÓN. — El 18 de Juilo propuso la Comisión Auxiliar que presidía a la sazón el señor José M. Bonó la realización de un concurso general para las Categorías denominadas Tercera, Cuarta A y Cuarta B.

La Categoría de Cuarta denominada "A" se disputaron normalmente las partidas, resultando vencedor el señor Leonardo Raiter y clasificándose segundo el señor Oscar Grimaux.

En cambio la Cuarta Categoría "B" dió lugar a un conflicto el cual no ha sido definitivamente resuelto y que en realidad no ha significado sino la lógica consecuencia del estado de cosas a que he hecho referencia al iniciar este capítulo.

En efecto, el jugador H. Amilcar Baños que tenía partidas pendientes y de las cuales dependía la clasificación final solicitó que las mismas se controlaran con relojes de tiempo. No los había en la Institución y en tanto se activaban gestiones ya iniciadas, la Comisión Auxiliar denegó ese pedido. El señor Baños interpuso reclamo por esa medida, en tanto su competidor señor Eduardo M. Grimaux hacía renuncia a continuar la misma. Como consecuencia del reclamo ya citado, la Comisión resolvió su descalificación, clasificando en el primer puesto al señor Grimaux, y tras un match de desempate en los siguientes a los señores Eduardo Lamarche y José B. Bonó. Aprobó la Junta Diretciva lo dispuesto por la Comisión Auxiliar, que fundaba en el artículo 18 del Reglamento, y ante el reclamo del señor Baños se mantuvo la misma y se dió vista al Asesor Letrado cuyo dictamen debe aún considerar en definitiva la Junta Directiva.

Durante la sustanciación de este asunto diversas presentaciones de asociados dieron una idea exacta de determinados procedimientos y ratificaron la opinión ya generalizada de la Junta Directiva con respecto a diversos conflictos, que por causas futiles, había planteado siempre esa Comisión y que hasta pretendió erigirse en censora de los actos de la misma, olvidando que su única misión, consiste en trabajar por el engrandecimiento de la Sección que se le confía dentro de las normas y propósitos con que se encara en general nuestra obra.

NUEVA SESIÓN DE SIMULTÁNEAS. — Con motivo de la conmemoración de nuestro 31º aniversario, se disputó una serie de partidas simultáneas que estuvieron a cargo del Ingeniero don Conrado Bauer de las que me ocupo en el Capítulo respectivo.

DONACIONES. — Además del tablero mural, que como he dicho fué donado por contribución voluntaria de un núcleo de asociados, esta Sección recibió otras donaciones, entre ellas una medalla del señor Roberto A. López Bravo, un pizarrón del señor Francisco Sisti y un juego completo del señor Urbano L. Razac.

FIESTAS

Sin mayores inconvenientes se realizaron durante el año las reuniones culturales y danzantes que nuestra Comisión de Fiestas organiza de acuerdo con una vieja costumbre que tiende a facilitar la distracción, la educación y la familiaridad entre nuestros asociados.

La Comisión ha trabajado sin mayores tropiezos, bien que reducida a su mínima expresión, contando con el concurso de las Comisiones de Universidad Popular y de Biblioteca.

Como en los anteriores capítulos he de ocuparme en detalle de los actos realizados por esta Sección.

Febrero 10, 13 y 17: Sin que constituya una práctica definitivamente impuesta en nuestra Casa se festejaron las carnestolendas mediante la realización de tres bailes, dos en horas de la noche y el restante por la tarde, siendo de destacar que el elemento femenino superó en número a los asociados lo que restó algo de entusiasmo o del brillo que estos actos alcanzaran.

Abril 28: En este día conmemora nuestra entidad un acontecimiento gratísimo, el cambio de denominación y de orientación. En efecto el Centro El Cimarrón, pasa a ser Centro y Biblioteca Sarmiento.

Adhiriéndose nuestra Comisión de Fiestas al grato acontecimiento organizó una velada danzante que alcanzó destacadas proporciones.

Mayo 24: Rememorando el 124º aniversario de la gloriosa Revolución de Mayo, se realizó un acto cultural, seguido de una reunión danzante que alcanzó inusitado brillo.

Tras de la ejecución del Himno Nacional Argentino y la Marcha de la Institución, ejecutada por la orquesta que dirige el señor Norberto L. Allevato que amenizó todas nuestras reuniones, el señor López Bravo, como lo destaqué al ocuparme de la Sección Conferencias, se refirió a la fecha que se rememoraba. Luego las alumnas de nuestra Universidad Popular, señoritas Nilda Castroviejo, Elba Ovejero y Hermelinda Souza interpretaron con justeza varias poesías patrióticas y el señor Tomás Ciocia, profesor de nuestra Universidad, ejecutó varios números de guitarra.

Julio 8: El otro gran acontecimiento de nuestra historia, la declaración de la Independencia, también fué conmemorado en nuestra Casa.

Ejecutados como en el caso anterior el Himno Nacional y la marcha Sarmiento, pronunció su conferencia el señor Roberto A. López Bravo, ejecutaron música nativa los profesores de nuestra Universidad, señores Ernesto Novatti y Tomás Ciocia y recitaron poesías las alumnas de nuestra Universidad señoritas Elba D'Elía y Hermelinda Souza.

Finalmente se realizó una animada reunión danzante.

Septiembre 2: En ocasión de nuestro 31º aniversario se realizó la más brillante reunión del año de la que me ocupo en el Capítulo respectivo.

Octubre 13: Conmemorando el Día de la Raza se llevó a cabo una animada reunión danzante que alcanzó el brillo que siempre ha caracterizado las fiestas de nuestra Institución.

Noviembre 18: Con motivo del 52º aniversario de la fundación de nuestra Ciudad, se realizó una velada cultural y danzante que debido a la Exposición que se realizaba en esos momentos tuvo lugar en el Buffet.

Usó de la palabra esta Presidencia como ya lo he referido en el Capítulo correspondiente y luego las señoritas Hermelinda Souza y María Luisa Mazzulli, alumnas de nuestra Universidad Popular, interpretaron varias poesías y el señor Fernando Suárez, ejecutó con su habitual maestría varios números de música nuestra en la guitarra.

Luego se inició la danza que transcurrió en un ambiente de espiritualidad y alegría digno de destacarse.

Iniciativas: Durante ese ejercicio se confeccionó el programa íntegro de las fiestas a principio del año que luego se dió a conocer a los asociados en cartulinas adecuadas para usar en el carnet.

También se proyecta la instalación de altoparlantes que harían más económico y conveniente el acto y hasta podrían permitir la reducción de la cuota fijada como derecho para abonar los gastos. Creo que en el próximo ejercicio esta iniciativa ha de ser llevada a la práctica, con lo que se beneficiarán todas las actividades y en especial Arte y Letras y Conferencias ya que podrían ser transmitidos los interesantes números que integran sus programas y que por insuficiencia del salón de actos, no pueden apreciar gran parte de la concurrencia que atraídos por los mismos acude a nuestra Casa.

FOOT-BALL

A pesar de que casi durante todo el ejercicio la práctica de este Deporte estuvo a cargo de la Sección Deportes que luego y por razones fácilmente explicables se dividió en tres ramas, he considerado conveniente referirme a ella por separado, como lo haré

El team de "Veteranos" integrado por miembros de la junta Directiva que se impuso a Biblioteca y Universidad Popular el 22 de Julio. Parados: **López Bravo, Cortelezzi, Falcioni, Sisti, Cafferatta, Contarelli y Tallarico (Finesman).** Arrodillados: **Grandal, Pingitori, Aran, Tallarico y Peluffo.**

con las otras, a los efectos de la mejor distribución de las numerosas actividades que han merecido atención de la Institución y que al llegar a este punto desde luego, debe considerarse ya como la obra más vasta y compleja a que puede dedicarse una entidad que tiene como propósitos el hacer bien.

Debo destacar que la carencia de asociados dispuestos a trabajar con intensidad se hizo sentir en esta Sección, ya que la práctica del Foot-ball requiere una atención permanente y una dedicación a toda prueba. Por ello no se ha obtenido los frutos que se aspiraba y nuestros conjuntos no han realizado las perfomances a que tenían derecho por bondad de sus componentes, bien que como concepto real del deporte, ello no interesa mayormente, aun cuando todos en el fondo somos capaces de sentirnos contagiados por los ecos de un triunfo, cuando este se conquista en lid franca y caballeresca.

Es por ello que ha perdido en nuestra Casa el más popular de los deportes, mucha de la simpatía que tenía. Se insinúa la conveniencia de que se suprima esa práctica

del foot-ball oficial en la Institución. Estimo que será necesario llegar a ello si no despierta esa actividad mayor entusiasmo y si no se cuenta con asociados dispuestos a desarrollar la acción que su atención reclama.

Al iniciarse la temporada se contó con la acción decidida y eficaz del señor G. Eduardo Pingitori, pero luego por diversos factores fué disminuyendo su entusiasmo hasta abandonar su puesto. Poca fué, en verdad, la cooperación que recibió de los miembros de la Comisión.

Después de estas breves consideraciones he de referirme en detalle a esta Sección.

AFILIACIÓN E INSCRIPCIÓN DE TEAMS. — Con fecha 27 de Febrero se resolvió por la Junta Directiva, renovar su afiliación a la Federación Amateurs Platense de Foot-ball, y con fecha 16 de Marzo, conforme a lo aconsejado por la Comisión de la Sección Deportes, después Sección Foot-ball, acordó la inscripción de tres equipos que militarían en primera, intermedia y cuarta división.

MATCHS AMISTOSOS. — Nuestro conjunto superior realizó su primer encuentro de la temporada enfrentando al team del Club Atlético y Cultural Y. P. F., gentilmente invitados a tal fin con motivo de la inauguración de su Campo de Deportes.

Posteriormente nuestros teams enfrentaron, también en lid amistosa y con fines de entrenamiento, a los equipos representativos de los Clubs Everton Platense, Estrella de Berisso, For Ever y Nacional.

El 26 de Agosto nuestros teams de 1a. y 4a. división jugaron amistosamente con sus similares del Club Social y Deportivo Y. P. F., en la que se lograron merecidos triunfos.

En esa oportunidad se realizó al terminar los matchs una animada reunión. Usó de la palabra en esa oportunided el señor Emilio Solari, miembro de la Comisión del Club local y agradeció esta Presidencia.

ACTUACIÓN DE LOS TEAMS. — Jugaron su primer encuentro oficial los conjuntos de Primera e Intermedia División, el 6 de Marzo con Sportivo Villa Elisa en los que nuestros teams conquistaron los puntos reglamentarios.

Con suerte variada siguieron la disputa de los diversos campeonatos, tropezando con las dificultades propias de tener que jugar hasta mediados de año en otros fields, por hallarse en arreglos el de la Institución, como así el juego fuerte de los conjuntos adversarios que originó sensibles bajas y luego la desmoralización que trajo como consecuencia las faltas reiteradas de los players.

En cambio al conjunto de Cuarta División le correspondió una actuación honrosa llegando a ocupar el primer puesto después de batir en su propio field al team de Everton, invicto hasta entonces. La revancha contra este mismo conjunto se realizó en nuestro field, debiendo nuestra representación vencer para ocupar el primer puesto, logrando únicamente empatar a pesar de la brillante actuación de los jugadores.

Salvo el match disputado con el Club Nacional donde a raíz de una tentativa de agresión a nuestro jugador Héctor D. Cafferata, se produjo un incidente al finalizar el encuentro, los demás matchs se disputaron normalmente.

VIAJE A CAÑUELAS. — Invitados por el Club Juventud Unida de Cañuelas el 25 de Noviembre se trasladó nuestro equipo superior, integrado por algunos suplentes, a la nombrada localidad con el fin de disputar un match amistoso.

La lluvia impidió la realización de ese propósito, circunstancia lamentable por cierto ya que la entidad que nos invitara había realizado gastos que debieron cubrirse con las entradas al field.

Presidió la Delegación esta Presidencia y la integraron como Delegados los señores Emilio S. Peluffo y Antonio Olaiz y como jugadores los señores, Juan Dallera,

Armando Zecca, Inocencio Navarro. Luis María Visani, Hugo F. Maggi, Julio Mateos, Enrique Sampietro, Martín Prieto, Francisco Sosa y Eduardo Grimaux.

MATCH DE VETERANOS. — El 22 de Julio se realizó en nuestro Campo de Deportes, con motivo de haberse dado término a las importantes mejoras introducidas, un match entre Veteranos, integrado uno por miembros de la Junta Directiva y el otro por un combinado de Biblioteca y Universidad Popular.

Fácilmente (aunque nuestros adversarios sigan pensando lo contrario) se impuso el conjunto de la Junta Directiva ya que el score final arrojó 5 tantos a su favor contra 2 de sus rivales, marcados por Pingitori (3), López Bravo (1) y el restante por esta Presidencia. Pozzi y Dossena marcaron los de Biblioteca.

Dirigió la brega el miembro de la Comisión de Deportes, don Juan B. Curti y los teams estuvieron así constituídos:

Junta Directiva: Francisco Sisti, Raúl C. Cafferata y Luis Cortelezzi; Luis Contarelli (hijo), Roberto A. López Bravo y Juan Falcioni; Emilio S. Peluffo; Esteban H. Tallarico, G. Eduardo Pingitori, Juan F. Aran y Leonardo Grandal.

Biblioteca y Universidad Popular: Facundo N. Quiroga; Rogelio Albornoz y Edgardo Scotti; Zamboni Guillermo A., Carlos Belmonte y Rodolfo Fanjul; Fernando Picasso, Norberto Dossena, Pedro R. Pozzi, Carlos N. Santa Cruz y Juan A. Galimbertti.

Un apetitoso asado servido en nuestra Casa Social epilogó la grata fiesta deportiva.

RECONOCIMIENTO, DERECHOS. — En la Asamblea General Extraordinaria realizada por los Clubs fundadores de la Federación Amateurs Platense, el 7 de Julio, se resolvió conceder a nuestra Institución los mismos privilegios que corresponden a los Clubs fundadores en razón de que "hace honor a la Federación y es merecedora de tal distinción".

Esta actitud fué debidamente valorada y reconocida y dió lugar a sendas notas de felicitación a los Clubs Everton Platense y Los Tolosanos, gentilezas que por cierto no son comunes y que provocaron la gratísima sorpresa que es propio presumir.

ENTREGA DE PREMIOS. — Correspondió este año la entrega de los premios que correspondían a los distintos vencedores de los campeonatos de la Federación Amateurs Platense desde el año 1926, correspondiendo a nuestra Asociación dos diplomas y 22 medallas para los integrantes de los conjuntos de intermedia que en los años 1931 y 1932 se clasificaron campeones.

Delegación que concurrió a Cañuelas el 25 de Noviembre

Con tal motivo se realizó el 26 de Septiembre una velada extraordinaria cuyo producido se destinaría entre los Clubs afiliados a la Federación, propósito que no se cumplió visto el fracaso financiero del acto.

Debo dejar constancia, conforme al pedido del Consejo de la Federación, nuestra Institución colocó las 50 entradas que le fueran remitidas y consiguió tres avisos para el programa.

REFEREES AMISTOSOS. — Ante la Federación Amateurs Platense y en carácter de amistosos fueron designados durante la temporada fenecida como referees los señores G. Eduardo Pingitori y Juan B. Curti.

DELEGADO. — Como Delegado ante el Consejo de la Federación Platense de Foot-ball actuó el señor Modesto Vecchiarelli que declarado cesante a raíz de inasistencias que luego se aclararon fué otra vez confirmado en su puesto.

JUGADORES. — He considerado conveniente referirme por separado a los jugadores que integraron nuestros conjuntos, en lugar de reducirme a dar sus nombres, como en años anteriores, al ocuparme de la actuación cumplida por los conjuntos.

Y esto obedece a que creo conveniente destacar como se encara el concepto del amateurismo en nuestra Institución.

En una reunión convocada por esta Presidencia les expliqué con claridad meridiana a los que se aprestaban a defender en los campos de juego nuestros colores, que entendía por Deporte nuestra Institución y en qué condiciones se facilitaría su práctica. Destaqué entonces que queríamos socios y no jugadores ya que para aquellos era precisamente que la Institución sostenía esa actividad, como así que ellos eran los únicos y directos beneficiados con los ejercicios físicos y en ellos debía radicar, pues, el interés en que esa actividad se mantuviera. Después de diversas consideraciones y la aclaración que estaríamos resueltos a suprimir esa actividad, les recordé los deberes que integrantes de nuestros conjuntos tenían en el field y que habríamos de preferir una derrota caballeresca y honrosa a un triunfo que se lograba a base de procedimientos reñidos con los verdaderos conceptos del Deporte.

Y esos conceptos fueron mantenidos y observados durante todo el año, aplicándose penas disciplinarias severas a todo aquél que no cumplió con su promesa o no supo ser correcto.

Daré ahora los nombres de los jugadores que integraron con mayor asiduidad nuestros teams:

Primera: Juan S. Fernández, Francisco Sosa, Domingo H. Cafferata, Inocencio Navarro, Juan B. Dallera, Daniel Pérez, Ricardo J. Basso, Luis Millares, Luis María Visani, Enrique Sampietro, Julio Mateos, Hugo F. Maggi, Armando Zuppa, Juan J. Luis y Alfredo Nuccitelli.

Intermedia: Sigilfredo Contarelli, Juan C. Correa, Heliodoro Contarelli, Mateo Perelló, Victor Allampresse, Segundo Coralli, Oscar Grimaux, Humberto Licardi, Mario T. Wilkinson, Oscar Sosa, Alfredo Barducci, Carlos Novatti y Jorge Uscero.

Cuarta: Eduardo Olivero, Julio Cuber, Antonio Osa, Edelmiro Gómez, Armando Zecca, Atilano Quinteros, Luis Ruíz, Alberto Poli, Eduardo G. Martín, Joaquín Robles, Martín Prieto y Emilio Lucchetti.

Actuaron como capitanes de primera, Luis Millares; de Intermedia, Mateo Perelló y de Cuarta, Armando Zecca. El puesto de subcapitán de primera fué confiado a Héctor D. Cafferata, el de intermedia a Victor Allamprese y el de cuarta a Antonio Sosa.

UNIFORME PARA LOS TEAMS. — Siguiendo normas ya claramente establecidas de que no es posible distraer mayores recursos en la práctica del deporte que me ocupa, no se incluyó en el presupuesto mayor suma para la adquisición de uniformes para los jugadores razón por la cual y consecuente con la disposición, firmemente sostenida en

esta oportunidad, de que todo gasto no previsto debe ser cubierto merced a un recurso especial, la Comisión de Deportes logró reunir mediante una contribución voluntaria la suma de $ 42,00 con la que se obtuvieron los referidos uniformes.

Es una práctica que si bien podría considerarse no muy recomendable, logró salvar las dificultades que se oponían a las aspiraciones de la Comisión de Foot-ball. Según constancia de Tesorería, contribuyeron a tal fin las siguientes personas:

Luis Contarelli (hijo), Francisco Sisti, Esteban H. Tallarico, Enrique Grimaux, Roberto A. López Bravo, Juan S. Falcioni, Raymundo Poggio Calvi, Demetrio Cangiani, Leonardo Grandal, Modesto Vecchiarelli, Andrés Marzoratti (hijo), Carlos Aran Braga, Juan P. Curti, G. Eduardo Pingitori y Carlos A. Tomatis.

TERMINACIÓN DE LA TEMPORADA. — Entendiendo la Junta Directiva que la práctica de los deportes resulta perjudicial en verano y dado que la mayoría de los jugadores habían expresado sus deseos de ser relevados de sus compromisos, se acordó con fecha 12 de diciembre, dar por clausurada la temporada oficial.

ATLETISMO Y EJERCICIOS FISICOS

Creada esa Sección con fecha 9 de Octubre, al disponerse la división de la Sección Deportes, lógico resulta suponer no haya podido, durante el actual ejercicio realizar una acción concordante con la finalidad que motiva su creación.

De ahí que todo cuanto se relacione con esta actividad, haya sido realizado por otras Comisiones. Así la carrera pedrestre por las calles de nuestra Ciudad, lo fué por la Sección Foot-ball en circunstancias que obedecía a la denominación de Deportes, como lo fué también el Torneo Atlético con que se conmemoró nuestro 31º aniversario. Por otra parte las clases de gimnasia para Cadetes fué organizada por la Comisión de Cadetes, cuyo delegado señor Poggio Calvi trabajó empeñosamente por el éxito de las mismas.

Pero entiendo que debe en períodos sucesivos ir organizando con bases sólidas esta importante actividad que ha de cuidar de la salud del cuerpo de nuestros asociados.

El consocio Juan N. Azurmendi presentó un interesante proyecto sobre la organización de los ejercicios físicos con procedimientos bien estudiados y definidos, y con bases que permitan llegarse al máximo posible de los beneficios. La Junta Directiva felicitó al autor del trabajo y ha reservado su proyecto para las nuevas autoridades ante la carencia material de tiempo para intentar siquiera hacer algo práctico.

Es verdad que en el año 1933 se intentó la creación de esta Sección y hasta se llegó a nombrar una Comisión pero prácticamente no se llegó a ningún resultado.

BASKET-BALL

Esta Sección se halla en las mismas condiciones que la anterior, vale decir que no ha sido posible que inicie sus actividades dado el escaso tiempo transcurrido desde la fecha de su fundación.

Este año, con motivo de las mejoras a introducirse en el Campo de Deportes, asunto éste de que me ocupo por separado, esta Presidencia dispuso se hicieran los trabajos de nivelación para construir la cancha de Basket-ball, entendiéndose que una vez construída la misma, muchos serían los asociados que se dedicarían a ese deporte que tantos adeptos conquista diariamente.

No fué entonces posible hacer sino eso: la nivelación del terreno, pero posteriormente se nombró una Comisión especial integrada por los señores Juan S. Falcioni, Alberto Díaz Bavio y Emilio S. Peluffo con cargo de proyectar esa construcción y tener más tarde a su cargo esos trabajos. La inusitada actividad desarrollada por el señor Fal-

Comisión de la Sección Femenina: Paulina Grimaux, Carmen Aguilar Castro, Hilda Mollo, Josefina Grimaux, Nélida Mollo, Elma Haydée Cuber y Anatilde Aguilar Castro.

cioni ha permitido que al finalizar el ejercicio se haya realizado ya gran parte de los trabajos obteniéndose no sólo los materiales en donación en su mayoría, sino hasta parte del personal que realiza los trabajos.

Podrá quedar terminada al principio del entrante ejercicio y puedo asegurar que su piso, por lo menos será superior al de las demás canchas construídas en nuestra ciudad, y se le irán, de acuerdo con el primitivo proyecto, introduciendo arreglos y mejoras hasta que ofrezca un hermoso conjunto.

Esperamos que en la Memoria del entrante ejercicio se ratifiquen ampliamente estas afirmaciones.

SECCION CADETES

Los fines que se persiguen con la creación de esta Sección son de una gran importancia sin duda. No obstante no es fácil que se despierte entre nuestros pequeños asociados todo el entusiasmo necesario, ni se han dedicado con la perseverancia necesaria a la labor que esta Sección debe desarrollar.

Se ha querido que sea esta Sección la que forme a los dirigentes del futuro y se ha querido también que sea en pequeño una síntesis de nuestras actividades, de manera tal que los socios cadetes puedan educar desde ya su espíritu en forma que, sin olvidar las distracciones propias de su edad, vayan ya reuniendo los elemeneos que le permitan un día afrontar ventajosamente la lucha por la vida, sin perjuicio, de lo que ello significara como escuela de carácter e inclinación hacia la práctica del bien.

Recién al hacerse cargo de la delegación ante esa Comisión el señor Poggio Calvi,

se ha operado en esa Comisión, cuyos integrantes no habían desarrollado ninguna acción todavía, la reacción necesaria que se tradujo en algunas iniciativas de las que me ocuparé en seguida.

CLASE DE GIMNASIA Y EJERCICIOS FÍSICOS. — En nuestro Campo de Deportes, con la coperación decidida del Delegado de la Junta Directiva y bajo la dirección del señor Edgardo Scotti, se iniciaron en el mes de Noviembre, siendo las mismas reservadas para los niños de 6 a 15 años.

Para participar de esas clases no se exigió la condición de asociado ni se fijó derecho alguno, bastando con que cada interesado firmara la ficha y diera los datos que la misma exigía. La inscripción alcanzó a 86 niños de los cuales más de cincuenta concurrieron a las clases que se siguen dictando en el momento que redacto este capítulo.

Se considera necesario a fin de que esas clases resulten lo más eficientes posibles, que sean los niños revisados periódicamente por algún médico y se ha solicitado esa gentileza de los doctores Plácido Seara y Francisco J. Laborde.

También existe el propósito de dotar a los niños pobres que concurran a las clases de un pantaloncito y zapatillas ya que al no poder adquirir esos elementos por propios medios, es conveniente, de acuerdo también con los recursos que se puede disponer, que se les provea para salvar dificultades, que se relacionan con elementales preceptos de la higiene.

Hasta se ha llegado a proyectar, dar a esos niños pobres una modestísima merienda al terminar las Clases y hasta llevar a los niños a las playas de Punta Lara como estímulo.

Se espera que paulatinamente y sobre todo una vez constituída en forma eficiente nuestra Comisión de Atletismo y Ejercicios Físicos se vayan salvando las dificultades que se han opuesto a la completa y eficiente organización de esas clases de manera tal que brinde a los niños beneficios de todo orden.

DÍA DEL CADETE. — Se proyectó este año la creación del Día del Socio Cadete que consistiría especialmente en un acto cultural a realizarse en nuestra casa destinado a los niños y otro de carácter deportivo en nuestro Campo de Deportes.

Esta como otras iniciativas fueron presentadas cuando ya las actividades de la Institución entraban en receso y no fué entonces posible llevarlos a la práctica. No obstante queda la iniciativa que bien puede ser recogida el año entrante.

CONSCRIPCIÓN DE SOCIOS CADETES. — También propuso la Comisión respectiva que se realizara durante un mes una conscripción para Socios Cadetes. Para la práctica de esta iniciativa, que contó con el beneplácito de la Junta Directiva se opusieron las mismas circunstancias referidas ya.

OTRAS ACTIVIDADES. — Esta Comisión, pese a que como he dicho, acaso sea porque todos sus integrantes formaban parte de la Sección Biblioteca como Auxiliares, no desarrolló la acción que era de desear, cooperó en el éxito de otras actividades resultando así asociados útiles a la Institución.

SECCION FEMENINA

Paulatinamente esta Sección de nuestra Casa va adquiriendo la significación y cumpliendo su cometido de manera tal que su acción se haga sentir con intensidad.

En toda casa se hace sentir la necesidad de una mano femenina que se ocupe de los detalles que no comprende o no interpreta el hombre y en toda entidad cultural tiene la mujer asignada una importantísima misión. En la nuestra ha ido paulatinamente ocupando puestos en Secciones de importancia como lo son Universidad Popular y Bi-

blioteca y lógico resulta pensar que en breve hará sentir de una manera intensa y permanente en todos los órdenes de la casa, como ya lo hace sentir en las referidas actividades su acción simpática y beneficiosa.

Hasta ahora ha correspondido a la Comisión de la Sección Femenina, que han integrado activas asociadas, esa misión que la han llevado a la máxima expresión posible por cuanto han cooperado en el arreglo de nuestra Casa para los grandes acontecimientos con ese buen gusto que es patrimonio exclusivo de la mujer y queriendo ser eficaces de todas manera han confeccionado y colocado cortinas, como así la bandera social que se enarbola en ocasión de nuestros actos y contribuído al brillo de los actos y fiestas realizadas en nuestra Casa y aún en las sedes de las entidades amigas. Y en el orden financiero, como en la velada del Cine Astro, fueron eficaces gestoras de los éxitos obtenidos, siendo de destacar su simpática actitud de entregar escarapelas a los asociados recabando una contribución para la compra del Diccionario Espasa, con lo que se recaudó la suma de $ 16,35.

Es de esperar que en ejercicios sucesivos sea mayor el número de asociadas que se vincule a nuestra Casa con lo que se obtendrán indudables beneficios mutuos.

BILLARES

Sin que ésta constituya una Comisión en nuestra Casa quiero referirme a esta actividad ya que no sólo ha constituído una distracción sino que ha tenido una acción importante en lo que concierne al acercamiento de los asociados a nuestra Casa que ha sido, es y será siempre motivo de mi preferente preocupación.

Fué por ello que dispuso esta Presidencia con fecha 14 de abril la organización de dos concursos, de Billar uno y de Casín el otro que estuvieron a cargo de una Comisión Especial integrada por los asociados, Luis A. Lammassonne, Carlos H. Ranea y Raúl C. Cafferata que si bien no cumplió con toda eficiencia su cometido logró llevar a términos los mismos.

En el Concurso de Casín se inscribieron 16 asociados y en Billares 12, siendo la clasificación final la siguiente:

Casín: primeros: Alfredo López y Rodolfo Fanjul y segundos: Esteban H. Tallarico y Leonardo Grandal.

Billar: Primero: Mario T. Wilkinson y segundo Carlos N. Santa Cruz.

El primero de estos concursos se disputó por parejas integradas cada una por un jugador de primera categoría y otro de segunda y el de Billares con handicap entre los asociados, clasificados en tres categorías.

HOMENAJES POSTUMOS, PESAMES, etc.

Se ha cumplido en todo momento con deberes que una práctica simpática, ha impuesto en nuestra casa.

La nota de pésame al asociado cuyo hogar se enlutara fué remitida invariablemente por Secretaría y en circunstancias especiales esta Presidencia cumplió con el deber de representar a la Institución en las ceremonias propias de tales ingratos acontecimientos.

Por otra parte se realizaron aquellos homenajes que la gratitud imponía, existiendo el propósito, que puede ser motivo de atención a las nuevas autoridades, de colocar sobre las tumbas de las que fueron figuras de relieve en la historia de la Institución, placas de bronce que perpetúen su recuerdo y nuestro agradecimiento.

FALLECIMIENTOS DE ASOCIADOS. — En el capítulo respectivo informo de los asociados fallecidos durante el actual ejercicio. En todos los casos, salvo aquéllos en que el acontecimiento se conoció con retardo, se enviaron palmas de flores naturales,

se entornó la puerta en señal de duelo y remitió nota de pésame a la familia, sin perjuicio de la concurrencia de algunos miembros de la Junta Directiva a la casa mortuoria.

HOMENAJE A LOS EX-BENEFACTORES. — Con motivo de cumplir nuestra entidad 31 años se rindió un homenaje a los que prestaron servicios de importancia a la Institución. Me ocupo del mismo en el Capítulo respectivo.

HOMENAJE A EFRAÍN CANTELLO. — El 19 de Noviembre se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Efraín Cantello que se iniciara como actor en nuestras filas, dirigiera nuestro Conjunto Dramático para llegar a destacarse luego como uno de los más renombrados actores de nuestro teatro.

Con tal motivo y recordando que fuera factor importante del progreso de la Institución y de que continuara su marcha ascendente pese a su desgarramiento al cambiar su nombre y orientación debido a la gran atracción que ejercía en el público platense, se acordó la colocación sobre su tumba de una placa de bronce.

Se obtuvo la autorización correspondiente de la Asociación Argentina de Autores y en el panteón que la misma posee en el Cementerio del Oeste, en el que descansan los restos mortales de Cantello, se rindió el homenaje.

Usó de la palabra esta Presidencia, destacando el motivo del homenaje y la importancia que el concurso de Cantello revistió para el engrandecimiento de la Institución.

Se colocaron luego flores naturales sobre su tumba, como así sobre las que guardan los restos de Herminio Iacucci y Martín Conosciuto Drames, también ex-actores de la Institución que supieron de muchos éxitos en los escenarios argentinos.

DEMOSTRACIONES Y BANQUETES

Si bien no han sido tan frecuentes como lo deseábamos, las reuniones en nuestra Casa, acaso sea porque no se logró contar con los servicios de un buffet debidamente organizado, considero que en número no ha sido inferior al de los ejercicios anteriores y en cambio el número de comensales ha sido superior.

Lo mismo puede afirmarse con respecto a las demostraciones, ya que la organizada en honor de los profesores adquirió grandes proporciones.

Siguiendo un orden cronológico me ocuparé de los actos a que he hecho referencia.

CENA DE COMPAÑERISMO. — El día 24 de Marzo se sirvió en nuestra Casa una cena de compañerismo que tenía por objeto estrechar vínculos de amistad entre los miembros de la Junta Directiva y las diversas Comisiones Auxiliares, que concurrieron en su casi totalidad, como así un núcleo crecido de asociados.

Explicó esta Presidencia, la finalidad perseguida por esas fiestas y usaron luego de la palabra otros oradores, entre ellos el señor Roberto A. López Bravo, que se refirió a las ventajas de esas reuniones y al compañerismo que debe imperar en nuestra Casa.

EN HONOR DE ESTA PRESIDENCIA Y SEÑOR ABEL DÍAZ PEÑA. — Los señores Esteban H. Tallarico y Roberto A. López Bravo, Secretario General y Secretario de Prensa respectivamente, propusieron con fecha 4 de Julio y para el día 12 del mismo mes una demostración al subscripto "por su brillante actuación en los primeros seis meses del corriente año en su carácter de Presidente de la Asociación Sarmiento" como asimismo a mi eficaz colaborador, don Abel Díaz Peña, Presidente de la Universidad Popular y Director de la Biblioteca.

La transcripción del informe de los señores Tallarico y López Bravo, me exime de

comentar ese acto que desde luego ha dejado en mi espíritu recuerdos gratísimos. Dice así:

"De acuerdo a lo resuelto por la H. J. D. se realizó el 14 del corriente a las 21 horas en el buffet de la Institución el banquete que organizamos en honor del señor Presidente, a quien tenemos el agrado de dirigirnos, como reconocimiento a su destacada actuación durante casi veinte años de lucha en pro del engrandecimiento de nuestra Institución y del señor Abel Díaz Peña, Presidente de la Universidad Popular y Director de la Biblioteca, su más eficaz colaborador e incansable dirigente sarmientista.

La demostración fué una hermosa, como sencilla y grata fiesta de camaradería. Ocupaban la cabecera de la mesa además de los obsequiados, el señor Edelmiro Calvo, doctor Plácido Seara, Ingeniero Juan L. Carattino, el vice presidente 1º, don Raúl C. Rebullida y don Carlos N. Damiani. Se hicieron presentes todos los miembros de la Junta Directiva y las Comisiones Auxiliares de Ajedrez, Arte y Letras, Biblioteca, Conferencias, Deportes, Fiestas, Interior, Periodismo y Publicidad, Universidad Popular, profesores, alumnos y un núcleo crecido de asociados.

Ofreció la demostración el doctor Roberto A. López Bravo. Le siguió en el uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Arte y Letras, profesor José Julián Saiñas, y el profesor Edelmiro Calvo y el señor Facundo N. Quiroga, quienes destacaron los méritos de los obsequiados en conceptuosos discursos que fueron largamente aplaudidos.

En medio de grandes aplausos usó de la palabra el señor Luis Contarelli (hijo) que con cálida, elocuente y emotiva frase justificó su acción, agradeció el homenaje y exhortó a los asociados a proseguir sin desfallecimiento la lucha en favor de la educación del pueblo. Visiblemente emocionado el señor Abel Díaz Peña agradeció la distinción de que había sido objeto. Ambos fueron objeto de verdaderas ovaciones.

Además enviaron su adhesión numerosos asociados y amigos, haciendo llegar la Sección Femenina a los obsequiados dos hermosos ramos de flores naturales.

Esperando que fiestas que como la que nos ha tocado organizar se repitan por lo menos mensualmente porque siempre se puede descartar su más franco éxito cuando se aplaude el esfuerzo y la amistad y creyendo haber cumplido, en la medida de nuestras fuerzas con el anhelo de esa Honorable Junta Directiva saluda muy atentamente".

BANQUETE 31º ANIVERSARIO. — En ocasión de nuestra grata fecha fué servido un banquete que alcanzó destacadas proporciones. De él me ocupo en el capítulo destinado a reseñar los actos realizados en ocasión de nuestro aniversario.

DEMOSTRACIÓN A LOS PROFESORES. — En honor de los profesores de nuestra Universidad Popular en ocasión de la terminación de los cursos fué servido un lunch en nuestra casa Social asistiendo alrededor de 90 personas. El acto transcurrió en medio de un ambiente de alegría y cordialidad digno de destacarse.

Ofreció esta presidencia la demostración, significando al profesorado el reconocimiento por el concurso prestado y solicitándole a la vez continúen en el futuro prestando su apoyo en favor del engrandecimiento de nuestra Universidad y el cumplimiento de nuestros fines educacionales.

La señorita Carmen Aguilar Castro con sentidas palabras expresó su reconocimiento a la Institución por el bien prodigado y a los profesores por su gentil concurso.

El señor José Julián Saiñas, en nombre de los profesores, agradeció la demostración con palabra cálida y expresó su afán de continuar facilitando el cumplimiento de los fines que la Institución persigue.

CONMEMORACION DEL 20º ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA

El 28 de Abril se cumplieron 20 años desde el día en que una memorable asamblea acuerda la creación de nuestra Biblioteca y el cambio del nombre tradicional "El Cimarrón" por el del maestro cuyo nombre ostenta.

Concurrencia que llenaba el Salón de Actos de nuestra Casa Social con motivo de la velada cultural y danzante organizada por la Comisión de Fiestas en ocasión del 31º. aniversario de la fundación de la Institución.

Coincide pues esa fecha con el cambio de orientación de la entidad ya que lo que hasta entonces podía decirse un Centro recreativo se transforma en una entidad cultural que desde entonces va a ir abriendo brechas en las selvas del obscurantismo y ganándose la consideración y la simpatía de nuestro pueblo.

Con actos sencillos se rememoró el grato acontecimiento de la historia social.

ACTO CULTURAL. — Organizado directamente por nuestra sección Biblioteca se llevó a cabo el día 27 a las 18 horas un acto en nuestra Casa Social cuyo número principal lo constituyó una disertación a cargo del bibliotecario señor Facundo N. Quiroga, quien, con palabra cálida y elocuente se refirió al acontecimiento que se rememoraba y se ocupó después de los principios de ética y educación en la organización de las Bibliotecas.

El trío de nuestra Universidad Popular integrado por la señorita Fina M. Russo Landaburu y los señores Nicolás P. Falbo y Miguel A. Wolcan, tuvieron a su cargo una selecta audición de música clásica que el público que llenaba la sala premió con insistentes aplausos.

VELADA DANZANTE. — Por su parte la Comisión de Fiestas, conforme al programa preparado para el año, organizó una velada danzante que como correspondía se reservó a los socios de la Institución e invitados especiales.

Si bien no alcanzó esta fiesta el brillo que caracteriza esas reuniones en nuestra Casa, no dejó por ello de proporcionar gratos instantes de esparcimiento a nuestros asociados.

CONMEMORACION DEL 31º ANIVERSARIO

No era posible que tan fausta fecha pasara para nosotros desapercibida y menos para el subscripto que había tenido la satisfacción de asistir como dirigente al largo

proceso de su transformación y engrandecimiento, para tener la satisfacción de presidir sus destinos en su momento más culminante y cuando ya pueden considerarse cumplidos o muy próximos a ello todos los más caros sueños y nobles aspiraciones.

Fué así que con fecha 9 de Julio dictó un Decreto solicitando de una Comisión Auxiliar la organización de un acto que a la vez que satisfaciera esa aspiración diera una impresión de la importancia de la actividad para así poder ofrecer en conjunto una demostración del grado de adelanto de la entidad y la importancia de su función Social.

En el Expediente J., 13 se hallan agregadas todas las actuaciones originadas con tal motivo. De ellas me ocuparé en detalle a continuación, refiriéndome a los actos siguiendo el orden cronológico en lo que a las fechas de su realización respecta.

VELADA CULTURAL Y DANZANTE. — Organizada por la Comisión de Fiestas se llevó a cabo esta velada en nuestra Casa Social, el sábado 1º de Septiembre reservada a los asociados y sus familias e invitados especiales alcanzando un brillo tal que superó sin duda los cálculos más optimistas.

Se inició el acto con la marcha Asociación Sarmiento ejecutada por la orquesta que dirige el profesor Norberto L. Allevato y a continuación el señor Abel Díaz Peña en forma elocuente reseñó la historia de la Institución mereciendo su brillante discurso el aplauso de la concurrencia que colmaba todas las instalaciones de nuestra Casa.

Con suma justeza el profesor de guitarra señor Fernando Suárez ejecutó Capricho árabe de Tárrega, Traviata (Fantasía sobre motivo de la Opera de Verdi) de Aracas y Variaciones de Vidalita de Iparraguirre. La niñita Marta Nowiuski, precoz alumna de nuestra Universidad Popular recitó Yo quiero crecer, de los Hermanos Quinteros La nietecita, de Eduardo Zapiola y El Médico Cazador, de Vital Aza. Finalmente la Orquesta Mignon, integrada por las señoritas María L. Calafell, Gervasia Rizzo y Avila, María L. Bernard, Elva J. Arnaboldi, y Maguita Panisse y los señores Dante Bozzolo, Mario Pugno, Marcelino Gómez Lezcano, Emilio J. Penise, César Graziani, Rafael Orlandoni, Pascual Princi, Salvador Trocastri, Fernando Rómulo, Domingo Celi y Jorge Pérez, todos ellos alumnos del conservatorio que dirige el señor Virgilio Panisse ejecutó La Holandesita (Selección) de Kallman y Vals España de Waldteuffell.

Todos los números que integraron el programa resultaron ampliamente del agrado del público que premió con sostenidos aplausos la labor eficaz y consciente de los intérpretes.

Luego se inició la danza con una animación poco común en nuestra casa la que no decayó en ningún momento.

Las personas que participaron de la parte cultural del programa fueron obsequiados con un lunch durante el cual se improvisó una amena y animada tertulia.

ACTO ARTÍSTICO - CULTURAL. — Un éxito rotundo alcanzó el acto organizado para el día 5 de Septiembre en nuestra Casa Social dedicados a las autoridades. periodistas, entidades amigas y aquellas personas que hubieren cooperado en favor de nuestra obra, acto que si bien fué organizado por la Junta Directiva, correspondió su preparación en sus detalles a los señores Juan S. Falcioni y Raymundo Poggio Calvi. El informe que los mismos elevaron da una idea precisa del desarrollo del mismo. Me limito pues a su transcripción:

"Debemos ante todo destacar que el tiempo no resultó propicio. Llovió durante toda la tarde y aun a la hora anunciada lo que hizo pensar a muchos en la suspensión del acto, procedimiento al que se opuso el señor Presidente y demás miembros presentes en horas de la tarde. Pero a pesar de ello y contra lo que era posible suponer en tales circunstancias el acto alcanzó inusitado brillo.

Entre la numerosa concurrencia, se destacó la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia, don Federico Martínez de Hoz, el señor Ministro de Hacienda, Dr. Carlos Güiraldes (hijo), Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que representó al titular de la cartera, doctor Alcides Cortez; Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, doc-

tor Raúl Dumm, Oficial Primero del Ministerio de Hacienda, don Rodolfo Etcheverrey Sarrat; Oficial Primero del Ministerio de Gobierno don Carlos M. Belton; Secretario de la Gobernación de la Provincia, don Pedro A. Cavello; señor Secretario de la Intendencia Municipal don Ergasto Martínez, que representó al Intendente; señor Jefe de la Policía de la Provincia, don Pablo González Escarrá; señor Inspector de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, don Enrique P. Albarracín, Comisario Inspector de la Gobernación, don José Gagliardi, Sub-Comisario de la Sección 2a., don Carlos de Andréis que representó al señor Comisario, el señor Jefe del Regimiento 7º de Infantería fué representado por dos tenientes del referido cuerpo. Además estuvieron presentes representantes de entidades amigas y el socio especial doctor Pedro R. Quiroga.

Una vez ejecutado el Himno Nacional Argentino y la marcha "Asociación Sarmiento" por la orquesta que dirige el profesor Allevatto, el señor Presidente abrió el acto. Pronunció un meditado discurso en el que hizo referencia a los fines de la Institución, medios y métodos para practicarlos y propósitos para el futuro. Su proverbial elocuencia y conocimientos plenos de nuestros problemas hicieron que su pieza oratoria fuera de indudable brillo y provechosas enseñanzas. Nutridos aplausos premiaron su disertación siendo nuestro Presidente felicitado efusivamente por el señor Gobernador, señor Ministro de Hacienda y demás funcionarios presentes.

La profesora de nuestra Universidad, señorita Fina Russo Landaburu, ejecutó en el piano la Danza Nº 5 de Granados y un Vals de Chopín; la señorita Ana Alma Torres en la guitarra Minuet de Sor y Recuerdo de la Alhambra de F. Tárrega; el señor director de nuestra Escuela de Música don Nicolás P. Falbo "Llamado de amor indio" Minuet y Scenas de Czardas de F. Frin Kreisler, Bethoven y Jeuo Kabay respectivamente en el violín. Finalmente la alumna de nuestra Universidad, señorita Raquel Maderna, declamó Mano Infantil de Arrieta, Manelish de Mediz Bollo y Por qué te quiero, de Mata.

El acierto con que fueron interpretados los números de referencia constituyeron una indudable nota de arte. Hubo asimismo emotividad y se vivió un grato momento.

Los intérpretes fueron largamente aplaudidos y felicitados por el acierto con que cumplieron su cometido.

En seguida la concurrencia fué invitada a participaar del lunch asistiendo todos los invitados especiales.

En tales circunstancias el señor Gobernador anunció a nuestro Presidente que había firmado esa misma tarde el decreto reglamentando la Ley 4142 por el que se duplicaba la subvención que hasta la fecha tenía asignada nuestra Institución.

Transmitida la información a las personas que rodeaban la mesa, se vivó con entusiasmo al señor Gobernador y el señor Pedro R. Quiroga que había mediado en tal sentido.

Ante el pedido de los circunstantes usó de la palabra el doctor Quiroga mereciendo sus conceptos nuevos aplausos.

Poco después se daba por finalizado el acto que alcanzó sin duda destacadas proporciones y dejó en nuestros espíritus recuerdos gratísimos y satisfacciones muy profundas".

COMIDA DE COMPAÑERISMO. — El día 8 de Septiembre se sirvió la cena de compañerismo ya tradicional en nuestra casa y que en esta circunstancia tuvo la virtud de superar por su número a las anteriormente realizadas, siendo de destacar la presencia de asociadas que pusieron en la mesa una nota simpática y gentil.

La organización de la comida estuvo a cargo de una Comisión Especial integrada por los señores Carlos H. Ranea y Raúl C. Cafferata siendo servida por el intendente de nuestra Casa Social.

Acompañaron en la cabecera de la mesa al subscripto nuestro ex-presidente y miembro del Jurado de Honor, doctor Plácido Seara, el Director de la Escuela Normal

El Presidente de la Institución don Luis Contarelli (hijo) pronunciando su discurso de apertura del acto realizado en el Teatro Argentino el 18 de Septiembre en ocasión de la Conferencia que sobre Profilaxis Social tuvo a su cargo el doctor Alfredo Fernández Verano, Presidente de la Liga Argentina de Profilaxis Social, que aparece a su lado.

Popular, profesor don Francisco J. Jáuregui, profesor don Edelmiro Calvo y el vicepresidente 1º don Raúl C. Rebullida.

Ocupaban los restantes puestos los miembros de las comisiones auxiliares, numerosos profesores de nuestra Universidad y crecido número de asociados.

Requerido por los comensales usó de la palabra el subscripto para destacar la significación del acto y referirse a las obras de la entidad y la necesidad de que se intensifique el interés y el entusiasmo del asociado. Hablaron después el doctor Seara y los profesores Calvo y Jáuregui, el Ingeniero Juan L. Carattino, los doctores Roberto A. López Bravo y Ricardo Cuchi Lagrava y los señores Francisco Del Bueno y Alfredo Simoncelli, motivando las diversas peroraciones lógicas explosiones de entusiasmo.

El acto se desarrolló dentro de ese ambiente de familiaridad que es ya algo propio entre nosotros, no decayendo ni un solo instante la animación que hace agradables esas fiestas y deja recuerdos gratísimos en el espíritu.

HOMENAJE A SARMIENTO. — Un deber inexcusable era honrar en nuestro grato aniversario al maestro genial cuyo nombre ostentamos con orgullo cuyas acciones nos sirven de ejemplo y de guía en la misión impuesta.

Correspondió a la Comisión de Arte y Letras su organización y se fijó como fecha para su realización el día 11 de Septiembre, precisamente al cumplirse el 46º aniversario de su fallecimiento, alcanzando destacados contornos.

Contamos con la presencia de nuestras autoridades escolares y a pesar de realizarse varios actos similares en nuestra Ciudad una concurrencia numerosísima que llenó el salón de actos y se extendió por el hall y aún por la Sección Biblioteca, asistió al mismo.

Una vista parcial de la enorme concurrencia que llenaba el Teatro Argentino con motivo de la Conferencia realizada con el Concurso de la Liga Argentina de Profilaxis Social el 18 de Septiembre en ocasión del 31º. aniversario de la fundación de la Institución.

Abrió el acto el Presidente de la Comisión organizadora don José Julián Saiñas, que se refirió a la significación del acto y presentó al orador.

En seguida el doctor Raúl Ignacio Ferrando ocupó la tribuna y tras de referirse a la importancia y significación de nuestra obra cultural que elogió con entusiasmo, pasó a desarrollar el tema de su conferencia: "Sarmiento constructor de la Nacionalidad". Su brillante disertación, los fundamentos de sus apreciaciones y el amplio dominio del tema escogido motivaron la unánime aprobación de la concurrencia que premió al orador con aplausos sostenidos y entusiastas.

La señorita Esther Kraiselburd recitó con toda corrección y arte las poesías: "Se nos ha muerto un sueño", de Conrado Nale Roxlo; "Anoche me he dormido" de María Raquel Adler; "Quien eres tú", de Enrique Bnachs y "Dijo Sarmiento", de Pedro B. Palacios, y la mezzo soprano, señorita Ermelinda Rodríguez, acompañada al piano por el conocido maestro don Aquiles Zaccarías, cantó con suma gracia y preciada voz varias romanzas.

SESIÓN SIMULTÁNEAS DE AJEDREZ. — Organizada por la Comisión respectiva tuvo lugar el sábado 15 una sesión de partidas simultáneas de Ajedrez a cargo del ex-campeón platense ingeniero Conrado Bauer que gentilmente reemplazó a nuestro Campeón don Carlos Hugo Maderna, que debió intervenir en el Torneo Mayor que se disputaba en la Capital Federal.

El Ingeniero Bauer ganó 22 partidas sobre un total de 30 tableros, porcentaje que pone de manifiesto sus destacadas condiciones para el juego-arte.

Vencieron a Bauer nuestros asociados don Abel Díaz Peña y Eduardo Grimaux y los señores L. De Santis y B. Járochevsky de los Doce Unidos de Berisso e I. Galijow del Macabeos.

Hicieron tablas José B. Bonó y Argentino F. Huwiller, asociados de nuestra entidad y el señor H. Santa María del Círculo de Ajedrez La Plata.

Se hizo entrega en esta oportunidad de los premios a los vencedores de los últimos concursos de Ajedrez, usando de la palabra esta Presidencia que agradeció el concurso del ingeniero Bauer y la adhesión de las entidades amigas, representadas en esa oportunidad.

HOMENAJE A LOS EX-BENEFACTORES. — Un acto que indudablemente motivó los comentarios más elogiosos y fué visto con viva simpatía, fué el realizado en homenaje de los ex-benefactores de la Institución, señores Zenón oria, Ignacio Chavero, Arturo Albarracín Sarmiento, Herminio Iacucci, Felipe Imirizaldu, Carlos F. Maffei, Antonio A. Herreros, Miguel Mollo, Antonino Salvadores, Rodolfo Bezzicheri, Eduardo G. Gutiérrez, Angel A. Eredes, Diego Ranea, Miguel Perrone, Guillermo Gatti, José Simoncelli, Angel Guadix, Juan Gelabert, Diego J. López y Juan N. Maiztegui que integraron la Junta Directiva o las Comisiones Auxiliares o merecieron el título de socios honorarios por su gestión en favor de nuestra obra. En esa oportunidad se hizo extensivo el homenaje a los ex - asociados, Luis Sisti y Oscar A. Falcioni, estrechamente vinculados a nuestra Casa y se acordó se hiciera objeto de un homenaje en su oportunidad a don Efraín Cantello cuyos restos descansan en la Capital Federal.

El acto tuvo lugar a las 10 horas el día 16 en la Necrópolis local con asistencia de toda la Junta Directiva y la Comisión de la Sección Femenina como así de los representantes de las Comisiones Auxiliares y numerosas asociadas y asociados. Se destacaba la presencia de los familiares de la mayoría de nuestros ex-benefactores.

El señor Oscar Martínez Flores usó de la palabra para destacar los motivos del sentido acto y la cooperación prestada por esos asociados.

Una larga y silenciosa caravana visitó luego las tumbas y la Comisión Femenina fué dejando en cada una un puñado de flores que testimoniaban nuestro agradecimiento y nuestro recuerdo, dando lugar a sencillas pero tocantes ceremonias.

TORNEO ATLÉTICO. — El 16 de Septiembre por la tarde tuvo lugar en nuestro Campo de Deportes el Torneo Atlético organizado por nuestra Comisión de Deportes, que despertó mucho interés entre los atletas locales y provocó la afluencia de numeroso público, en especial de familias radicadas en sus inmediaciones.

El número principal del programa lo constituyó un campeonato de foot-ball reducido entre cuatro equipos, reducido en tiempo, en el que se disputó una artística copa donada por el diario "El Día". Participaron además del conjunto superior de la Institución, los clubs Estrella de Berisso, Los Tolosanos y Everton Platense, venciendo en definitiva el primero de los nombrados.

Fueron disputadas las pruebas atléticas de que informo a continuación con los resultados que se indican en cada caso:

Carrera llana de 100 metros libre. Se disputó en dos series dado el crecido número de participantes clasificándose los primeros y segundos de cada serie para la prueba final que obtuvo este resultado: 1º A. Fondevila, de Estudiantes de La Plata; 2º J. Bernardi de la Institución y 3º B. Martínez de Chacarita Juniors de Buenos Aires.

Carrera llana de 200 metros libre: 1º A. Fondevila de Estudiantes de La Plata; 2º J. Bernardi representante de la Institución y 3º G. Hughes, libre.

Carrera llana de 400 metros: 1º A. Montaña de Estudiantes de La Plata; 2º D. Boxer del Club A. Los Tolosanos y 3º J. Bernardi de la Institución.

Carrera llana de 800 metros libres: 1º A. Montaña de Estudiantes de La Plata; 2º E. Rusconi de Chacarita Juniors y 3º F. Pérez, libre.

Carrera llana de 3.000 metros: 1º F. Alonso de Estudiantes de La Plata; 2º F. Sánchez del Club A. Los Tolosanos y 3º E. Bruno, libre.

Los premios instituídos en las pruebas disputadas como así en la carrera de 15 kilómetros de la que me ocupo por separado, fueron donados por:

El Excmo. señor Gobernador de la Provincia; Excmo. señor Ministro de Gobierno de la Provincia; Excmo. señor Ministro de Marina de la Nación; diario "El Día". Revista "Caras y Caretas", Virginio F. Grego (Cigarrillos Particulares); Joyerías Gonetti

y Mancini; Librería La Normal; Casa Peuser; Albamonte; Garganta y Bastons; Farmacias de los señores Araldi; Laborde y Catenaccio y las firmas Saint Hnos. y Cinzano de la Capital Federal.

Además la Institución contribuyó con cinco medallas de plata para totalizar los premios necesarios.

CONFERENCIAS DE PROFILAXIS SOCIAL. — En los años 1931 y 1933 se organizaron conferencias en nuestro principal coliseo, el Teatro Argentino, con el aporte valioso de la Liga Argentina de Profilaxis Social que fueron verdaderos acontecimientos en nuestra Ciudad y se obtuvieron éxitos que desde luego muy lejos de suponer, a tal extremo que el señor Presidente de la referida benemérita entidad, sostiene que las mismas constituyen un record en América por la cantidad de público reunido y no hay antecedentes de que en todo el mundo se haya realizado un acto de tal magnitud.

Comprensible resulta así que fuera nuestro deseo que se realizara un nuevo acto durante el actual ejercicio y lógico fué anhelar que el mismo formara parte del programa de actos con que se rememoraría nuestro 31º aniversario.

Se encomendó la organización del mismo a la Comisión de Conferencias, una vez obtenida por esta Presidencia la conformidad de la Liga ya referida, y para conocer su desarrollo cedamos la palabra a la Comisión organizadora. Dice su informe en la parte que interesa a este documento:

"El acto realizado en el Teatro Argentino el 18 de Septiembre a las 21 horas, fué un digno exponente de los prestigios que goza nuestra Institución en la Ciudad de La Plata, reeditando por su forma y su fondo los éxitos de años anteriores en espectáculos de esa naturaleza.

Quizá la concurrencia no fuera tan extraordinaria como el año pasado, aunque superó ampliamente a la de 1931, pero es digno de destacar su admirable corrección, hecho atribuíble a una perfecta organización y a la amplia cooperación prestada por los miembros de la Junta Directiva y la Policía de la Provincia que evitó el más mínimo incidente.

Tal como estaba anunciado abrió el acto el señor Presidente de la Institución, don Luis Contarelli (hijo), quien pronunció un brillante discurso, ponderable desde todo punto de vista por cuanto encaró el problema social que aqueja a nuestra sociedad, con un concepto claro y sensato y con palabra vibrante, accesible en todo sentido para un público tan numeroso como cosmopolita. A la vez ilustró a la concurrencia sobre las actividades de la Institución, poniendo de manifiesto la obra que realiza y las actividades que sostiene, en base a permanentes esfuerzos. Se refirió luego a la labor que realiza la Liga Argentina de Profilaxis Social y destacó la figura de su presidencia el doctor Alfredo Fernández Verano, expresando merecía el apoyo y aplauso de todo el pueblo de la República, por lo que significaba como contribución a la formación de una raza noble y fuerte. Demás está decir que sus palabras fueron recibidas por el público con cálidos aplausos en varios pasajes de su improvisación y luego con una verdadera ovación.

Ocupó la tribuna el doctor Fernández Verano, en medio del aplauso caluroso de la sala refiriéndose en primer término, como en años anteriores, a la obra plausible y grande que nuestra Asociación realiza en bien de nuestro pueblo, obra que valora al extremo de haberla dado a conocer ante numerosos público al pronunciar conferencias ya sea en este país como en el extranjero, tal como aconteció en Río de Janeiro donde pasó una diapositiva de la concurrencia que asistió a la conferencia que el año anterior organizara nuestra entidad. Pidió el apoyo moral y material del pueblo para nuestra Institución y un aplauso como estímulo para sus dirigentes, que se tributó con sostenido entusiasmo.

Después, con esa palabra fácil y sencilla que caracteriza al doctor Fernández Verano, se refirió ampliamente al problema de la salud pública y desarrolló el tema propuesto: "Lo que todos los jóvenes debían saber". Expresó como se evitan, como se adquieren y cómo se curan las enfermedades y a los perjuicios de la ocultación de la

enfermedad por quien la ha adquirido y atacó al charlatanismo médico. Ilustró el acto con proyecciones luminosas y terminó su brillante conferencia para referirse a los beneficios que se obtendrán con la intensificación de la obra acción profiláctica. Varias veces aplaudió el público su palabra y al terminar su disertación se hizo sentir una cálida ovación que por varios minutos emocionó el espíritu.

Otra vista de la concurrencia que asistió a la Conferencia realizada en el Teatro Argentino el 18 de Septiembre.

Se pasó luego la película: Un flagelo Social: La Sífilis. Como puede desaparecer.

El acto fué amenizado por música adecuada mediante altoparlantes cedidos por la Liga Argentina de Profilaxis Social y se distribuyeron miles de folletos que trataban sobre los problemas motivo de la conferencia.

Con una breve reunión en nuestra Casa Social de la que participó el doctor Fernández Verano, terminó el acto magnífico e inolvidable y cuyos ecos han de perdurar por mucho tiempo en nuestro pueblo".

CARRERA DE 15 KILÓMETROS. — La Comisión de Deportes organizó una carrera pedestre con un recorrido total de 15 kilómetros de acuerdo con el siguiente recorrido largada: de la prueba de nuestra Casa Social, debían tomar los corredores por la calle 4 hasta 44, por ésta a 1, siguiendo por la diagonal 80 hasta 6, por ésta hasta 54, por ésta a 7, por ésta a 53, por ésta a 12, por ésta a 54, por ésta a 14, por ésta a 50, por ésta a 12, por ésta hasta 66, por ésta a 7, por ésta a 32, regresando por la misma calle hasta 55, por ésta a 6, por ésta a diagonal 80, siguiendo por ésta arteria hasta la calle 4 y por ésta al punto de partida, o sea nuestro local.

A pedido de los interesados se postergó esta competición hasta el 21 de Octubre en que se disputó con el siguiente resultado:

1º Arnaldo Bilardo; 2º Baltasar Quirosa; 3 Victorio Protto; 4 Alberto Gutiérrez y 5º Pedro Tomás Ré.

Los premios de esta prueba fueron adjudicados de entre los que se recibieron para el Torneo Atlético.

CONSCRIPCIÓN DE SOCIOS. — Durante todo el mes de Septiembre se realizó una conscripción de socios, que alcanzó bastante éxito ingresando a la entidad muchos nuevos adherentes, algunos de ellos especialmente invitados por la Junta Directiva.

DONACIONES DE LIBROS. — También se acordó, con el concurso de la Sección Biblioteca, solicitar la donación de libros, como adhesión a nuestra grata fecha. Entre las numerosas donaciones recibidas se destacaron la del señor Fausto Etcheverry, doctor Juan Dubarry, señorita Julia Alaiz y señor Pedro Reynaldo Pozzi.

JUICIOS SOBRE LA INSTITUCIÓN. — Se proyectó también la edición de un álbum que a la vez que reseñara brevemente nuestras actividades, con las ilustraciones necesarias, permitiera formar un concepto claro del concepto que nuestra obra merece.

Con ese propósito se solicitó la opinión a diversas personas expidiéndose en términos tales que nos honran y nos alientan en la cruda acción que nuestra Carta Fundamental nos impone desarrollar.

Por razones de orden económico no nos fué posible llevar a la práctica esa iniciativa, pero no sería difícil que en breve nos sea dable llevarla a la práctica.

Entre tanto y por disposición de la Junta Directiva se transcriben en un apéndice de esta Memoria la mayoría de las opiniones expresadas por considerar de interés su conocimiento por parte de los señores asociados.

PROPAGANDA PERIODÍSTICA. — Consciente esta Presidencia del alto valor que reviste la propaganda periodística, confió al señor Raymundo Poggio Calvi la misión de tener a su cargo la publicidad relacionada con nuestro 31 aniversario.

En esta circunstancia, lo que por cierto no es común, se nos prestó por parte de los diarios locales un apoyo amplio y generoso y por espacio de más de un mes acogieron en sus columnas la copiosa información relacionada con los diversos actos programados en ocasión de nuestra grata fecha, ilustrando las crónicas con muchas notas gráficas.

Agradeció debidamente la Junta Directiva ese importante concurso y reconoció al señor Poggio Calvi su diligencia en el cumplimiento de la misión confiada.

CASA SOCIAL. — Dentro del concepto de economía sustentado, se realizaron algunas mejoras en nuestra Casa Social con el fin de que fuera digno marco de los importantes actos que se realizarían.

GASTOS OCASIONADOS. — Con el fin de poder controlar debidamente los gastos originados por la rememoración de nuestra fecha dispuso esta Presidencia la apertura de una cuenta denominada "Conmemoración 31º aniversario" y cuyas sub-cuentas estaban constituídas por cada uno de los actos programados. Por su parte la Junta Directiva dispuso destinar a tal fin la suma de quinientos pesos tomados de la partida de

Otra vista del aspecto que ofrecía el Teatro Argentino el 18 de Septiembre

imprevistos, con la aclaración que la suma de doscientos pesos que fijaba el presupuesto de Conferencias para Profilaxis Social, debían considerarse también incluídos en esa nueva Cuenta.

En la realización de todos los actos se invirtió la cantidad de $ 867,12, pero es necesario aclarar que en esa suma figura comprendido el gasto de la cena de camaradería que asciende a $ 204 y que fué reintegrado al Tesoro Social. Además se per-

cibieron por la Sección Deportes $ 35,50 de tal manera que el total gastado asciende solo a $ 617,60, suma que no puede considerarse elevada si se tiene en cuenta la importancia de los actos realizados, entre ellos la Conferencia de Profilaxis Social que demandó un gasto de $ 235.70 y que en la Velada Cultural y Danzante no se fijó derecho alguno, como excepción en la grata fecha y que se incluye en ella hasta los gastos de impresiones y franqueo.

Por otra parte se gestionó una contribución de la Municipalidad de La Plata para pagar los gastos demandados por la Conferencia del Teatro Argentino la que si bien no dió resultados inmediatos, en cambio contribuyó al éxito de las gestiones para obtener un subsidio para el año entrante como se informa en el capítulo respectivo.

RELACIONES EXTERIORES

Esta Junta Directiva ha definido este año, compartiendo el criterio de la Presidencia, su posición con respecto a sus similares.

Como es lógico suponer ni se ha llegado a discutir sobre el deber y el deseo de mantener estrechas relaciones con todas las Instituciones que abriguen nuestros mismos fines ya que así lo dispone nuestro Estatuto y así también lo estimamos necesario. Además hemos considerado un deber ineludible prestar nuestra cooperación sincera y decidida en favor del éxito de todo acto inspirado en propósitos educacionales.

Pero en cambio se ha discutido y convenido en la forma de llevar a cabo esa vinculación y ese apoyo, estableciendo para ello que no es preciso la federación previa de las Instituciones que empiezan por establecer deberes e indicar procedimientos que luego por diversas circunstancias no es posible cumplir. Ello implica a la vez la creación de un nuevo organismo, de un importantísimo organismo que demanda la acción intensa de dirigentes que se carece, ya que no es un secreto para nadie que la gran mayoría de las entidades se mantienen y progresan merced al empuje, decisión y entusiasmo de un núcleo reducido, cuando no a la acción de un solo hombre.

Desde luego que ninguna Institución se va a desprender de uno de esos hombres para constituir el cuerpo directivo de la nueva agrupación y si lo hace no puede el mismo resultar tan eficaz como fuera necesario ya que debe a la vez atender los asuntos de su propia entidad. Se recurre entonces al asociado de buena voluntad que no realiza una acción concordante con sus deberes.

Es además evidente que cada Institución encara y resuelve los problemas con distinto criterio y hasta responden en general a distintas ideologías y no es posible unificar el pensamiento y la acción merced al contrato que puede significar la aceptación de un Estatuto que no es el producto de la experiencia sino tan solo una síntesis de lo que se aspira a hacer.

Y la práctica por otra parte y en especial en esta Ciudad ha dicho con la prueba irrefutable de los hechos que todas esas corporaciones fracasan. Ni una sola ha hecho obra. Podría llegarse a ello y no seríamos nosotros quienes se opusieran a su éxito, pero entre tanto se entiende que debemos mantener estrechos vínculos con todas las Instituciones que persigan fines educacionales, y prestar en todo momento el apoyo que se nos requiera. Con ello entendemos resultar más eficaces que adhiriéndonos a las Federaciones que puedan constituirse, que pueden perseguir muy buenos propósitos pero que prácticamente fracasan.

FEDERACIÓN CENTROS CULTURALES Y DE FOMENTO. — He hecho las consideraciones de orden general que anteceden a fin de explicar nuestra posición frente a la Federación de Centros Culturales y de Fomento, constituída por iniciativa de la Liga de Fomento Nord-Oeste.

No aceptó esta Asociación la invitación que se le formulara para formar parte de la misma por las razones ya expuestas, es decir por considerar que los hechos no habrán de concordar con los propósitos perseguidos y que una Federación sólo puede constituir-

se por entidades que tengan los mismos afanes, abriguen iguales propósitos y luchen por un mismo ideal. Aclaramos que augurábamos el éxito de la nueva agrupación y que si un día los hechos nos demostraran que estábamos equivocados no tendríamos reparo en volver sobre nuestros pasos.

El Estatuto confeccionado, por otra parte, podía ser objeto de observaciones importantes. No era posible admitir en el seno de la Federación instituciones de quince socios y acordarle los mismos derechos que las demás, por cuanto no es precisamente exponente de dedicación no haber logrado sino ese reducidísimo número de adherentes y menos lo sería en lo sucesivo al amparo de las que habían luchado hasta lograr éxito. Si aspiraban a formar parte de una Federación lógico era que hicieran lo necesario para merecerlo. Y esto podría significar precisamente un motivo de estímulo para sus esfuerzos.

En cambio la entidad hizo obra prácticamente y prestó su apoyo hasta donde fué posible, a todas las instituciones amigas y recibió de ellas a la vez todo cuanto pudo ser de beneficio para la Institución o estímulo para nuestra obra.

AGRUPACIÓN BASES. — Cordiales relaciones existieron con esta entidad amiga, a cuyos actos nos fué grato concurrir en repetidas oportunidades, como lo hicieran sus representantes y en especial su Secretario General, don Francisco M. Timpone, a los organizados por esta Institución.

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de don Pedro B. Palacios (Almafuerte) organizó esta Agrupación un homenaje que tuvo lugar en el Cementerio local concurriendo una numerosa representación de la Institución que presidió el subscripto. Usó de la palabra en representación de nuestra Institución el señor Presidente de la Comisión de Arte y Letras, don José Julián Saiñas, que lo hizo en forma elocuente.

En ocasión del centenario del nacimiento de Alberdi organizó esta Agrupación un acto magno que tuvo lugar en el Teatro Argentino de nuestra Ciudad y al cual se adhirió nuestra Asociación, ocupando por invitación especial un lugar en el escenario esta Presidencia y el señor Director de Biblioteca, don Abel Díaz Peña, que representaron oficialmente a la Institución en el homenaje a que hacemos referencia.

ASOCIACIÓN CULTURAL JUVENTUD. — Desde mucho tiempo existe el propósito de constituir filiales de la Institución o bien prestar el apoyo tal como si revistiera tal carácter a aquellas agrupaciones de barrios que necesiten de apoyo para realizar con eficacia su obra dejándolas luego en amplia libertad no bien alcancen el progreso o el prestigio necesario para cumplir por sí sus propósitos educacionales.

La Asociación Cultural Juventud nos brindó esa oportunidad. Ante un pedido de libros y otros elementos, realizó esta Presidencia en compañía de los señores Francisco Sisti y Leonardo Grandal una visita a sus instalaciones en cuya circunstancia aconsejó procedimientos, los exhortó a la lucha y les ofreció la cooperación de la Institución para el cumplimiento de sus fines.

Y se desarrolló con respecto a esa simpática entidad la acción que hubiera correspondido a una verdadera filial.

En su primer acto habló el Director de nuestra Biblioteca don Abel Díaz Peña sobre la orientación de las Bibliotecas Populares, y se prestó todo el apoyo necesario para el éxito del mismo.

En ocasión de su primera conferencia, el 29 de Junio, también se prestó la cooperación necesaria, usando de la palabra el señor Secretario de Correspondencia, don Roberto A. López Bravo, recitó algunas poesías el consocio Rubén Peluffo y ejecutó números de guitarra el señor Tomás Ciocia. A requerimiento de su Comisión Directiva usó de la palabra el subscripto.

Se recibió también una visita de la Comisión Femenina de esa entidad en nuestra Casa siendo atendida por la igual de nuestra Institución, que más tarde se hizo presente en los actos realizados por esta Institución.

En general se participó de sus reuniones danzantes y se procuró que nuestra Asociación resultara en lo más posible útil a la flamante entidad.

También ofreció esta Presidencia nuestros terrenos para la realización de una Kermesse que esa entidad organizaba y aceptando el ofrecimiento puedo asegurar ha sido uno de los motivos del éxito logrado, dado la excelente ubicación de los mismos, muy superior por cierto al lugar que habían elegido a tal fin. Se facilitaron además los kioscos y juegos y la realización de las diversas gestiones a tal fin.

En el orden deportivo se jugó un match de veteranos que si bien por la fecha elegida no alcanzó el éxito esperado, nos dice de futuras competiciones.

Hoy podemos asegurarlo, como merecido elogio para sus dirigentes, que esa Institución realiza obra beneficiosa y bien intencionada y tiene asegurado su brillante porvenir.

CÍRCULO DE AJEDREZ LA PLATA. — También con esta prestigiosa entidad que en nuestra ciudad cuida del desarrollo del noble juego se mantuvieron relaciones cordiales y si bien no se aceptó su invitación de inscribirse al mismo como socio-institución por razones de orden interno, no faltó oportunidad de demostrar nuestro acercamiento, sobre todo en lo que respecta al préstamo mutuo de juegos y tableros en ocasión de sesiones de partidas simultáneas.

Tampoco se participó del Concurso de 4a. categoría, considerando no existir valores en nuestra Casa para participar del mismo, pero nos adherimos a la feliz iniciativa designando como Delegados a los señores Juan C. Astargos y H. Amilcar Baños. Acaso este nuevo año estemos en condiciones de participar de ese Concurso, como son nuestros deseos.

CÍRCULO POPULAR DE CULTURA DE ZÁRATE. — A raíz de una invitación de esta Institución para realizar una acción, conjunta para obtener una subvención del Gobierno de la Nación, se inició un acercamiento que acaso pueda un día, conforme a otro propósito nuestro de realizar un intercambio con entidades del interior de la Provincia, dar lugar a una mayor vinculación.

CLUB ESPAÑOL. — El 28 de Julio realizó esta prestigiosa entidad platense un significativo acto cultural en su espacioso local y a su requerimiento prestó esta Institución el concurso necesario para la organización del programa respectivo que estuvo a cargo de las alumnas de nuestra Universidad Popular, niñita Marta Nowinski y señorita Elba C. D'Elía y del profesor señor Ernesto Novatti.

CENTRO CULTURAL ALBORADA. — No nos fué posible aceptar la gentil invitación de esta entidad para participar de una sesión de partidas simultáneas de Ajedrez y facilitarle tableros y juegos en razón de que justamente ese día se realizaba en nuestra Casa un concurso.

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA EUFORIÓN. — Se mantuvieron coriales relaciones con esta entidad amiga y se participó de sus actos como ellos lo hicieron respecto a los nuestros.

El testimonio más acabado de acercamiento se brindó en ocasión de la realización de nuestra Exposición, como bien se informa en el Capítulo respectivo.

CÍRCULO ENSENADENSE DE AJEDREZ. — También esta prestigiosa entidad ensenadense que en la vieja localidad vecina se preocupó de desarrollar el juego-arte y que hoy va abriendo rumbos hacia la cultura, mantuvo estrechas y cordiales relaciones, siendo de destacar por esta Presidencia las múltiples atenciones que le fueron dispensadas por sus dirigentes y en especial por su Presidente don Dominggo Sala, en ocasión de haber participado de una de sus brillantes reuniones danzantes, gentilezas que sólo en

parte me fué dable retribuir durante su visita en análogas circunstancias a nuestra Casa.

El acto realizado en el salón Unión de que se informa en el Capítulo respectivo, dice con toda elocuencia de ese acercamiento.

También se ha dispuesto que uno de nuestros bibliotecarios, acompañado por el señor Director que se ofreciera gentilmente, coopere en la confección de los catálogos de la Biblioteca que el Círculo ha de brindar en breve al servicio público.

DEFENSA COMUNAL. — No se aceptó una invitación de la entidad nombrada en el sentido de firmar una petición sobre la concesión de la autorización para explotar un servicio de Omnibus a la Cía. de Tranvías La Plata por considerar que no encuadraba dentro de los fines de una entidad cultural esa gestión.

Entendemos habernos colocado en nuestro justo lugar ya que la Federación de Centros Culturales y de Fomento, a la que como ya se ha dicho tampoco pertenecemos, expuso puntos de mira contrarios a los sustentados por las entidades que suscribieron el manifiesto.

MACABEOS. — Ya me he ocupado en la Sección Ajedrez a los matchs interclubs realizados con esta entidad y al referirme a Conferencia he destacado la cooperación prestada en oportunidad de la conferencia sobre "El Beso" y con motivo de la inauguración de su Biblioteca.

Poco queda que agregar a ello, como no sea destacar la importancia de los vínculos creados que deben en este caso, como en todos, mantenerse y estrecharse en beneficio de la cultura general de la Ciudad.

TIRO FEDERAL ARGENTINO. — Con motivo de la inauguración de uno de sus más importantes concursos, invitado especialmente, concurrió esta Presidencia al acto que con asistencia de nuestras autoridades se realizó en el polígono de la prestigiosa entidad de tiro local, siendo justo destacar la forma cordial en que fuera recibido por las autoridades.

También esta entidad tuvo oportunidad de cooperar en favor de los fines de la Institución, en forma humildísima desde luego, donando una copita de plata para ser instituída como premio en su Concurso Clausura.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — Designando un atleta, el consocio Tomás Pedro Ré, contribuyó esta Institución al éxito de la carrera pedrestre organizada por esta Sociedad y que fuera disputada por las calles de nuestra Ciudad.

RIFAS, BENEFICIOS, ETC. — A pesar de que esta Institución no puede, en razón de una resolución existente, aceptar para su venta entradas para funciones de beneficio o tarjetas de rifas, por circunstancias especialísimas y por contribución de los miembros de la Junta Directiva en la mayoría de los casos, se adquirieron entradas para los actos que con fines benéficos organizaron el Club A. Gutemberg. Conjunto de Aficionados Teatrales y Hospital de Niños y números de rifas organizadas por la Revista Nosotros, Comisión Protectora de la Escuela Nº 37 y Correos y Ordenanzas de la Secretaría de la Gobernación.

DONACIÓN DE LIBROS. — Tal como se informa en el capítulo de Biblioteca se hicieron donaciones de libros a varias entidades, una vez establecido su seriedad y reales propósitos.

INVITACIONES. — Durante este ejercicio se recibieron invitaciones para actos culturales, exposiciones, conferencias, reuniones danzantes de:

Club Español, Círculo Ensenadense de Ajedrez, Ateneo Popular, Agrupación Bases, Centro de Fomento y Biblioteca Los Hornos, Centro Catalán de Cultura, Asocia-

ción Liverpool, Centro Estudiantes de Humanidades, Biblioteca Cultural Euforión, Ateneo Juan Agustín García, Centro de Estudios Literarios, Centro de Estudios Históricos Argentinos, Federación Obreros y Empleados Telefónicos, Macabeos, Club Los Tolosanos, Sociedad Recreativa, Deportiva y Cultural Unidos del Dique, Casa de Galicia, Centro Balear, Asociación Cultural Juventud, Centro de Estudios de Derecho Internacional Público, Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria, Asociación de Maestros de la Provincia, Centro de Estudiantes de Ingeniería, Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria, Los Doce Unidos de Berisso, Colegio de Contadores Nacionales, Salvador Calabrese, Círculo Andaluz, Comisión Provincial de Bellas Artes y Liga Israelita argentina contra la Tuberculosis.

RELACIONES OFICIALES. — Siguiendo normas inflexibles en nuestra Casa que imponen absoluta prescindencia de ideología políticas y religiosas y determinan el respeto debido a nuestras autoridades, tuvimos este año oportunidad, como ya aconteció en el año 1932 durante la Presidencia del Dr. Plácido Seara y en 1933 al ocupar ese cargo el Dr. Francisco J. Laborde, de recibir las visitas de nuestras autoridades, tal como se destaca especialmente al reseñar los festejos del 31º aniversario, que fueron tratadas por nuestros asociados con la consideración debida a su investidura.

Asímismo se recibieron invitaciones para diversos actos oficiales tal como los Te-Deum en ocasión de las fiestas patrias, festejos realizados en ocasión del aniversario de nuestra Ciudad, acto de inauguración y clausura de la Convención Constituyente que aprobó las reformas de la Constitución de la Provincia, etc.

Como se desprende a través de esta amplia reseña, en este Ejercicio se ha recibido un importante apoyo en favor de nuestra obra, que viene a intensificar el ya recibido en ejercicios anteriores y que estimo no se negará nunca a una Institución que como la nuestra sólo aspira el bien de la patria.

También con nuestro Poder Municipal se mantuvieron las relaciones armónicas a que me he referido y se ha recibido el apoyo de que informa este mismo documento. Nuestra Biblioteca atendió siempre con toda deferencia los pedidos de informe que le fueran formulados por la Oficina de Estadística del Gobierno Comunal.

FEDERACIÓN AMATEURS PLATENSE DE FOOT-BALL. — Afiliados a esta entidad, este año se han intensificado los vínculos con motivo de la realización de la velada para la distribución de premios, visita de la Delegación de Dolores y reconocimiento de los derechos que correponden a los Clubs fundadores.

VI. INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Como última parte de la acción desarrollada he he ocuparmen aquí de nuestra Secretaría y Tesorería, como así de nuestras instalaciones de la Casa Social y Campo de Deportes y algunos otros asuntos de interés no considerados en los Capítulos anteriores.

SECRETARIA GENERAL

Nuestra Secretaría, y lo afirmo sin temor a resultar exagerado en el juicio, es un modelo en su género. Lo afirmo con la autoridad que significan casi veinte años de dedicación y estudio y la experiencia recogida en mis puestos honorarios y en los rentados, siendo de destacar que nunca perdí oportunidad de ensayar una mejora o recoger una innovación.

He realizado esta suerte de tareas con todo cariño y fácil resulta comprender que al hacerme cargo de la Secretaría General, a cuyo frente estuviera tantos años y de la que me hallara alejado, por estar ausente de la Ciudad seis años, fuera mi primer preocupación su total reorganización dedicando a ese propósito todos mis afanes, hasta lograr ver cumplida mi aspiración.

Y al ocupar la Presidencia de la Institución no podía desligarme de la Secretaría General, bien por el contrario, he seguido trabajando en ella con igual perseverancia y cariño, secundando así al titular don Esteban H. Tallarico en el que debo reconocer una dosis grande de buena voluntad para desempeñar con la eficiencia necesaria tan difícil cargo, aspiración a la que algunas veces se opusieron razones de salud y otras la falta de cooperación de sus colaboradores inmediatos, en especial por parte de la Secretaría de Correspondencia.

Considero oportuno destacar que la atención de nuestra Secretaría requiere mucha constancia, empeño y tiempo, sobre todo esto último. La misma falta de comodidades ya que la Secretaría es a la vez Mesa de Entradas, impide muchas veces realizar los trabajos de la misma, ya que es preciso de continuo atender consultas o suministrar informaciones y otras veces esperar disponer de los útiles que otro ocupa.

La labor por otra parte es grande. Y no basta la dedicación de una persona. Es por ello que se acordó en el mes de Julio la creación de un puesto de Auxiliar de Secretaría, con una humildísima asignación mensual de treinta pesos, puesto que se confió al señor Rogelio Albornoz en cuyo desempeño ha rendido por cierto muchísimo más que lo que, conforme a nuestros recursos, ha sido posible pagarle.

La Secretaría de Actas estuvo a cargo del señor Raúl C. Cafferata que la desempeñó con eficiencia y la de Prensa a cargo del señor Roberto A. López Bravo primero y Raymundo Poggio Calvi después que cumplieron a satisfacción con tan importante misión.

ORGANIZACIÓN. — No considero necesario ocuparme de la forma que está organizada nuestra Secretaría, cuya expresión de máximo adelanto lo testimonia la forma precisa y clara con que se lleva el expediente merced al más moderno de los sistemas, que como lo decía la Memoria del año 1933, permite la agrupación bajo una misma carátula de todos los asuntos de una misma actividad o característica. Pero si mencionaré las resoluciones, que dictadas por esta Presidencia han significado nuevas mejoras en los detalles de su organización.

Se dispuso la atención por turnos de la Secretaría dentro del horario administrativo que se fijó de 18 a 29 horas, se acordó la confección de un fichero de varios domicilios en el que figuraron todos aquéllos que por cualquier motivo pudieran interesar a la Institución. Se creó un Registro General de Formularios diferenciados por letras entre las Secciones y entre cada una de ella por números, se estableció la forma en que deben ser clasificados los asuntos a considerar por la Junta Directiva, se dispuso la colocación de las iniciales de las personas que intervinieron en la redacción y confección de notas o resoluciones, como así todo contrato o documento de importancia fuera guardado en la caja de hierro y que en el fichero de asociados se colocaran señaladores de diversos colores para socios suspendidos, con licencia o con domicilio ignorado.

MUEBLES Y ÚTILES. — Desde que el suscripto volvió a hacerse cargo de la Secretaría General fué su preocupación dotarla de los muebles y útiles necesarios para su mejor presentación y realización del trabajo, preocupación que no ha olvidado este año desde su nuevo cargo en que ha logrado dotarla ya de todos los muebles y útiles necesarios.

Este año se procedió al arreglo de las sillas, se hizo construir un nuevo armario fichero para distribución de los Expedientes y tras de adquirir útiles de menor importancia se compró un mimeógrafo Edison aprovechando una oportunidad en la suma de $ 225 mediante un préstamo hecho por esta Presidencia devuelto luego al obtenerse de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares el reintegro de esa cantidad del fondo propio para libros. Fué sin duda una buena operación la realizada y desde luego se ha dotado a nuestra Secretaría de un elemento de trabajo de suma necesidad y que significará una apreciable economía en el renglón de impresos.

Basta para demostrarlo recordar que con la sola suma de diez pesos se ha logrado obtener 100 copias del Estatuto, con sus carátulas respectivas, con el agregado de que se han guardado las matrices para su oportunidad. Calcúlese lo que demandaría este trabajo en una imprenta.

PUBLICIDAD. — Nuestras múltiples actividades imponen la remisión casi diaria de informaciones a la prensa en general y desde luego ello implica un serio inconveniente para su publicidad.

Es por ello que nuestros Secretarios de Prensa han debido recurrir muchas veces hasta los Directores de los diarios locales en demanda de la publicidad de noticias, obteniéndose en términos generales éxito en las gestiones.

Con el fin de poder documentar ese aspecto de Secretaría y brindar para el futuro una fuente magnífica de información se lleva en nuestra Casa un libro de recortes que no resultaba completo por cuanto no se recibían en nuestra casa todos los diarios que directa o indirectamente se referían a nuestra Institución. Fué por ello que se aceptaron los servicios ofrecidos por la agencia Los Diarios que por una módica suma mensual nos envía los recortes de diarios y periódicos de toda la República con puntualidad y eficiencia.

TESORERIA

Año de dura prueba fué para nuestro Tesorero el fiel cumplimiento de la importante misión confiada. La organización de nuestra Institución en materia de gastos

que da intervención previa a Tesorería de todas las actuaciones que impliquen movimiento de fondos y luego en los pagos, como así lo impone la confección de planillas de informes que demandan tiempo y constancia, hacen que deba el titular del cargo realizar una intensa tarea si quiere cumplir con su deber.

Y si a todo ello se agrega que durante el actual ejercicio se realizaron numerosas operaciones financieras que dieron por resultado la normalización de nuestras finanzas, se dará una idea de la labor desarrollada por el titular don Enrique Grimaux, que, justicia es reconocerlo, dedicó toda la atención y tiempo necesario a ese puesto y cumplió ampliamente con su deber. No pudo contar en gran parte del ejercicio con la colaboración del señor Protesorero por razones de orden personal, y fué preciso por ello secundarlo a veces como lo hizo esta Presidencia, pero con todo hizo más que lo que fuera posible exigirle. Conozco su decisión de no aceptar la reelección que nadie discute, y es de lamentarlo si bien espero que su sucesor sea un hombre laborioso y eficaz, presunción que baso en el antecedente de que siempre contó nuestra Institución con asociados muy eficaces en el desempeño del delicado cargo.

LOCAL. — Desde el principio del ejercicio se hizo notar la necesidad de brindar a esta Sección de las comodidades necesarias, y al hacerse la distribución de nuestras instalaciones se le dió una habitación del segundo patio con los muebles respectivos, donde dentro de la relatividad de las cosas ha contado con las comodidades que su importancia requería.

Se adquirió además una caja de hierro y esto sin duda ha contribuído a completar las mejoras a que he hecho referencia.

ORGANIZACIÓN. — Se ha mantenido la reorganización ya implantada en ejercicios anteriores y mejorados algunos detalles tal como la anotación del número de matrícula en el Recibo de Socio. Para su control con el carnet y la exigencia de realizar arqueos al efectuar sus rendiciones de cuentas al Cobrador.

CASA SOCIAL

Un problema grave implica la distribución de nuestra Casa de manera tal que todas las actividades cuenten con las comodidades necesarias y podría afirmarse que, como consecuencia del funcionamiento de los Cursos de nuestra Universidad Popular y a pesar de la habilitación de la Escuela número 37, ninguna de ellas ha podido desenvolverse de acuerdo con sus propias necesidades.

Ha existido sin duda una buena voluntad, ya que todas las Comisiones, con excepción de la que estaba a principio de año a cargo de la sección ajedrez, han sabido adaptarse a la circunstancia y facilitando entre sí la solución del problema con absoluta buena voluntad.

Este mismo hecho determina que no se puede brindar al asociado que concurra a nuestra casa todas las comodidades y aún ciertas libertades, motivando medidas tendientes a evitar en lo posible los inconvenientes que originaban las actividades, pudiendo afirmarse que sólo dispusieron del Buffet para sus reuniones y entretenimientos y esto con restricciones debido a la proximidad del mismo con Secretaría General.

La solución del problema es difícil y acaso recién cuando la Institución tenga su casa propia, y pueda introducir ampliaciones y modificaciones que condigan con las exigencias de la hora actual podría lograrse éxito en las tentativas que se hagan tendientes a brindar a cada actividad y al asociado las comodidades necesarias.

Y el problema sin duda ha de complicarse en el ejercicio próximo. La práctica ha dicho ya de la inconveniencia de volver a dictar clases en el local de la ya referida escuela, y la aspiración reclama que se hagan en nuestra Casa. No me aventuro a aconsejar soluciones sobre tan difícil asunto.

ARREGLOS Y MEJORAS. — En realidad poco se ha hecho en este sentido por cuanto la señora propietaria no deseaba hacer mayores gastos sobre el particular ya que a la Institución sólo convenía hacer todo aquello que fuera absolutamente indispensable.

Así se mandaron arreglar los techos, se repusieron los trozos de mármoles que faltaban en el zaguán, se procedió al arreglo de la vereda y se hicieron reponer todos los vidrios del hall y primer patio, como así en todas las puertas y ventanas.

También, con la debida autorización se hizo retirar la pileta que estaba en el corredor del segundo patio cerrado y destinado a la Sección Ajedrez, como así varios cables y cañerías sin aplicación que afeaban las paredes del mismo.

El trabajo más importante se hizo en la instalación eléctrica, procurándose mayor abundancia y mejor distribución de la luz, como así una presentación más estética de los artefactos, sobre todo en el zaguán, hall y biblioteca, donde se colocaron adecuados pendientes.

MUEBLE Y ÚTILES. — Ha sostenido esta presidencia que no debe evitarse un gasto para adquirir o mejorar un mueble cuando lo aconsejan razones de estética o comodidad.

Por eso, durante el actual ejercicio siempre que fué posible disponer de recursos se fueron haciendo gastos por tal concepto y estimo que se ha logrado finalmente mejorar en mucho la presentación general de nuestra Casa.

Ya me he referido a los muebles y anaqueles adquiridos para Biblioteca, también me he ocupado de la adquisición del mimeógrafo y armario para Secretaría como así de la Caja de Hierro para Tesorería, y las mesas escritorios para Universidad Popular que reemplazaron los pupitres que facilitara en préstamo la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que ofrecían la dificultad derivada de la necesidad de retirarlos en casos de fiestas del aula a cuyo piso se hallaban fijos por tornillos, para colocarlos en los patios donde conspiraban contra la estética y comodidad.

Se adquirieron también dos docenas de sillas que si bien no son todas las necesarias, solucionaron el problema que traía aparejado la falta de las mismas. Se autorizó la confección por parte de la Comisión Femenina de una bandera con el distintivo oficial de la Institución, como así una funda para billar merced a la cual se hace más posible su conservación y se evita tenerlo que sacar al patio en caso de fiestas por cuanto se puede retirar a un costado sin que afee el conjunto, compensando el espacio que ocupa con la ventaja de evitar la pesada tarea que significa su traslado, con graves riesgos de que sufra deterioros de importancia.

Además se obtuvieron en donación doce plantas de nuestra Municipalidad que mejoran, sobre todo en el caso de que se realice algún acto, la presentación general de nuestra Casa. Correspondería ahora adquirir portamacetas especiales para las mismas. También se adquirieron discos para la radio-vitrola como así cortinas para las diversas puertas, confeccionadas también por la Comisión Femenina, como en el caso de la bandera y de la funda hizo disminuir sensiblemente su costo.

De una mesa grande se hicieron dos mesas escritorios, destinada una a la Sala de Comisiones y uno de los armarios grandes que se retirara de Biblioteca se mandó dividir en seis partes independientes con destino al uso de las Comisiones Auxiliares.

Se mandaron arreglar las mesitas de adorno colocadas en el hall, la radio-victrola, como así todas las sillas inclusive las de Secretaría General a las cuales se les hizo cambiar el tapizado dado su estado de completo deterioro. También fué reparado el piano.

Se mandaron colocar marcos a diversas láminas y fotografías y cambiar los de otros y sustituir el paño del billar para lo cual se procedió en condiciones sumamente ventajosas, es decir con una ganancia del 50 %. sobre su costo, vendiendo el billar del cuarto match que era casi inutilizable y en cambio ocupaba un espacio que se hacía sumamente necesario para la colocación de las meses de ajedrez en el Buffet en los días de frío.

Se autorizó la venta de doce sillas por ser de diversos tipos y marcas y la mesa

de escritorio similar a la destinada a las Comisiones Auxiliares, que en nuestra Casa no eran necesarias.

DISTRIBUCIÓN. — Ya he dicho que nuestra Casa resulta chica para nuestras necesidades. Pero resultaba aún más al iniciarse el actual ejercicio.

En algunas oportunidades me había referido a la posibilidad de destinar actividades nuestras a la habitación que en la planta baja ocupaba el Intendente de la Casa Social, sosteniendo que con las de la planta alta tenía suficiente. No logré entonces éxito en mi propuesta, lo que se explica si se tiene en cuenta que llegó a proponerse se le cediera también la sala que actualmente ocupa el aula Alberdi.

Pero rescindido el contrato con el Intendente sólo ofrecí como comodidades a los candidatos que se presentaron las tres referidas habitaciones de la planta alta, una de las cuales, está en parte, ocupada por efectos de la Institución. Y nadie observó que pudieran las mismas resultar insuficientes, en cuyo caso era cuestión de recordar, que así como la Entidad desenvolvía con estrechez sus actividades, debía el Intendente sufrir en parte los inconvenientes derivados de ese mismo problema. Pero como he dicho todos estaban de acuerdo en que resultaban suficientes las habitaciones ofrecidas.

Se dispuso desde entonces de una nueva habitación que se destinó a Tesorería y Secretaría de Universidad Popular.

Se hizo con tal motivo una nueva distribución general de la Casa. La habitación destinada a la Comisión de Deportes, convenientemente amueblada, se destinó a las diversas Comisiones de la Casa evitándose así la aglomeración en Secretaría General.

Se independizaron las dependencias del Intendente mediante un enrrejado construída después de la puerta de Tesorería y que se completó con enredaderas. En esa forma el depósito, cocina y W. C. de la planta baja permanecieron como en un nuevo patio. El gasto de este tabique fueron abonados por los señores Ricardo Cuchi Lagrava y Francisco Sisti.

Para los casos de fiestas, conferencias y actos culturales se fijó también la distribución de la Casa y se estableció que correspondía a la Comisión organizadora del acto con la cooperación del Intendente, la preparación de la Casa y luego restituir los muebles, útiles, etc., a su respectivo lugar.

HORARIO, ETC. — Las consideraciones hechas al principio de este capítulo y otras que surgen de la propia determinación entre ellas la de proporcionar al Intendente tiempo para el cumplimiento de sus deberes, hicieron que dispusiera esta Presidencia, disposición que luego aprobara la Junta Directiva, un horario, para la Casa y ciertas condiciones para el acceso, permanencia, etc., de los socios.

Se fijó como horario para Secretaría y Tesorería y demás actividades administrativas desde las 18 a las 20 horas, Universidad Popular y Biblioteca de 17 a 20 horas, Buffet de 18 a 24 horas lo días hábiles, de 13 a 24 los sábados y de 10 a 24 los domingos y feriados, no pudiendo salvo los alumnos y lectores, cada uno de ellos a sus respectivas secciones, y dentro del horario establecido, concurrir los asociados a la Casa. Los Presidentes y Comisiones tendrán libre acceso a su respectiva Sección a efectos de sus trabajos debiendo los demás miembros estar autorizados para ello.

También se prohibieron durante el horario administrativo las reuniones y conversaciones en la puerta de calle, zaguán, hall, y primer patio como así en Secretaría General y lugares de trabajo. También se acordó la prohibición a los asociados de la permanencia o cruce de Secretaría General, debiendo los informes solicitarse desde el mostrador respectivo.

CESIÓN DE NUESTRA CASA. — Durante el ejercicio la casa fué cedida a un núcleo de asociados para la realización de reuniones de carácter familiar, al Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial Superior de la Nación para la constitución del mismo, y al Círculo de Ajedrez de la Caja Popular de Ahorros para la realización de sus concursos de ajedrez.

Además y durante los actos eleccionarios de carácter provincial y nacional se instalaron en nuestra Casa dos mesas receptoras de votos.

CAMPO DE DEPORTES

En el año 1931 fué preciso con toda urgencia proceder a la construcción de nuestro Campo de Deportes ya que el que se disponía desde la implantación de esa actividad en el año 1917, y como consecuencia de la fusión con el Club Sol de Mayo que era su poseedor hasta entonces, debió ser levantado por haberse dispuesto la edificación de una escuela sobre esos terrenos, sitos en la calle 41 y 117.

La premura del trabajo sólo permitió el cercado, colocación de un alambre interior y la construcción de los baños, vestuarios y habitación para el canchero, sobre los terrenos cuya concesión se gestionaba desde 1929.

No es pues de extrañar que como consecuencia de la urgencia en la habilitación del nuevo field adoleciera el mismo de deficiencias que con el correr del tiempo y la falta de cuidado de sus encargados, llegara a un estado tal que hiciera impostergable el arreglo del mismo.

Este problema lo afrontó esta Presidencia estimando que si bien los recursos no permitirían erogaciones por tal concepto tampoco era posible que se utilizara en esas condiciones nuestro field. Del éxito obtenido me ocupo en seguida.

ARREGLOS Y MEJORAS. — Después de haber ordenado al Encargado del Campo de Deportes diversos procedimientos relacionados con la finalidad perseguida se solicitó del Ministerio de Obras Públicas, destinara una cuadrilla con el fin de realizar los trabajos necesarios y debido a la mediación del conocido sportman don Juan Carlos Oimedo Varela, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, se accedió a nuestro pedido. Con ello y los materiales cuya donación se obtuviera del Telégrafo de la Provincia, por intermedio del mismo Ministerio, se realizaron los trabajos necesarios para dejar al mismo en condiciones.

En primer término y dando cumplimiento a una ordenanza Municipal se construyó un pozo sumidero con su bóveda respectiva y se colocaron por fuera para evitar deshacer los pisos, los caños de desagües respectivos de los cuartos de baño.

Se arregló todo el piso del field agregándose en las partes bajas la tierra sacada al hacer la explanación en el lugar destinado a la Cancha de Basket-Ball. Fué este un trabajo lento realizado con gran eficiencia y que mejoró enormemente el piso del field.

Se sacó el cerco interior y construyó uno en base a palmas de postes telegráficos y alambre de acero proveniente de las líneas uniformándose la altura y procediéndose a la pintura total de los mismos con lo que se ganó en estética, resistencia y eficiencia.

Fueron cortadas todas las ramas de los árboles, etc., colocados sobre el costado derecho del field y que no permitían el estacionamiento del público.

Fué asimismo nivelado el patio y la entrada, sitios en las cuales se depositaban las aguas de lluvia.

Se procedió también al arreglo de la parte comprendida entre el cerco exterior y el interior, y se pasó un rodillo, facilitado en préstamo por el Club de Gimnasia y Esgrima y se blanqueó la parte de material de los vestuarios y baños.

Además, como se ha dicho ya se hizo la nivelación destinada a la Cancha de Basket-Ball.

Con todo ello quedó nuestro field y en general el Campo de Deportes en perfectas condiciones.

Se proyectaron otros trabajos tal como colocación de soportes especiales para la lona y construcción de casillitas para su resguardo, hacer jardines y colocar árboles de sombra, que ya se habían conseguido y hasta se pensó en independizar la parte destinada a los socios mediante un alambre tejido, pero por falta de cooperación en unos

casos y de medios en otros, se ha dejado todo ello para mejor oportunidad, prefiriendo distraer los fondos disponibles en la construcción de la Cancha de Basket-Ball.

Todas estas mejoras pueden sin embargo realizarse en el entrante ejercicio con lo cual nuestro Campo de Deportes estará a tono con el prestigio de la Institución.

DEMARCACIÓN. — Esta Presidencia debió dirigir personalmente la demarcación del field ya que era su interés de que la misma se hiciera en un todo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y con la perfección debida. Creo haber logrado la finalidad perseguida ya que una vez colocadas las estacas respectivas los peones de la Sección de Puentes y Caminos, que dicho sea de paso, demostraron una enorme buena voluntad y eficiencia como lo reconoció ante la Junta Directiva esta Presidencia, demarcaron con toda precisión las líneas.

FIELD DEL CLUB RIOPLATENSE. — Al principio del ejercicio y visto el estado deplorable de nuestro Campo de Deportes se pensó en la posibilidad de obtener el que había pertenecido al Club Rioplatense y se iniciaron las gestiones, pero luego, arreglado el nuestro se desistió de ese propósito momentáneamente y al saber que se interesaba por el mismo la Asociación Cultural Juventud, con carácter definitivo.

EXIMICIÓN DE IMPUESTOS, ARRENDAMIENTOS, ETC. — Este año que ha sido pródigo en la solución de viejos asuntos, se logró que se convirtiera en Ley nuestro pedido de eximisión de Impuestos, Arrendamientos, etc. de las tierras sobre las cuales ha sido levantado nuestro Campo de Deportes, Ley que lleva el Nº 4217 y que fué sancionada en la primer sesión ordinaria del Honorable Senado ya que con anterioridad había sido aprobada por la Honorable Cámara de Diputados.

Por arrendamiento únicamente se abonaba la suma de $ 150 por anualidad y fué preciso normalizar su pago, pendiente desde el año 1930, para lograr obtener esos beneficios.

CONTINUIDAD DE LA CONCESIÓN. — Nuestro Campo de Deportes se levanta sobre los lotes 1 a 9 de la manzana K de la Sección 30 de esta Ciudad, sitos en la calle 6 entre 34 y 35.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se solicitó la continuidad de la concesión por tres años más, pedido que al finalizar el ejercicio aún no había sido resuelto por la Dirección de Tierras, a pesar de que en este caso no se trataba sino de llenar una formalidad legal.

FRACCIÓN EN PODER PARTICULAR. — De una revisación hecha por esta Presidencia, surgió que el total del terreno ocupado por nuestro Campo de Deportes no llegaba a sumar el total de metros cuadrados por los cuales la Institución pagaba arrendamiento. Revisando entonces los planos respectivos se estableció que en realidad del lote Nº 2 situado sobre la calle 36 falta una fracción de 8 metros por 42 metros aproximadamente que se hallan en poder del ocupante de los lotes situados en la calle 34 y 5 debido a que el cerco ha sido tirado en línea recta cuando en realidad en esa parte debió hacerse en "martillo".

Como esa fracción permitiría cumplir con el gran anhelo de hacer un pequeño parque infantil convendría que hicieran las nuevas autoridades las gestiones necesarias para poder ocuparla, nò habiéndose realizado este año debido a que las actuaciones permanecieron en poder del señor Asesor Letrado a quien se consultó el caso para proceder en consecuencia.

ENCARGADO DEL CAMPO DE DEPORTES. — El mal estado de conservación de nuestro Campo de Deportes se debe en primer término al poco cuidado de que fuera objeto. Por ello y otras razones se dispuso su cambio del encargado del mismo, siendo de esperar que su reemplazante resulte lo eficiente que el cargo reclama.

PRÉSTAMOS DEL FIELD. — Mediante el pago de un derecho de cinco pesos, su-
estinada a salvar los gastos de la construcción de nuestra Cancha de Basket-Ball,
ilitó el field durante el año actual a numerosas entidades entre ellas a los Clubs
rafo de la Provincia y Caja Popular de Ahorros que disputaron sus match ofi-
por el Campeonato de la Federación Atlética de Empleados Provinciales, entidad
ue también hizo disputar su match semifinal en nuestro field.
También se cedió el field a los Clubs: Victoria, Piamonte, Racing La Plata, Pací-
a la Federación Universitaria, a los practicantes de la Asistencia Pública, para su
con el Hospital de Niños y a los conjuntos representativos de las Casas: Garat, La
icadora, Lezcano, Chiusaroli, Ferioli, Café Mococa, Tienda "El Vencedor", Cal-
, Velazco, La Mundial, etc.

OTROS INFORMES

ESTATUTOS. — Durante el ejercicio procuró esta Presidencia por intermedio de
ticiones oficiales, la impresión, mediante el pago de los gastos de nuestros Esta-
, pero una disposición del nuevo presupuesto, conspiró contra el éxito de esas
ones.
Considerando que era imprescindible contar con copias suficientes como para sa-
cer la demanda de los asociados, público en general e instituciones se dispuso que
caran 100 utilizando a tal fin el mimeógrafo adquirido para Secretaría. Se hicie-
imprimir carátulas y contratapas, y cosidos en base a la máquina que se utiliza a
nismo fin con respecto a los expedientes se les ha dado una presentación buena y
ado con una reducidísima inversión hacer frente a una necesidad imperiosa.
Por otra parte las matrices han sido guardadas y se cuenta con carátulas etc., sufi-
es para en cualquier momento obtener todas las copias necesarias sin más gasto
ue el papel que no cuenta más que seis pesos para cien copias completas.
También se obtuvo este año una copia del testimonio de la aprobación de las mo-
aciones de nuestros Estatutos, debidamente legalizada por el Ministerio de Gob.er-
de la Provincia.

DIARIO "EL ARGENTINO". — Con fecha 29 de Enero el diario "El Argentino" de
ciudad publicó un importantísimo artículo firmado por Monsieur Perichon, en el
se comenta y reseña nuestra obra.
El importante artículo abarca casi tres páginas del popular matutino y está ilus-
o con numerosas notas gráficas.
No creo necesario insistir sobre la importancia que esa crónica tiene para nosotros
profunda satisfacción causada en nuestra Casa, agradeciendo la Junta Directiva a la
ección de "El Argentino", a Monsieur Perichon y al señor Roque A. Giura, éste
mo por su intervención en la preparación de todos los antecedentes.
Debo aclarar que por no existir en la Institución fotografías de determinados ex-
gentes y dada la premura con que se nos requirieron no fué posible que las mismas
recieran como era deseo de esta Presidencia en la referida oportunidad.
Tampoco se agregaron otras por su mal estado de conservación.
Este asunto ha sido contemplado por esta Presidencia que ha dispuesto la confec-
n de un álbum de ex-dirigentes, con un índice fichero que informe de sus activida-
, lo que no se ha llevado aún a la práctica por no hallarse la persona dispuesta a
lizar esa tarea, ya que no he dispuesto yo del tiempo necesario.

Señores Asociados:

Confieso. con la convicción de quien ha sabido medir su responsabilidad y se ha impuesto una tarea previamente diseñada, que ha cumplido la Junta Directiva que presido con la misión confiada por quienes depositaron un día en sus manos los destinos de la Institución. Y yo personalmente abrigo la satisfacción de haber respondido a la confianza que los Sarmientistas me dispensaron cuando me llevaran al más alto cargo, con el propósito de que sirviera a la causa de la Institución.

Es indudable que en una acción tan intensa como la que demanda el gobierno de la Institución pueden haberse olvidado detalles o equivocado procedimientos y no es menos cierto que la energía con que ha procedido esta Presidencia, generalmente por conservar la disciplina y siempre en el afán de que cada uno rindiera el máximo posible en bien del progreso de la Institución, contrario como soy a todo renunciamiento o falta de la necesaria dedicación a un cargo, resultando para algunos excesiva, pero no es menos cierto que establecido el alcance del procedimiento se ha interpretado su verdadera significación, máxime teniendo en cuenta que jamás escatimo el aplauso, el reconocimiento, la gratitud a quienes supieron ser fuertes en la lucha y contribuyeron con empeño a que nuestra Institución conquistara un éxito o avanzara un tramo más en la senda del progreso.

He enseñado con el ejemplo, dedicando todas mis energías sin reparar en feriados ni en las horas del descanso. Y la gestión no ha resultado estéril. He ahí mi satisfacción, señores asociados.

Y ahora os recordaré, ya que la mayoría de los socios no se interesan directamente por la suerte de la Institución, deberes que nadie debe olvidar.

Decía en el exordio que la Institución tiene un plan trazado y perfectamente establecidos los conceptos con los cuales se encara y resuelve el problema educacional de nuestro pueblo. No ha sido ello la consecuencia de un momento de inspiración, ni el fruto audaz y afortunado de una improvisación, sino la lógica

resultante de un largo proceso de estudio, de meditación, de experiencia muchas veces dolorosa y por ello la de más méritos. Y esta preciada conquista debe cuidarse con celo por los señores asociados que tienen el deber irrenunciable de evitar, a trueque de cualquier esfuerzo, que alguien intentara un día modificar los nobles propósitos que justifican la existencia de esta Asociación nacida únicamente para el bien o que confundan su ideología o modifiquen la senda que se ha trazado con amplio concepto, absoluto desinterés y bien entendido patriotismo.

Sus Estatutos demarcan claramente los fines de la Institución, la cumplida prueba que no fueron únicamente teóricos sus dirigentes y la acción desarrollada demuestra cuáles son las armas necesarias, los métodos precisos para el éxito de nuestra gestión educacional. Sin temor a resultar inmodesto considero que es necesario que ello sirva de ejemplo, sea una guía, señale el norte, de manera que la fisonomía de esta Asociación siga mañana como hoy y siempre, inspirada en el maestro augusto cuyo nombre ostenta, brindando al pueblo los medios necesarios para lograr el mejoramiento que le ha de hacer más grata la existencia, más fácil la lucha por el pan de cada día.

Y es preciso luchar sin desfallecimiento porque el progreso de la Institución se acreciente. No es posible dejar huérfanos de todo apoyo a las autoridades que tienen a su cargo una responsabilidad enorme y una tarea abrumadora. Lo ideal sería y en tal sentido exhorto a los señores asociados, que se aunen todos los esfuerzos para que la acción se duplique cada año y puedan los beneficios de nuestra obra hecha de nobleza y desinterés, llegar cada día con más intensidad al pueblo que necesita de su mejoramiento espiritual por el propio bien de nuestra raza, por el propio prestigio de nuestra nacionalidad.

LUIS CONTARELLI (hijo),
Presidente.

ESTEBAN H. TALLARICO,
Secretario General.

VII. APENDICE

He de dar término a este documento, cumpliendo en primer término lo dispuesto por la Junta Directiva que mandó agregar al mismo el discurso pronunciado por esta Presidencia en ocasión del acto realizado conmemorando el 31º aniversario de nuestra fundación, en el que se informa de nuestra obra, se dice de su concepto y se habla de los métodos para llevarla a la práctica.

Asimismo se agregan los juicios vertidos por vecinos de esta ciudad con respecto a esa misma obra y que debieron constituir material informativo del álbum que se proyectara editar, con motivo también de nuestro 31º aniversario.

Y por último se agregan planillas estadísticas que ilustrarán más ampliamente sobre los informes ya suministrados en este documento.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE

Después de dar la bienvenida al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, al Exmo. señor Ministro de Hacienda y demás altos funcionarios, expresando lo que la adhesión al grato acontecimiento de nuestras autoridades significa como aliciente en la ruda lucha, leyó esta Presidencia el siguiente discurso:

"Señoras, señores: han transcurrido ya 31 años desde el día inolvidable en que con la simple pero simpática finalidad de rendir homenaje al centauro de las pampas nuestras, se fundara esta Asociación. Es pues, la hora de la recordación gratísima. Hay en nuestra Casa canciones de gloria y rumor de fiestas. Desfilan por la mente los recuerdos imborrables de las horas que pasaron y canta en nosotros la vida su himno sublime de amor y esperanza.

Ha querido la Junta Directiva, cuya presidencia ejerzo, que ocupe yo, esta noche cumbre de la Institución querida, la tribuna que prestigiaron y honraron cien artífices de la palabra. Y yo que siempre reclamé para mí los puestos en que fuera preciso usar de mayor tesón, que no vacilé ante la tarea enorme ni me detuve ante los obstáculos que pretendieron detener la marcha, experimento la vacilación que dice del temor de no cumplir, con la eficiencia que necesario fuera, la misión confiada.

Sería preciso entonar un himno que diga del esfuerzo realizado, que atestigüe nuestra obra, que exprese nuestra satisfacción íntima y profunda. Sin condiciones para ello, he de repetir tan solo lo que se dice a diario en nuestra Casa, lo que absorbe nuestra atención, lo que nos preocupa, lo que nos interesa, usando de la palabra que no sabe de la musicalidad divina del poeta ni de la inspiración cautivante del tribuno, pero en cambio llevan en sí un poco del alma, un pedazo del mismo corazón.

He de procurar demostrar cómo se cumplen los propósitos enunciados en nuestra Carta Fundamental que manda propender al desarrollo de la educación y de la cultura en especial la popular, en todas sus formas, destacando los conceptos con que esa finalidad se cumple y analizando los medios a que se apela para convertir en realidad la

UNIVERSIDAD NACIONAL * LA PLATA *

aspiración de seguir la obra de aquel grande maestro que nos legara su nombre, nos señalara la senda y nos diera el ejemplo formidable de su carácter templado en cien luchas sin cuartel.

Digamos bien pronto que no se improvisa ya en nuestra Casa. El correr de los años, el estudio paciente, la experiencia propia y la extraña, han permitido demarcar rumbos, determinar nuestra acción, fijar un derrotero, seleccionar las armas para la lucha. Y para evitar que un día el cambio de sus dirigentes pueda motivar la modificación de su orientación o sus propósitos, nuestros Estatutos, tal vez con excesivo pero justificado detallismo, han fijado normas y señalado métodos para quienes deban tener a su cargo el cumplimiento de sus fines educacionales.

Veamos en qué consiste nuestra obra y analicemos sus principios fundamentales.

Sostener una Biblioteca, organizar Clases Públicas, realizar Conferencias, editar una Revista; tales son los puntos básicos de nuestra acción cultural, bien que como veremos se complementan con otras actividades que, menos importantes que aquéllas, contribuyen sin embargo a su mayor eficacia.

Al ocuparme en detalle de nuestras actividades fundamentales, he de referirme en primer término a nuestra Biblioteca, que constituye un motivo de legítimo orgullo para nosotros, y que dice con la elocuencia irrefutable de los hechos, de nuestra lucha y de nuestros triunfos. Fué hace más de veinte años, quien señaló el cambio de orientación, obligó a trocar por el del gran maestro el nombre tradicional, amplió los horizontes y señaló rumbos hacia la cultura, convirtiendo al progresista centro recreativo en una entidad que habría de afrontar valiente y decidida la obra educacional de nuestro pueblo.

Han sido así sus anaqueles testigos mudos pero elocuentes de su progreso. Han visto tranformar la salita humilde que fuera depósito de libros, sala de lectura, secretaría, punto de reunión y lugar de trabajo, en la amplia casa que hoy resulta estrecha para las amplias actividades, y convertidos los libretos del conjunto dramático que fomentaba entonces el arte escénico, en 18.000 volúmenes, perfectamente clasificados que constituyen esa Biblioteca nuestra que ha merecido el más honroso de los juicios del señor Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. "Es una de las mejor organizadas e importantes de la República" ha afirmado el doctor Juan Pablo Echagüe.

Es pública, circulante y abierta, sin ninguna exigencia previa, puede quien lo desee concurrir a su sala de lectura, tienen los asociados el derecho de llevar, por plazos prudenciales, los libros a su domicilio, y asiste al lector el derecho de recorrer libremente sus anaqueles, buscando la obra predilecta, eligiendo los libros que han de constituir su fuente de información, familiarizándose con los autores, dando un grato espectáculo de vida, de cortesía, que transforma en amena reunión la aparente oquedad de los depósitos. Así se fomenta el amor al libro.

Pero es más todavía; se ha asignado a los bibliotecarios la misión de dirigir, asesorar y orientar a los lectores. No es pues la suya una función mecánica que se reduce a la entrega de una obra, llenan una importantísima misión social, tan importante que pueden ser factores del éxito de los que buscan en los libros los conocimientos necesarios para afrontar ventajosamente la lucha por la vida, o simplemente la superación del espíritu o la deleitación que supone la lectura del autor dilecto.

En esa forma llena nuestra biblioteca su verdadera misión. No son sus libros y joyas más o menos valiosas o más o menos raras que llenan uno y cien anaqueles. Son amigos gratísimos que viven de continuo en contacto con el pueblo para brindarle el inmenso bien que sus páginas atesoran. Más que mil libros que han de satisfacer la estética o demostrar un progreso, nos interesa aquella obra que rara vez descansa de su andar entre manos cariñosas y que no pocas veces va perdiendo sus hojas del mismo modo que la rosa codiciada va dejando un pétalo en cada caricia...

Dos años después, como si el éxito de la primera tentativa de orden cultural hubiera servido de estímulo y dado una demostración cabal de la propia suficiencia, creamos, empleo con propiedad el término, ya que el hecho coincide con mi iniciación real en las actividades de la Casa, las Clases Públicas y Gratuitas, que se dictaron con mayor

o menor intensidad, según fueron las comodidades de la entidad y la actividad de sus dirigentes, hasta el año próximo pasado en que se acuerda la fundación de nuestra Universidad Popular, para reservar para este año, por lógica razones de prudencia, su funcionamiento integral.

También en este caso se han demarcado perfectamente los conceptos y establecido los métodos. Nuestra Universidad tiene carácter popular, siendo gratuita la enseñanza que imparte y libre la docencia y la asistencia a clase.

El carácter de nuestra Asociación justifica la orientación popular de nuestra Universidad. Aspiramos a brindar aquellos conocimientos que no brindan los institutos oficiales, y los que no puede aprovechar el obrero y el empleado en razón de sus ocupaciones, ya que precisamente son para ellos preferentemente, nuestras clases. Esto mismo justifica la orientación práctica de esos cursos, por cuanto se aspira a capacitar o perfeccionar para el más eficaz desempeño de sus funciones o tareas al hombre humilde que no se resigna a dejar librada a la suerte su propio destino, que aspira al mejoramiento que haga más grata la existencia, que prende a su pecho la luz de una esperánza en días más bellos, en horas mejores.

Y son gratuitos nuestros cursos. No podría ser de otra manera. Hecha de sinceridad nuestra obra y amasada con nuestro propio esfuerzo, no podemos exigir que pague quien reciba nuestro bien. Por ello tampoco imponemos otras exigencias ni la condición de asociado siquiera, para concurrir a las aulas. No importa que la lucha por la carencia de recursos se haga a veces dramática, intensamente dramática. La modesta contribución de nuestros asociados, en unos casos, la que nos puede brindar el estado en otros, junto a la labor perseverante y tesonera de quienes han hecho un verdadero apostolado de nuestra obra, evita se detenga la marcha de la Institución y el dolor de renunciar a propósitos valientemente sostenidos a través de años y más años.

Las características del alumnado justifican la asistencia libre. La excesiva labor de un día, la lucha azarosa y cruenta de todas las horas, pueden impedir la asistencia normal a nuestras clases. No es posible poner trabas al que tenga deseos de aprender. Está en su propia conciencia obtener el mayor beneficio posible de la enseñanza que se imparta y en su afán de mejoramiento aprovechar el tiempo aun cuando fuera preciso renunciar a una distracción o imponerse un sacrificio.

Ceder la cátedra o la tribuna a quien desee ocuparla con fines educacionales o de cultura, sin más exigencias previas que la idoneidad necesaria para tratar el tema escogido, establece nuestra declaración de principios. Y así prestan su concurso desinteresado 59 profesores que contribuyen con probada eficiencia, al cumplimiento de nuestros fines, probando lo acertado del principio que establece la docencia libre. Por otra parte los hechos han demostrado, que el mejor título consiste en una voluntad robusta hacia la conquista del bien, en el afán hecho de nobleza y de desinterés de derramar a manos pródigas la semilla fecunda del saber.

Las Conferencias que nuestra Asociación organiza se iniciaron hace hoy justamente 17 años. También obedecen a una orientación y responden a una finalidad educacional. Son en verdad clases de extensión que se dictan, con los mismos principios de docencia libre aplicados en nuestra Universidad, en nuestra Casa Social o cuando la naturaleza del tema lo requiera fuera de ella. Se busca así llevar la voz de la enseñanza al lugar mismo que se haga más sensible su necesidad. Se va en busca de quien puede precisar el conocimiento, procurando que el conferencista se coloque al nivel de cultura del auditorio, para que resulte más provechosa, más comprensible su disertación. No es mi propósito destacar la significación de esos actos, pero es preciso deje constancia que las Conferencias que sobre profilaxis social se realizaran en el Teatro Argentino de esta ciudad, ante 8.000 espectadores, han constituído, la Liga Argentina que las asuspiciara así lo afirma, un record en América y acaso en el orbe entero. Y esto más que orgullo constituye un aliciente poderoso y un premio de incalculable valor, que nos impele a proseguir sin desmayo la misión que nos hemos impuesto como un deber irrenunciable de humanidad y patriotismo.

Finalmente, para referirme al otro aspecto fundamental de nuestra obra cultural,

debo expresar que "Indice" nuestra revista, siendo el órgano oficial de la entidad, no tiene por finalidad el reflejo de nuestras actividades, sino que tiende a fomentar el desarrollo de las letras, las ciencias y las artes, completando así nuestro plan educacional. No ha adquirido aún la significación que nosotros anhelamos, razones de orden económico se oponen de continuo a su regular edición y por ende a su mejoramiento. Pero no está lejano el día en que vencidos esos obstáculos como ya se han vencido otros a manera de nuestra Biblioteca, como la Universidad Popular y las Conferencias, nuestra Sección Periodismo abrirá brechas en las intrincadas brechas del obscurantismo y marque rumbos hacia la cultura. . .

Analicemos ahora, someramente, nuestras actividades complementarias. La Sección Arte y Letras, que también organiza exposiciones pictóricas, ha creado en nuestra Casa las Tardes Culturales, que son algo así como una gota de cristalino rocío en medio de la seca espiritual que nos adormece y nos detiene, un alto en la tarea de todos los días, para vivir la noble vida del espíritu, un momento preciado en que nos concentramos en la paz interior, un instante sublime en que el alma sueña mientras la vida pasa.

La Sección Deportes, cuyo origen se remonta hasta el año 1917, cuida de la cultura física de nuestros asociados, de acuerdo con el más estricto concepto amateur. Disputan nuestros conjuntos campeonatos oficiales, se realizan torneos, se organizan jiras, como aquélla que un día llegó hasta las costas lejanas de Comodoro Rivadavia. Es el deporte de nuestra Asociación, una escuela de carácter y mientras se templa el espíritu se broncean los cuerpos para que cada día sea más fuerte, más sana nuestra raza.

La Sección Ajedrez, aspira a la difusión del más noble de los juegos que busca la agilidad mental y estimula la atención de una manera grata que hace menos perceptible el esfuerzo y con ello más fácil la conquista de sus cultores, que mejoran sus facultades cerebrales mientras se someten a la subyugante atracción del juego arte.

También se realizan Fiestas en nuestra Casa. Un propósito de familiaridad, de acercamiento, de efectividad entre nuestros asociados las inspira. El afán de compensar siquiera en una mínima parte mediante la expansión y la alegría necesaria sin duda en nuestra vida, el afán de compensar, decía, el tributo desinteresado de quienes contribuyen a la realización de nuestra obra, las justifica.

La Sección Femenina pone en nuestra Casa calor de hogar, atemperando la austeridad que la naturaleza de nuestra obra aconseja, imponiendo el dominio de sus gracias y sus risas.

En la Sección Cadetes depositamos nuestras esperanzas. Esos niños, que sustraemos de la calle, en su contacto diario con las cosas nuestras, van sintiendo cariño al libro y despertando en sus almitas blancas, que no han sabido aún de los sinsabores de la vida. el afán de ser cada día más nobles, cada hora más buenos, más útiles a sí mismos, a su propio hogar, a su misma patria.

Realizar visitas a fábricas, observatorios y museos, organizar jiras de estudio, inculcar y difundir el sentimiento de la nacionalidad y contribuir a la vinculación de los asociados y en general el apoyo a toda iniciativa que tienda al bien colectivo, son también fines de nuestra Asociación. Y porque todo ello no sean simple declaraciones hechas de lirismo nunca se escatimó esfuerzo, ni se ahorró jamás un sacrificio. . .

Tal es nuestra obra. Aclaramos que no ha sido el fruto del azar ni se gestó en un día. Es la lógica consecuencia de una acción tesonera y sin tregua de quienes, convertidos en verdaderos apóstoles de la educación popular, prodigaron tin tasa sus energías, restando horas al sueño, olvidando diversiones, sacrificando intereses, renunciando al descanso. Hay quien ha brindado a esta obra su propia juventud. Y no es sólo eso; en muchas circunstancias se ha recurrido al propio peculio para evitar que quedara sin cumplir una iniciativa o se malograra un proyecto, y en otras, lo confieso con el más legítimo de los orgullos, se colocaron por los mismos miembros de la Junta Directiva postes en el Campo de Deportes, se pintó una pared, o se limpió un piso en la Casa Social, se improvisaron muebles y se destinó más de una noche íntegra a la realización de una tarea. Así se elevó a la entidad que naciera de la voluntad de seis humildes mu-

chachos desde su condición de Centro Recrativo hasta el sitial en que hoy se halla, dando el mismo ejemplo de aquel obrero que naciera en el cuartujo del tugurio desolado y que, sin la ayuda de la suerte, fué escalando posiciones para llegar al pináculo mismo de la gloria merced a su propio esfuerzo. El edificio de nuestro progreso ha sido construído así. Colocando uno a uno sus cien mil ladrillos que dicen de otros tantos afanes, de otros tantos sacrificios.

He hecho referencia a la lucha dramática sostenida muchas veces, por no decir siempre, en procura de los recursos para mantener nuestra obra. Aclaro que no nos aferramos a la renta pública como medio y fin de la existencia de la Institución, pero no es posible ocultar que ese ha sido el obstáculo que nos ha impedido llevarla a un lugar que ardientemente anhelamos, ni realizar toda la obra que con una amplia comprensión del deber del patriotismo que nos hemos impuesto. Gran parte de nuestras energías que pudieron traducirse en acción fecunda han sido destinadas a solucionar nuestros graves problemas financieros como consecuencia de la carencia de recursos necesarios para afrontar los gastos que nuestras múltiples actividades imponen. Y no tiende a desaparecer ese problema, bien por el contrario, el crecimiento de nuestras secciones, la Universidad Popular y la Biblioteca, en primer término, las Conferencias después, demandan de inmediato nuevas comodidades, exigen más amplias salas, imponen mayores atenciones, demandan mayores erogaciones. Nunca serían excesivas las ayudas pecuniarias para nosotros ya que son insaciables nuestros deseos de engrandecimiento, de progreso. Pero sí lo afirmamos a fe de hombres, que nunca se distraerá ni un centavo en un afán baladí. Cada nuevo ingreso lo devolveremos al pueblo en forma de obra noblemente inspirada, patrióticamente concedida, desinteresadamente ejecutada.

Arido problema en verdad es el nuestro. Mas no he de insistir sobre él. Basta con agregar que esperamos contar algún día con la ayuda que borre las sombras, que despeje el horizonte. El viejo anhelo de la Casa Propia se va convirtiendo en auspiciosa realidad. Ya nos han donado nuestras autoridades las tierras necesarias, gesto que valoramos debidamente y que nos impone la obligación de afrontar desde hoy mismo, sin dilaciones de ninguna naturaleza, la lucha que supone la realización de nuestros planes. Y ese día, cuando contemos con ese hogar que podremos en verdad llamar nuestro, tendremos el derecho de descansar siquiera un día de la fatigosa marcha a través de tantos peñascales, siquiera sea para refrescar la frente en la fuente cristalina colocada a la vera del camino.

Así realizamos nuestra obra, tales son nuestras preocupaciones. Este día venturoso nos sorprende plenos de optimismo y con la misma fe inquebrantable de siempre en el porvenir dispuestos, como el maestro genial, a arrancar si necesario fuera, de cuajo el pajonal para arrojar luego la simiente fecunda y bienhechora.

Ofrecemos hoy el fruto de nuestra obra, a la consideración de nuestros gobernantes, a cuyos propósitos educacionales cnotribuimos: a ellos corresponde decir si hemos resultado eficientes. Al pueblo, a quien le dedicamos los beneficios de nuestra acción, le pedimos que nos juzgue y si nos cree dignos nos secunde. Y a los asociados para quienes van dirigidas estas últimas palabras, les recuerdo el deber de cuidar celosamente las conquistas realizadas. Son ellos quienes deben custodiar todo nuestro acervo moral y material, sin olvidar que la altura alcanzada implica contraer mayores compromisos y que por ello deben estar siempre prontos a reemplazar a los que renuncien a lucha o caigan bajo el peso de los años, recogiendo sus armas para bregar con nuevos bríos por el prestigio y el engrandecimiento de la Institución. La nobleza y el patriotismo de la obra, los elevados propósitos perseguidos, excluyen todo renunciamiento, toda claudicación. Cada derrota no debe significar sino una nueva obligación de luchar hasta vencer.

Y sobre todo que nadie se olvide en esta hora que en la Asociación Sarmiento todo estancamiento es símbolo de retroceso. No basta pues cuidar celosamente la posición conquistada, es preciso avanzar a cada instante, a cada hora, seguir al cóndor en su vuelo magnífico hasta embriagarse de luz en las alturas".

JUICIOS SOBRE NUESTRA OBRA

Como ya queda dicho, en ocasión de nuestro 31º aniversario y con el propósito de ditar un álbum se requirieron juicios sobre nuestra obra a determinados vecinos y fun-ionarios, de los cuales reproducimos los siguientes:

Del doctor Juan Pablo Echagüe, Presidente de la Comisión Protectora de Bi-liotecas Populares: "La Biblioteca de la Asociación Sarmiento de La Plata, se cuenta ntre las mejoras que fiscaliza la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Su in-enso movimiento y los constantes progresos que realiza prueban que ha sabido vin-ularse a la culta población platense y merecer de élla el apoyo indispensable a insti-uciones de esa naturaleza. Puede ostentar por ello, sin decoro, el nombre del autor de "Facundo" en su frontispicio.

De la doctora Dolores López Aranguren, profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata: "Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y por su intermedio a todos los miembros de la Comisión de la Asociación que Vd. tan dignamente preside, para hacerles llegar, como un justiciero homenaje de cordialidad, en momentos en que se celebran los treinta y un años de vida generosa y fecunda de cultura de esa Institución, cuya labor no puede ni debe ser desconocida para esta ciudad, mis votos más sinceros de fecilidad y mis deseos por el coronamiento de uno de sus más caros anhelos, el de la Casa Propia.

Muchas páginas debía dedicarles para esbozar apenas algo de lo mucho que se merecen, pero compláceme infinito dejar anotado, que el ambiente de inquietud sana y promisora que yo he podido palpar casi en vuestra Casa, me ha hablado mucho del potencial de Cultura que en ella se cimenta.

Vuestra Biblioteca tan nutrida y pródiga, me ha llenado el espíritu de conformidad, recordando las palabras de R. Poincaré que dijo "el libro gobierna a los hombres y es el maestro del porvenir".

Tienen Vds. todo, inquietud, juventud, generosidad y porvenir. Por todo ello mi aplauso más sincero".

Del señor Juan Francisco Jáuregui, Director de la Escuela Normal Popular de La Plata, y ex Inspector General de Escuelas: "Conocía a la "Asociación Sarmiento" por algunos comentarios de los diarios locales y referencias incompletas.

Pero, una vez, gentilmente invitado para dar una conferencia, tuve la feliz oportunidad de llegar hasta su local, de departir con los miembros de la Comisión Directiva, conocer algunos socios, y recibir una impresión objetiva de su gran Biblioteca.

Millares de volúmenes valiosos se brindaban a sus numerosos lectores. Obras recreativas y de instrucción en todos los ramos del saber estaban a la disposición de los estudiosos y amantes de la buena lectura.

Ciudadanos encariñados con la Institución, conscientes de la valiosa obra cultural, que realizaban, dinámicos, entusiastas, cultos y cordiales y con un concepto superior de sus funciones, aportaban sin tasa ni medida su cooperación inteligente, patriótica y humana.

Y gracias a tan fervorosa consagración, la "Asociación Sarmiento" es un centro de estudios y sanas recreaciones con un tono espiritual, tan atrayente por simpático, que irradia su influencia bienhechora, no solamente sobre esta ciudad que simpatiza con su obra, concurre a sus actos y le tributa su aplauso justiciero.

La "Asociación Sarmiento" es un centro de reunión con enseñanza de colegio y enseñanza profesional para los adolescentes. Su biblioteca centraliza sus mejores afanes, buscando la atracción.

Realiza extensión cultural, además, con sus actos públicos de difusión científica y artística. Al lado de las conferencias biológicas el acto musical o poético. La estadística científica con sus datos y conclusiones que debe ser prácticos en lo posible (porque el que ignora necesita orientaciones reales más que teorías científicas) compensada con la emoción estética.

Creo que debe existir esa compensación. ¿Qué es sino obra intelectual, mundo de ensueño y de imaginación. lo que levanta al hombre sobre sus instintos?

Y ese mundo espiritual se abre de súbito en el alma sencilla con una canción, con un cuadro, con un verso; quizá un alma basta no advierta las variadas facetas de la obra de arte, ni eso importa; basta, a veces, un ritornello dulce, leit-motiv acariciante una tonalidad de cielo, el ruido leve de un ala al moverse o de una nube para que esa alma exprese ternura, un cosquilleo de emoción o el despertar de una caricia. ¿No es esto tan valioso en la educación total del ser como decirle: no haga esto, que las consecuencias científicas comprobadas son éstas?

Se dice que el materialismo de esta era de sport arrasa la ilusión. Yo no lo creo.

Se hace deporte; el cuerpo vigorosamente limpio, desintoxicado por la marcha, el remo, la natación o la carrera de un juego tennis o basket - ball, reposa un momento. Y si sobre esa vibración de organismo tonificado, como sobre una planta erguida y fresca se abre el lirio de impalpable seda del espíritu embellecido en el arte la obra es perfecta.

Dar a los adolescentes y a los adultos, que son como niños, "esa dulce fantasía que hace más nobles los instintos".

Esa es la función de las tardes culturales.

La tenacidad y la perseverancia, ese tesón y esa amplitud de pensamiento de los que dirigen, orientan "hacen" a la Asociación Sarmiento, es muy noble.

De José Angel Vallejo, Presidente de la Federación Amateurs Platense de Foot-Ball: "Asociación Sarmiento de La Plata, desarrolla en la ciudad, una labor por nadie igualada, pues son múltiples sus actividades en pro de la cultura general y hasta del viril deporte, y sin embargo con los pocos recursos de que puede disponer llena admirablemente su cometido. Sus actividades pueden ponerse como ejemplo en lo que a entusiasmo y patriotismo se refiere; sus dirigentes son pioners en la lucha contra el obscurantismo y campeones entre los campeones, luchando por el adelanto cultural y espiritual de nuestro pueblo.

Asociación Sarmiento hace honor y es orgullo de la Federación Amateurs Platense de Foot-ball que tengo el honor de presidir.

Su tribuna se brinda a todas las ideologías; el arte, tiene su expresión dilecta en los asociados que cultivan la música, el canto y la declamación, poniendo una nota de variedad y belleza en sus atrayentes tardes culturales y su Universidad Popular, con otras actividades perfectamente organizadas y atendidas con altruismo y esmero, colocan a esta Asociación en un plano superior, no solamente por su obra, sino por el espíritu que la anima.

Creo que una Institución tan meritoria, debe ser conocida por todas las personas a quienes interese la cultura del pueblo y que asociarse es obra de un patriotismo de buena ley.

Los gobiernos tienen el deber — un grato deber por cierto — de contribuir a su engrandecimiento, pues lo que invierta en su apoyo se traducirá en beneficio de la cultura popular, factor indispensable para labrar la grandeza del país.

Solamente le falta a esa meritoria Institución, su local propio, amplio y digno de sus merecimientos y aspiraciones para que se mueva con mayores comodidades, sea también la sede de su Universidad, y sus actos o certámenes tenga el brillo y proyecciones debidas.

En resumen: en su frontispicio podría estamparse: Aquí se rinde culto al bien, a la verdad y a la belleza.

Este es un juicio, apenas esbozado, de un socio que se honra con serlo.

Del doctor Edgardo J. Míguez, Vicepresidente primero del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires: "La Institución que Vd. tan dignamente preside, concreta en su acción dirigente y en su programa escrito los dos aspectos de la cultura pública y privada: el moral e intelectual, mediante la enseñanza propia de la escuela, la Biblioteca y la conferencia, y el físico que da salud y fortaleza a la existencia, mediante el deporte al aire libre.

Asociaciones como ésta constituyen un timbre de honor para la ciudad de su funcionamiento y quienes la dirigen y cultivan han de merecer bien de la patria".

Del doctor Pedro R. Quiroga. Ex Miembro del Poder Judicial: "Considero a la "Asociación Sarmiento" una entidad cultural utilísima que presta destacados servicios al pueblo en su múltiple, inteligente y tesonera acción de todos los días.

Merece en mi concepto el mayor auspicio popular y la decidida cooperación de los poderes públicos".

De la señora Romilda P. de Mendioroz, Secretaria de la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y profesora del Liceo de Señoritas: La "Asociación Sarmiento" realiza una buena obra en una vasta zona platense.

Son admirables el tesón y la amplitud de pensamiento de los hombres que la sostienen y la dirigen. Iniciativas y misión fuera de labores de lucro, apartadas de la ruleta de los intereses diarios, hacen una obra válida y útil sobre una base de generosidad.

Dar lo que unos saben a los que no saben. Y, en éstos evocar, resurgir, ampliar, arar, sembrar, cultivar.

Y no desmayan; no hay desaliento. Y cuando sospecha una "relache" salta un reencendimiento, como entre carbones en brasa un chisporroteo y llamas abriendo las cenizas".

PLANILLAS ESTADISTICAS

Como final informativo de este extenso documento, que dice de una acción intensísima que sin duda los señores asociados habrán de valorar en todo cuanto vale, van a continuación tres planillas estadísticas que complementan la reseña hecha de la labor del ejercicio que termina:

Planilla de Movimiento de Correspondencia y Expedientes durante el Año 1934

	CORRESPONDENCIA						EXP. Y DERIVADOS		
	Notas	Notas Circ.	Circ. Simp.	Acept. Soc.	Varios	Totales	Exp.	Deriv.	Totales
Enero . . .	207	150	—	7	—	364	119	143	262
Febrero .	116	1116	—	17	—	1249	4	100	104
Marzo . .	208	739	—	58	—	1005	3	142	145
Abril . . .	120	24	—	34	—	178	4	132	136
Mayo . . .	96	345	—	35	—	476	3	116	119
Junio . . .	238	591	—	18	—	847	6	138	144
Julio . . .	171	239	—	18	—	428	8	146	154
Agosto . .	258	1832	—	30	900	3020	3	144	147
Setiembre	267	265	—	31	400	963	1	148	149
Octubre .	133	338	—	20	—	491	4	134	138
Noviembre	119	1243	—	8	—	1370	1	116	117
Diciembre	137	5	936	6	—	1084	1	102	103
Totales .	2070	6887	936	282	1300	11475	157	1561	1718

ESTADISTICA ANUAL DE MOVIMIENTO DE SOCIOS

ALTAS

CATEGORIA	ACEPTADOS	REINCORPORADOS	TOTALES
Activos	150	11	161
Cadetes	59	1	60
Adherentes	77	2	79
Honorarios	—	—	—
Protectores	—	—	—
Totales	286	14	300

BAJAS

CATEGORIA	Renuncias	Exonerac.	Fallecidos	V/Causas	Totales
Activos	43	210	3	2	258
Cadetes	8	31	—	—	39
Adherentes	22	64	1	—	87
Honorarios	—	—	1	—	1
Protectores	—	1	—	—	1
Totales	73	316	5	2	376

CAMBIOS DE CATEGORIA

De Cadetes a Activos ..... 13 De adherentes a Activos 2

De Protectores a Activos 1

LICENCIAS

Concedidas ..... 33 Caducaron 31

PENAS DISCIPLINARIAS

Suspensiones 26

RESUMEN DE ALTAS Y BAJAS

CATEGORIA	Existencia	Ingresos	Egresos	Ingresos C/Categ.	Egresos C/Categ.	Totales
Activos	666	161	258	16	—	585
Cadetes	89	60	39	—	13	97
Adherentes	244	79	87	—	2	234
Honorarios	16	—	1	—	—	15
Protectores	7	—	1	—	1	5
Totales	1022	300	386	16	16	936

PLANILLA DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE ASISTENCIA DE SUS MIEMBROS

MIEMBROS	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Sepbre.		Octubre		Novbre.		Dicbre.		Totales	
	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	Asist.	Faltas
Contarelli Luis (hijo)	5	0	4	0	5	0	5	0	4	0	4	0	5	0	6	0	7	0	6	0	4	0	5	0	60	0
Rebullida Raúl Carlos	3	2	2	2	1	4	3	2	0	4	0	4	4	1	1	5	3	4	1	5	2	2	2	3	22	38
Sisti Francisco	3	2	4	0	1	4	1	4	3	1	2	2	4	1	5	1	5	2	6	0	1	3	4	1	39	21
Tallarico Esteban H.	5	0	4	0	5	0	5	0	3	1	4	0	4	1	4	2	1	6	4	2	3	2	5	0	47	13
Tallarico Roberto D.	4	1	4	0	5	0	4	1	0	4	0	4	1	4	0	6	0	6	—	—	—	—	—	—	18	26
Cafferata Raúl Carlos	5	0	4	0	4	1	4	1	4	0	4	0	5	0	6	0	7	0	5	1	4	0	5	0	57	3
López Bravo Roberto A.	4	1	4	0	5	0	4	1	4	0	4	0	4	1	6	0	6	1	6	0	4	0	4	1	55	5
Grimaux Enrique	5	0	4	0	5	0	5	0	4	0	4	0	5	0	6	0	6	1	5	1	4	0	5	0	58	2
Olaiz Antonio	5	0	4	0	5	0	5	0	4	0	2	2	2	3	5	1	7	0	6	0	3	1	1	4	49	11
Falcioni Juan S.	2	3	3	1	2	3	1	4	4	0	4	0	5	0	6	0	7	0	6	0	4	0	4	1	48	12
Martínez Flores Oscar	4	1	1	3	3	2	0	5	0	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	15
Peluffo Emilio Saúl	4	1	4	0	4	1	5	0	3	1	4	0	5	0	6	0	7	0	6	0	4	0	5	0	57	3
Poggio Calvi Raymundo	4	1	3	1	1	4	5	0	3	1	2	2	1	4	6	0	3	4	4	2	3	1	3	2	38	22
Cortelezzi Luis	1	4	0	4	0	5	1	4	0	4	1	3	0	5	0	6	0	2	—	—	—	—	—	—	3	37
Pingitori Eduardo G.	3	2	0	4	0	5	1	4	0	4	2	2	4	1	5	1	6	1	2	4	0	4	0	5	23	37
Grandal Leonardo	4	1	1	3	0	5	2	3	2	2	3	1	5	0	6	0	7	0	6	0	4	0	0	5	40	20
Díaz Bavio Alberto	1	4	0	4	0	5	0	5	0	4	0	4	0	5	1	5	2	5	0	6	0	4	1	4	5	55
Iacobucci José Manuel	0	5	0	4	0	5	0	5	0	4	0	4	0	5	0	6	0	7	0	6	0	4	0	5	0	60
Aran Braga Carlos	0	5	0	4	0	5	0	5	0	4	2	2	2	3	0	6	0	7	0	6	0	4	0	5	4	56
Totales	62	33	46	30	46	49	51	44	38	38	42	30	56	34	69	39	77	46	63	33	40	24	44	36	631	436

RESUMEN

CONCEPTOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Totales
Sesiones convocadas	5	4	5	5	4	4	5	6	7	6	4	5	60
Sesiones realizadas	5	4	5	5	4	4	5	6	7	6	4	5	60
Sesiones fracasadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Asistencia miembros	62	46	46	51	38	42	56	69	74	63	40	44	631
Ausencias miembros	33	30	49	44	38	30	34	39	46	33	24	36	436

TESORERIA

BALANCE GENERAL DE 1934

ACTIVO		PASIVO	
Secretaría General (Muebles y útiles)	$ 2.250.95	Amortización Dicc. Encic. Espasa	$ 1.707.50
Biblioteca (Muebles y útiles)	,, 31.353.70	Amortización Crédito Bco. Provincia	,, 1.600.—
Ajedrez (Muebles y útiles)	,, 187.—		
Cadetes (Muebles y útiles)	,, 31.50		
Varios (Muebles y útiles)	,, 970.50		
Buffet (Muebles y útiles)	,, 1.700.—		
Tesorería (Muebles y útiles)	,, 192.—		
Univ. Popular (Muebles y útil.)	,, 1.894.—		
Sala Comisiones (Muebles y útiles)	,, 190.50		
Deportes (Inst. Muebles y útiles)	,, 4.849.60		
Kermesse (Utiles Varios)	,, 288.90		
Terrenos donados por el Fisco	,, 20.000.—		
Deudores varios	,, 3.171.37		
En efectivo	,, 673.—		
Total	$ 67.753.02	Total	$ 3.307.50

CAPITAL SOCIAL

Activo	$ 67.753.02
Pasivo	,, 3.307.50
Total activo	$ 64.445.52

CUENTA	INGRESO
Saldo Ejercicio anterior	$ 656.60
Cuotas de socios	,, 6.046.—
Cuotas de ingresos	,, 53.50
Carnets y Distintivos	,, 299.—
Producido Billares	,, 305.75
Producido Fiestas	,, 528.20
Subvención Ley 4142	,, 3.257.34
Alquiler Campo de Deportes	,, 148.—
Beneficios, etc.	,, 904.—
Avisos Memoria	,, 81.—
Donaciones	,, 816.50
Donaciones Pro-Casa Propia	,, 10.—
Fondo Propio Comisión Protectora	,, 250.—
Contribución Intendente pago taxi-billar	,, 17.50
Varios	,, 21.70
Contribución pago Diccionario Espasa	,, 198.55
Crédito Bancario	,, 2.000.—
Préstamos	,, 1.350.—
Eximisión impuestos	,, 72.—
Deudores ejercicios anteriores	,, 262.—
Casa Social (Teléfono - Reintegros)	,, 1.80
Deportes (Luz Campo - Reintegros)	,, 22.60
Estampillas Universidad Popular	,, 95.50
Torneo Billar	,, 13.—
Carnets Junta Directiva	,, 19.—
Torneo Ajedrez	,, 6.10
Casa Social (Arreglos y Mejoras. Reintegro)	,, 40.—
Conmemoración 31º aniversario	,, 225.50
Venta entradas Federación A. Platense	,, 48.—
Alquiler terreno calle 10	,, 5.—
Universidad Popular (Mov. prof.) Reintegro	,, 15.—
Deportes (Conservac. y mejoras equipos)	,, 42.—
Casa Social (Muebles y útiles) Reintegro	,, 14.90
Ventas varias	,, 167.—
Total	$ 17.993.04

CUENTA	IMPUTADO
Casa Social	$ 2.996.93
Secretaría General	,, 1.152.47
Tesorería	,, 156.25
Ajedrez	,, 33.40
Arte y Letras	,, 246.95
Biblioteca	,, 839.55
Billares	,, 337.55
Cadetes	,, 12.40
Conferencias	,, 66.85
Deportes	,, 682.76
Fiestas	,, 689.20
Periodismo y Publicidad	,, 64.60
Universidad Popular	,, 435.20
Comisión Cobranza	,, 902.39
Beneficios, etc.	,, 480.50
Carnets y Distintivos	,, ———
Amortizaciones	,, 1.983.85
Gastos varios	,, 2.033.60
Casa Propia	,, ———
Cuenta Especial (Acreedores)	,, 3.308.87
Conmemoración 31º Aniversario	,, 867.12
Basket - Ball	,, 30.—
Total	$ 17.320.04

CONMEMORACION 31.º ANIVERSARIO

DETALLE DE LOS GASTOS

CUENTA	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTALES
Velada Cult. y Danzante	5.00	123.80	—	—	128.80
Acto Artístico Cultural	—	37.50	—	72.20	109.70
Comida camaradería	—	204.—	—	—	204.—
Homenaje a Sarmiento	—	26.25	—	—	26.25
Sesión partidas simultáneas	—	3.—	—	—	3.—
Homenaje ex-benefactores	—	10.—	—	—	10.—
Torneo Atlético	5.—	18.30	4.90	12.20	40.40
Confer. Profilaxis	—	235.70	—	—	235.70
Carrera 15 kilómetros	—	1.22	—	3.60	4.82
Conscripción socios	2.50	27.65	—	—	30.15
Pedido libros	3.—	21.20	—	—	24.20
Arreglos y mejoras Casa	—	34.35	—	—	34.35
Gastos Generales	5.—	10.75	—	—	15.75
Totales	20.50	753.72	4.90	88.—	867.12

L MOVIMIENTO DE CAJA DURANTE EL EJERCICIO DE 1934

ENTRADAS

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.	TOTALES
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	656.60
555.50	556.—	491.50	437.—	411.—	557.—	519.—	539.—	525.—	417.—	6.046.—
—	—	10.50	16.50	8.—	—	—	5.50	6.50	4.—	53.50
67.—	46.—	20.—	20.—	13.—	31.—	46.—	9.—	8.—	6.—	299.—
—	31.10	26.05	31.70	54.85	54.25	56.45	—	44.85	—	305.75
—	82.—	88.50	—	79.—	—	—	70.—	—	—	528.20
219.11	260.—	249.57	—	—	—	697.87	337.50	1.125.92	367.37	3.257.34
—	—	—	—	—	15.—	—	49.00	60.—	14.—	148.—
—	—	—	—	—	—	—	—	840.—	64.—	904.—
800.—	15.—	—	—	—	—	—	—	—	—	816.50
—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.—	10.—
—	—	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	—	5.—	—	17.50
—	—	—	—	21.—	—	—	0.70	—	—	21.70
—	—	—	—	16.35	103.20	7.—	—	—	72.—	198.55
—	2.000.—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.000.—
—	400.—	—	225.—	225.—	350.—	150.—	—	—	—	1.350.—
87.—	19.—	9.—	3.—	—	—	17.—	17.—	4.—	—	262.—
72.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	72.—
—	0.70	—	—	0.35	—	—	—	0 35	—	1 80
2.80	—	5.45	—	4.60	3.20	3 20	3 35	—	—	22 60
—	—	—	67.—	—	14.—	—	3 —	1 —	10 50	95 50
—	—	—	13.—	—	—	—	—	—	—	13.—
—	—	—	18.—	1.—	—	—	—	—	—	19.—
—	—	—	—	2.10	4.—	—	—	—	—	6 10
—	—	—	—	20.—	—	20.—	—	—	—	40.—
—	—	—	—	—	—	192.—	35 50	—	—	225 50
—	—	—	—	—	—	48.—	—	—	—	48.—
—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	5
—	—	—	—	—	—	—	—	15 —	—	15
—	—	—	—	—	—	—	—	42 —	—	42
—	—	—	—	—	—	—	—	14 90	—	14 90
—	—	—	—	—	—	—	—	150 —	17 —	167
				250						250

L MOVIMIENTO DE CAJA DURANTE EL EJERCICIO DE 1934

SALIDAS

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE.	OCTUBRE	NOVBRE.	DICBRE.	TOTALES
211.81	371.34	263.45	287.55	320.66	57.95	435.18	124.37	272.18	395.51	2.996.53
38.90	49.70	21.30	258.50	72.20	87.10	102.80	123.20	177.—	69.17	1.152.47
1.—	6.10	—	—	9.60	14.50	11.50	12.95	1.—	10.—	156.25
—	3.90	5.70	—	4.30	—	14.50	—	5.—	—	33.40
—	—	16.60	10.60	33.—	55.70	—	27.80	46.65	56.60	246.95
46.75	135.50	78.—	48.—	57.75	79.55	50.50	40.—	74.50	104.—	839.55
—	25.60	13.05	15.85	42.45	38.20	32.10	23.—	132.30	—	337.55
—	—	—	0.50	2.40	—	—	—	9.50	—	12.40
—	3.60	12.75	7.80	13.—	7.50	—	10.—	9.20	3.—	66.85
52.55	70.45	106.20	75.30	91.10	35.50	65.15	23.—	110.60	39.91	682.76
—	69.75	86.05	2.—	88.—	1.80	—	78.30	85.30	—	689.20
—	—	—	—	—	64.60	—	—	—	—	64.60
—	123.70	7.50	14.30	40.50	6.75	89.70	31.45	101.25	20.05	435.20
74.80	79.22	83.40	73.72	127.15	—	84.45	78.85	81.75	144.95	902.39
—	—	—	—	—	—	—	—	480.50	—	480.50
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
214.20	969.50	30.—	55.—	234.25	38.50	38.50	266.90	198.50	38.50	1.983.85
55.—	400.—	12.80	10.40	260.10	97.70	10.75	221.20	343.65	589.—	2.033.60
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
936.80	1.450.15	—	150.—	—	—	150.—	—	—	—	3.308.87
—	—	—	—	—	20.50	753.72	4.90	88.—	—	867.12
—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.—	30.—
.631.81	3.658.51	737.30	1.009.52	1.396 46	605.85	1.838 85	1 065.92	2.216.88	1.500.70	17.320.04

RESUMEN

Enero	$	631.12
Febrero	,,	1.027.12
Marzo	,,	1 631.81
Abril	,,	3.658.51
Mayo	,,	737.30
Junio	,,	1.009 52
Julio	,,	1 396 46
Agosto	,,	605 85